

Municipio de

Cumanaare

Diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria (2010-2022)



CEIR

Vicerrectoría de Investigación y Transferencia

OBSERVATORIO RURAL

Centro de Estudios e Investigaciones Rurales

Municipio de Cumaral: diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuario (2010-2022) / Jaime Alberto Rendón Acevedo, Sebastián Gutiérrez Villamil, Carlos Albeiro Mora Villalobos, [y otros tres] - Primera edición. - Bogotá : Ediciones Unisalle, Fundación Corficolombiana, 2024.

1 recurso en línea (110 páginas: ilustraciones, gráficas, mapas, fotografías), 28 cm

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-628-7645-38-7 (impreso)

1. Cumaral (Meta, Colombia) – Aspectos económicos 2. Cumaral (Meta, Colombia) – Aspectos sociales 3. Cumaral (Meta, Colombia) – Producción 4. Cumaral (Meta, Colombia) – Salud pública 5. Agricultura -- Aspectos ambientales

CDD 636.00986194 ed.22

CEP-Universidad de La Salle. Dirección de Bibliotecas y Recursos de Apoyo



Municipio de Cumaral (Meta) **Diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria (2010-2022)**

e-ISBN: 978-628-7645-38-7

Primera edición: Bogotá, D. C., abril del 2024

© Universidad de La Salle

Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VRIT)

Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR)

Observatorio Rural

Esta investigación, financiada por la Fundación Corficolombiana, se realizó en el marco del Convenio n.º 2023001, celebrado entre la Fundación Corficolombiana y la Universidad de La Salle.

Equipo de investigación

Jaime Alberto Rendón Acevedo

Sebastián Gutiérrez Villamil

Carlos Albeiro Mora Villalobos

Carlos Gabriel Vergara Espitia

Adriana Martínez Prieto

Laura Gabriela Sierra Pérez



Edición:

Ediciones UniSalle

Dirección editorial

Diego Alejandro Martínez Cárdenas

Coordinación editorial

Andrea del Pilar Sierra Gómez

Corrección de estilo

Sabina Ojeda

Diagramación y diseño de cubierta

Diahann Molano

Imagen de cubierta

Unsplash

Banco de imágenes

Pexels · Unsplash

Publicación electrónica





Contenido

Lista de gráficas	4
Lista de tablas	7
Lista de mapas	8
Lista de siglas y abreviaturas	9
Resumen	10
Introducción	11
Capítulo 1. Caracterización del municipio de Cumaral (Meta)	13
1.1. Población del municipio de Cumaral (Meta)	16
1.2. Población en centros poblados y rural disperso de Cumaral (Meta)	19
1.3. Mujeres en el municipio de Cumaral (Meta)	23
1.4. Población NARP y comunidades indígenas del municipio de Cumaral (Meta)	31
1.5. Índice de pobreza multidimensional (IPM)	34
1.6. Salud: regímenes contributivo (EPS) y subsidiado (Sisbén)	37
1.7. Cobertura en educación básica, secundaria y media	40
1.8. Usos del suelo	50
Capítulo 2. Producto interno bruto (PIB)	77
Capítulo 3. Producción agrícola del municipio de Cumaral (Meta), 2010-2022	84
Capítulo 4. Producción agrícola del municipio de Cumaral (Meta), 2022	88
Capítulo 5. Censo pecuario del municipio de Cumaral (Meta), 2022	93
5.1. Censo bovino	93
5.2. Censo bufalino	95
5.3. Censo porcino	96
5.4. Censo aviar	98
5.5. Censo equino	100
5.6. Censo ovino	100
5.7. Censo caprino	101
Consideraciones finales	102
Referencias	106

Lista de gráficas

Capítulo 1

Gráfica 1. Pirámide poblacional del municipio de Cumaral (Meta), 2022	16
Gráfica 2. Población joven (14-28 años), 2022	18
Gráfica 3. Población adulta mayor de 60 años, 2022	19
Gráfica 4. Población en centros poblados y rural disperso, 2018-2022	21
Gráfica 5. Población joven (14-28 años) en centros poblados y rural disperso, 2022	22
Gráfica 6. Población adulta mayor de 60 años en centros poblados y rural disperso, 2022	23
Gráfica 7. Población de Cumaral (Meta) por sexo, 2005-2022	25
Gráfica 8. Población de mujeres en Cumaral (Meta) por quinquenios, 2022	26
Gráfica 9. Población de mujeres en Cumaral (Meta) según área geográfica, 2018-2022	27
Gráfica 10. Población de mujeres jóvenes (14-28 años) según área geográfica, 2022	28
Gráfica 11. Población de mujeres adultas mayores de 60 años según área geográfica, 2022	30
Gráfica 12. Incidencia de la pobreza multidimensional por departamentos, 2018-2022	35
Gráfica 13. Incidencia de la pobreza multidimensional en cabecera municipal por departamentos, 2018-2022	35
Gráfica 14. Incidencia de la pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso por departamentos, 2018-2022	36
Gráfica 15. Municipio de Cumaral (Meta): incidencia de la pobreza multidimensional, 2018	37
Gráfica 16. Afiliados a los regímenes subsidiado y contributivo, 2022	38
Gráfica 17. Afiliados al régimen subsidiado, 2022	38
Gráfica 18. Afiliados al régimen contributivo, 2022	39
Gráfica 19. Esquema de la organización del sistema educativo colombiano	40

Gráfica 20. Tasas de cobertura escolar en preescolar, básica, secundaria y media, 2011-2021	42
Gráfica 21. Tasa de cobertura escolar bruta en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	43
Gráfica 22. Tasa de cobertura escolar neta en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	43
Gráfica 23. Tasa de deserción escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	44
Gráfica 24. Tasa de aprobación escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	45
Gráfica 25. Tasa de reprobación escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	46
Gráfica 26. Tasa de repitencia escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021	47
Gráfica 27. Porcentaje de estudiantes con matriculación oportuna, 2015-2021	48
Gráfica 28. Tasa de tránsito inmediato a la educación superior, 2014-2020	49

Capítulo 2

Gráfica 29. Departamento del Meta (A): PIB según actividad económica, 2005-2022 ^{pr}	78
Gráfica 30. Departamento del Meta (B): PIB según actividad económica, 2005-2022 ^{pr}	79
Gráfica 31. Departamento del Meta (A): PIB, participación porcentual según actividad económica, 2005-2022 ^{pr}	80
Gráfica 32. Departamento del Meta (B): PIB, participación porcentual según actividad económica, 2005-2022 ^{pr}	81
Gráfica 33. Cumaral (Meta): PIB 2011-2021 ^p	82
Gráfica 34. Cumaral (Meta): PIB según actividad económica, 2021 ^p	83

Capítulo 3

Gráfica 35. Municipio de Cumaral (Meta): área sembrada, área cosechada y producción agrícola, 2010-2022	85
Gráfica 36. Municipio de Cumaral (Meta): área sembrada por cultivo, 2010-2022	86
Gráfica 37. Municipio de Cumaral (Meta): producción por cultivo, 2010-2022	87

Capítulo 4

Gráfica 38. Cumaral (Meta): área sembrada (hectáreas) por tipo de cultivo, 2022	89
Gráfica 39. Cumaral (Meta): área sembrada (hectáreas) por cultivo, 2022	90
Gráfica 40. Cumaral (Meta): producción agrícola (toneladas) por tipo de cultivo, 2022	91

Capítulo 5

Gráfica 41. Cumaral (Meta): producción agrícola (toneladas) por cultivo, 2022	91
Gráfica 42. Municipio de Cumaral (Meta): población bovina, 2022	94
Gráfica 43. Municipio de Cumaral (Meta): fincas bovinas, 2022	94
Gráfica 44. Municipio de Cumaral (Meta): población porcina, 2022	97
Gráfica 45. Municipio de Cumaral (Meta): población porcina según tipo de predio, 2022.	97
Gráfica 46. Municipio de Cumaral (Meta): predios porcinos, 2022	98
Gráfica 47. Municipio de Cumaral (Meta): población avícola por nivel de tecnificación, 2022.	99

Lista de **tablas**

Capítulo 1

Tabla 1. Población por grandes grupos de edad, 2022	17
Tabla 2. Población en cabecera municipal y centros poblados y rural disperso, 2022	18
Tabla 3. Población en cabecera municipal y centros poblados y rural disperso, 2018-2022	20
Tabla 4. Autorreconocimiento étnico	33
Tabla 5. Dimensiones e indicadores utilizados para la medición del IPM en Colombia, 2020	34
Tabla 6. Tasa de abandono, 2018-2019	48
Tabla 7. Categoría de aptitud para las cadenas productivas agrícolas principales en Cumaral, 2022	56

Capítulo 4

Tabla 8. Cumaral (Meta): área sembrada, área cosechada y producción, 2022	89
Tabla 9. Cultivos de Cumaral (Meta): área sembrada, área cosechada y producción, 2022	92

Capítulo 5

Tabla 10. Municipio de Cumaral (Meta): población y fincas bovinas, 2022	95
Tabla 11. Municipio de Cumaral (Meta): población y predios bufalinos, 2022	95
Tabla 12. Municipio de Cumaral (Meta): población y predios porcinos, 2022	96
Tabla 13. Municipio de Cumaral (Meta): población y predios avícolas, 2022.	99
Tabla 14. Municipio Cumaral (Meta): población de equinos, 2022	100
Tabla 15. Municipio de Cumaral (Meta): población de ovinos, 2022	100
Tabla 16. Municipio de Cumaral (Meta): población de caprinos, 2022	101

Lista de mapas

Capítulo 1

Mapa 1. División político-administrativa del municipio de Cumaral (Meta)	15
Mapa 2. Usos del suelo, 2017	52
Mapa 3. Vocación del suelo, 2017	53
Mapa 4. Frontera agrícola, 2019	54
Mapa 5. Distribución predial por tamaño de la propiedad, 2020	55
Mapa 6. Aptitud para la producción de cacao (<i>Theobroma cacao</i> L.), 2019	58
Mapa 7. Aptitud para la producción de arroz (<i>Oryza sativa</i> L.) secano mecanizado, 2019	60
Mapa 8. Aptitud para el cultivo de maíz tradicional (<i>Zea mays</i> L.), 2022	61
Mapa 9. Aptitud para el cultivo de maíz (<i>Zea mays</i> L.) tecnificado de clima cálido. Semestre I, 2019	62
Mapa 10. Aptitud para el cultivo de maíz (<i>Zea mays</i> L.) tecnificado de clima cálido. Semestre II, 2019	63
Mapa 11. Aptitud para la producción de piña (<i>Ananas comosus</i> L. Merr.) híbrido MD-2, 2019	64
Mapa 12. Aptitud para la producción de mango (<i>Mangifera indica</i>), 2019	65
Mapa 13. Aptitud para la producción de maracuyá (<i>Passiflora edulis</i> f. <i>flavicarpa</i>), 2020	66
Mapa 14. Aptitud para la producción de papaya (<i>Carica papaya</i> L.), 2019	69
Mapa 15. Aptitud para la producción de caucho (<i>Hevea brasiliensis</i>), 2019	70
Mapa 16. Aptitud para la producción de carne bovina, 2019	71
Mapa 17. Aptitud para la producción de leche bovina, 2019	72
Mapa 18. Aptitud para la producción de cerdos de granja (<i>Sus scrofa domesticus</i>), 2019	73
Mapa 19. Aptitud para la producción avícola (<i>Gallus gallus</i>), 2016	74
Mapa 20. Aptitud para la producción de tilapia (<i>Oreochromis niloticus</i> y <i>Oreochromis sp.</i>), 2018	75
Mapa 21. Aptitud para la producción de cachama (<i>Piaractus brachypomus</i> y <i>Colossoma macropomum</i>), 2019	76



Lista de siglas y abreviaturas

ADRES:

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

CNPV:

Censo Nacional de Población y Vivienda.

DANE:

Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Divipola:

División Político Administrativa.

DNP:

Departamento Nacional de Planeación.

FAO:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

ICA:

Instituto Colombiano Agropecuario.

IGAC:

Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

MinAgricultura:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

MinEducación:

Ministerio de Educación Nacional.

M s. n. m.:

metros sobre el nivel del mar.

NARP:

población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera.

SIPRA:

Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria.

UPRA:

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria.



Resumen

Este diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria profundiza en la riqueza y variedad del municipio de Cumaral (Meta), sintetizando las tendencias de los principales indicadores sociales y económicos incluyendo población, salud, educación, índice de pobreza multidimensional (IPM), usos y vocación del suelo, PIB total, PIB agropecuario, producción agrícola y población pecuaria. Se configura como una guía esencial para la toma de decisiones informadas y sostenibles en el desarrollo futuro del municipio. Con un enfoque en comprender las potencialidades productivas y oportunidades asociativas para impulsar un crecimiento equitativo y sostenible en la región, este análisis se dirige a aquellos involucrados en la planificación y ejecución de políticas locales, empresarios y a la población en general, dado que emerge como una herramienta valiosa para construir un futuro próspero y resistente para la comunidad.

Palabras clave: Cumaral (Meta), PIB agropecuario, producción agrícola, censo pecuario.

Clasificación JEL: O13, Q13, R11, R12.



Introducción

En beneficio de la educación rural para el crecimiento productivo y la calidad de vida de los territorios funcionales, sostenibles e inteligentes, la Universidad de La Salle y la Fundación Corficolombiana celebraron el Convenio n.º 2023001 para aunar esfuerzos que permitan la implementación de trayectorias educativas en los municipios de Cumaral, Puerto López y Puerto Gaitán (Meta).

Como parte del despliegue de la línea estratégica 1: Caracterización y Línea Base del Convenio, se presenta el documento técnico titulado *Municipio de Cumaral (Meta). Diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria, 2010-2022*, donde se realiza una caracterización del municipio enfocada en describir las tendencias de los principales indicadores sociales y económicos de Cumaral, entre los que se encuentran población, salud, educación, índice de pobreza multidimensional (IPM), usos y vocación del suelo, PIB total, PIB agropecuario, producción agrícola y población pecuaria.



Con el objetivo de alcanzar la meta establecida, se llevó a cabo una revisión bibliográfica centrada en el análisis de datos estadísticos y socioeconómicos recopilados de estas fuentes institucionales: DANE, DNP, Ministerio de Salud y Protección Social, MinEducación, UPRA e ICA. Después, con la información se realizó un análisis estadístico descriptivo mediante la elaboración de gráficas, tablas y cartografía temática utilizando Excel Microsoft® Office 365 y el *software* Arcgis versión 10.7. Con el objeto de garantizar y sistematizar la citación y referenciación bibliográfica de los textos y las bases de datos consultadas, se implementó el gestor bibliográfico Mendeley.

Se espera que este documento contribuya a la identificación de las potencialidades productivas y asociativas en el municipio de Cumaral, proporcionando una visión integral para los entes locales. A medida que se avance en la lectura, se evidenciarán las características distintivas del municipio, entre las cuales se destaca su estratégica ubicación cerca tanto de la capital del departamento como de la capital del país.

Este contexto geográfico privilegiado se complementa con un robusto desarrollo de cadenas productivas, tales como la ganadería, el arroz, la palma africana y los cítricos, junto con un suelo propicio que abre posibilidades para la expansión en otras áreas. No menos significativa es la presencia de una población joven, cuya mano de obra posee un potencial invaluable para el desarrollo y crecimiento sostenible del municipio. Este estudio no solo ofrece una comprensión profunda de las características socioeconómicas de Cumaral, sino también pretende ser una herramienta orientadora para la toma de decisiones informada y sostenible en el desarrollo futuro de esta comunidad.

01

Caracterización del municipio de Cumaral (Meta)

El municipio de Cumaral se ubica en el departamento del Meta (región central de Colombia), como parte de la subregión Capital Cordillera¹, a 26 kilómetros de Villavicencio y a 135 kilómetros de Bogotá, D. C. Limita al occidente con el municipio de Restrepo, al sur con Villavicencio y Restrepo, al oriente con Puerto López y Cabuyaro, y al norte con el departamento de Cundinamarca, en específico con los municipios de Medina y Paratebueno (mapa 1).

Según la Alcaldía Municipal de Cumaral (2018), se dispone de información sobre la existencia del municipio desde antes del año 1750, la cual se encuentra plasmada en un informe del párroco de San Juan de Arama Fray Agustín López (Concejo Municipal de Cumaral, 2020). La historia más reciente sobre Cumaral cuenta que el municipio se fundó en el año 1901 en un asentamiento conocido como Laguna Brava o Laguna del Pueblo.

¹ El Meta cuenta con seis subregiones: Río Meta, Capital Cordillera, Bajo Ariari, Alto Ariari Centro, Ariari y Macarena.

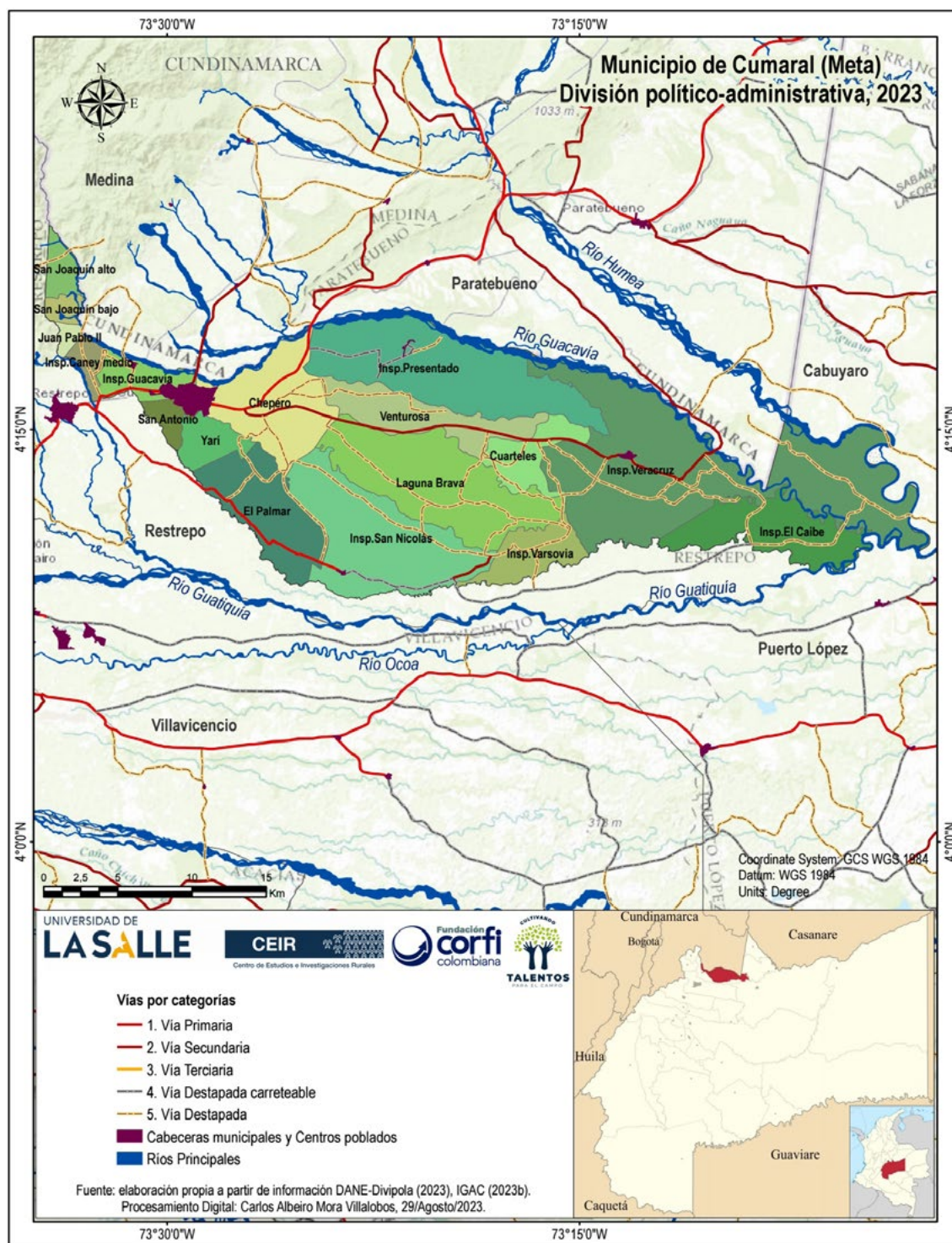
En 1917, a causa de una epidemia de fiebre amarilla, la población se trasladó a un territorio llamado Tierra Alta, cedido por el general Avelino Rosas, un militar de la época reconocido por haber participado en la guerra de Independencia cubana (1895-1898) y en la guerra de los Mil Días en Colombia (1899-1902). En este terreno existían unas plantaciones de palma de cumare, especie que se encuentra en los departamentos de Guaviare, Amazonas, Putumayo, Caquetá, Vaupés y Meta, razón por la cual se le denominó Cumaral. Así, el municipio se originó de un caserío que servía como paradero y hospedaje a los viajeros que se dirigían de Medina hacia Villavicencio. A pesar de la escasa información disponible, según el plan de desarrollo actual (Concejo Municipal de Cumaral, 2020), la categoría de municipio se le otorgó el 30 de julio de 1955 mediante un acto administrativo a través del Decreto Intendencial n.º 182.

Cumaral se encuentra a una altura de 452 m s. n. m. y la temperatura media anual es de 21 °C. Debido a que el Meta se ubica en la zona de convergencia intertropical (ZCIT), la región en la que está el municipio es de alta pluviosidad, en especial entre los meses de abril y junio; por otra parte, el periodo más seco se presenta de diciembre a febrero. El clima de Cumaral es cálido con una humedad relativa del 84 % (Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres [CMGRD], 2016).

Cumaral es parte de la región de los Llanos Orientales al noroccidente del Meta. Cuenta con una topografía plana en la mayoría de su territorio. Su extensión es de aproximadamente 62.228 hectáreas (ha) y su paisaje es de piedemonte llanero. El municipio está compuesto por once veredas, ocho inspecciones, veintinueve barrios y cuatro parcelaciones (CMGRD, 2016).

Las actividades agropecuarias son la base de la economía de Cumaral; la ganadería representa la principal actividad económica del municipio. También sobresalen los cultivos de arroz, palma africana, maíz y cítricos entre las principales actividades agrícolas del territorio. El actual Plan de Desarrollo Municipal señala que las apuestas productivas y de desarrollo económico corresponden al fortalecimiento del sector agropecuario, fomento de la agroindustria e impulso del sector manufacturero, de comercio y de servicios (Concejo Municipal de Cumaral, 2020). La conectividad en materia vial es relativamente buena, ya que hay vías pavimentadas para acceder a varias de sus veredas; de igual forma, la carretera que conecta con la capital del Meta se encuentra en buen estado.





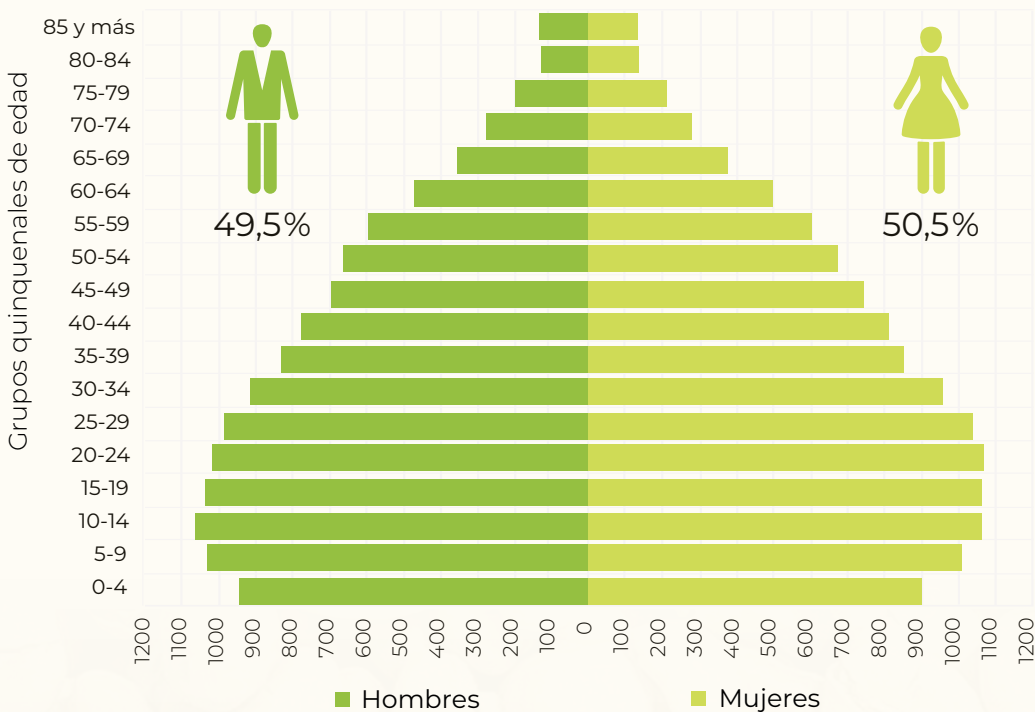
Mapa 1. División político-administrativa del municipio de Cumaral (Meta)

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) e IGAC (2023b).

1.1. Población del municipio de Cumaral (Meta)

Cumaral se encuentra en la subregión Capital Cordillera del Meta, compuesta por los municipios de El Calvario, Restrepo, San Juanito y Villavicencio. Esta subregión representa el 3,3 % del total del territorio departamental y reúne aproximadamente el 55,4 % de la población del Meta, teniendo en cuenta que Villavicencio reúne el 92 % del total de la población de la subregión.

La población de Cumaral en el año 2022, según las proyecciones del DANE (2023b), era de 24.451 habitantes; esto lo convierte en el octavo municipio con mayor población del departamento. Asimismo, Cumaral cuenta con una densidad poblacional de 42,2 habitantes por km²; su población representa el 2,2 % del total de la población departamental. En general, 12.342 personas son mujeres y 12.109 son hombres (gráfica 1).



Gráfica 1. Pirámide poblacional del municipio de Cumaral (Meta), 2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

La pirámide poblacional de Cumaral indica una dinámica de tipo progresivo que se está atenuando, es decir, la mayoría de la población se encuentra en los rangos de edad entre 0 y 34 años, que representan aproximadamente el 58 % del total de la población municipal; así, los grupos etarios de los 5 a los 24 años conforman alrededor del 34 % de total de la población. En este contexto, se

prevé un aumento en la fuerza laboral en los próximos quince años. Asimismo, se observa una tendencia a la reducción de las tasas de natalidad. Si esta tendencia se mantiene a lo largo del tiempo, podría llevar a una transformación de la pirámide hacia un patrón regresivo, donde el segmento de población mayor adquiera un mayor protagonismo (gráfica 1).

Edad	Población total		Hombres	Mujeres
0 a 14 años	6004	24,6 %	3042	2962
15 a 59 años	15.279	62,5 %	7514	7765
> 60 años	3168	13,0 %	1553	1615
	24.451		12.109	12.342

Tabla 1. Población por grandes grupos de edad, 2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Ahora bien, la tabla 1 proporciona información clave sobre la relación de dependencia demográfica, que se enfoca en medir la proporción entre la población considerada dependiente y la población que se considera potencialmente activa (DANE, 2012). En este contexto, en el municipio el 37,6 % de la población se encuentra en edades inactivas; este porcentaje, en comparación con otros municipios, no es tan elevado. Según los datos de la pirámide poblacional, esta cifra tenderá a disminuir en los próximos años. No obstante, como se mencionó, si la baja tasa de natalidad persiste en los próximos quince años, esta proporción podría experimentar un incremento significativo, lo que generaría un aumento en los costos sociales para la población.

En cuanto a la población víctima del conflicto armado en Colombia por ocurrencia², según cifras de la Unidad para las Víctimas (2023), el departamento cuenta con 327.347 víctimas. Vistahermosa (52.678), Puerto Rico (28.678), Mapiripán (29.004) y Villavieja (24.594) concentran más del 40 % de la población víctima del conflicto del Meta. En el caso de Cumaral, la Unidad para las Víctimas (2023) indica que hasta julio del 2023 el 22,1 % del total de la población (5258) lo constituían víctimas del conflicto armado, de las cuales 4595 eran personas sujetos de atención³. Por otra parte, se identificó un total de 2803 personas victimizadas y de 5681 personas víctimas por declaración⁴.

2 "Hace referencia al lugar y fecha donde sucedieron los hechos que llevaron a la victimización de las personas" (Unidad para las Víctimas, 2023).

3 "Víctimas que cumplen con los requisitos de ley para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la ley (Unidad para las Víctimas, 2023).

4 "Hace referencia al lugar y fecha donde la víctima, a través del Ministerio Público, hace conocer las causas, hechos y circunstancias de su victimización" (Unidad para las Víctimas, 2023).

Respecto a la distribución por área, según el CNPV del DANE (2023b), se observa que en el año 2022 la mayoría de la población se ubicaba en la cabecera municipal; aproximadamente 15.999 personas se asentaban en el casco urbano de Cumaral (52,3 % eran

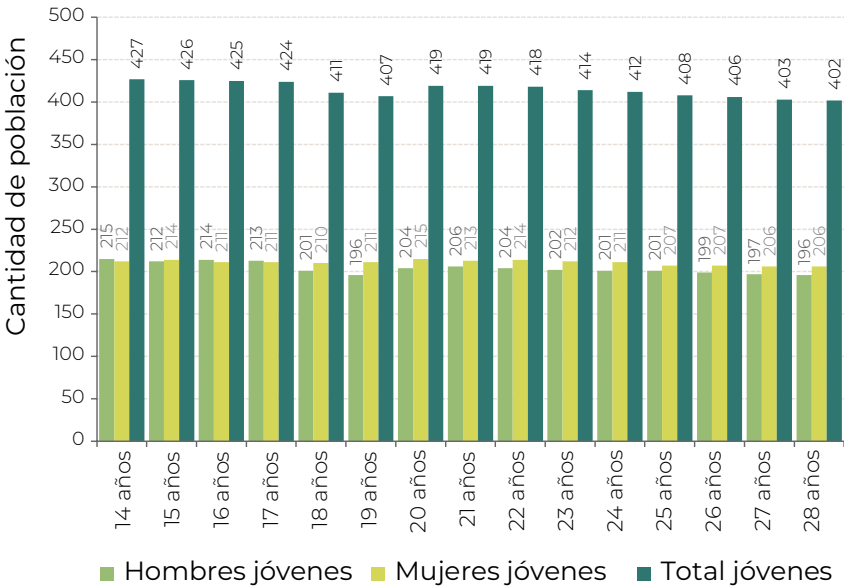
mujeres). Por otra parte, en los centros poblados y rural disperso se ubicaban alrededor de 8452 personas, representando el 34,6 % del total municipal; en este caso, la mayoría de la población la constituían hombres (52,9 %) (tabla 2).

	Hombres		Mujeres		Población total	
Cabecera municipal	7631	31,2 %	8368	34,2 %	15.999	65,4 %
Centros poblados y rural disperso	4478	18,3 %	3974	16,3 %	8452	34,6 %
Total	12.109	49,5 %	12.342	50,5 %	24.451	100,0 %

Tabla 2. Población en cabecera municipal y centros poblados y rural disperso, 2022
Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

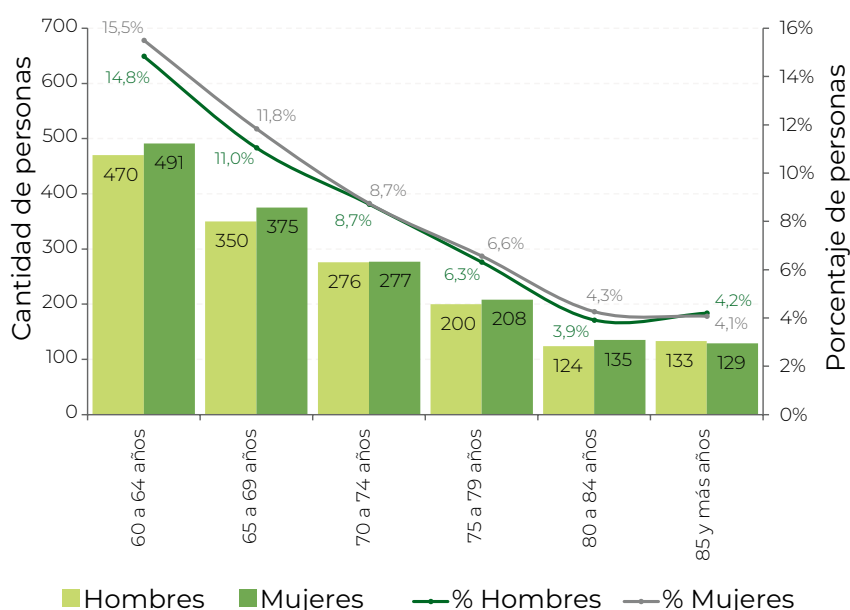
En lo que respecta a la población juvenil en Cumaral, es relevante examinar la gráfica 2, la cual presenta una detallada distribución según sexo y edad (14-28 años). Según los datos, dicha población asciende a 6221 personas (25,4 % del total). Cabe destacar que, aunque en la mayoría de las franjas de edad dentro de este grupo la presencia de mujeres

jóvenes supera ligeramente a la de hombres, las proporciones entre ambos géneros se mantienen equilibradas en general. Este análisis proporciona una perspectiva valiosa sobre la composición demográfica juvenil en la localidad, subrayando la importancia de comprender las dinámicas de género en este segmento poblacional específico.



Gráfica 2. Población joven (14-28 años), 2022
 *La población joven ascendía a 6221 personas: el 49,2 % eran hombres (3061) y el 50,8 % mujeres (3160).
Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

En contraste, como se puede apreciar en la gráfica 3, la población adulta mayor de 60 años en el año 2022 alcanzaba un total de 3168 individuos: el 49 % (1553) eran hombres y el 51 % mujeres (1615), según los datos proporcionados por el DANE (2023b), lo que constituía aproximadamente el 13 % del total de la población del municipio. Esta cifra resalta una característica significativa de la demografía local, ya que aproximadamente el 66 % de esta población no es originaria del municipio, pero ha residido allí durante un periodo considerable, debido a las condiciones favorables de Cumaral, que han propiciado el desarrollo de una economía robusta.



Gráfica 3. Población adulta mayor de 60 años, 2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

1.2. Población en centros poblados y rural disperso de Cumaral (Meta)

Los análisis de los territorios rurales de Colombia son vitales para entender las diferentes dinámicas y los vínculos urbano-rurales existentes. Es necesario señalar que, a pesar de que la mayoría de la población en Colombia se concentra en espacios urbanos, según el *Informe nacional de derechos humanos 2011* (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2011), el 94,4 % del territorio nacional es rural. Esto plantea la urgencia de generar información y conocimiento útiles para los territorios rurales del país. En el



Meta la población ubicada en los centros poblados y rural disperso es de 267.195 personas, lo que equivale al 24 % del total de la población departamental. En Cumaral la población situada en los centros poblados y rural disperso es del 34,6 %, aproximadamente 8452 personas.

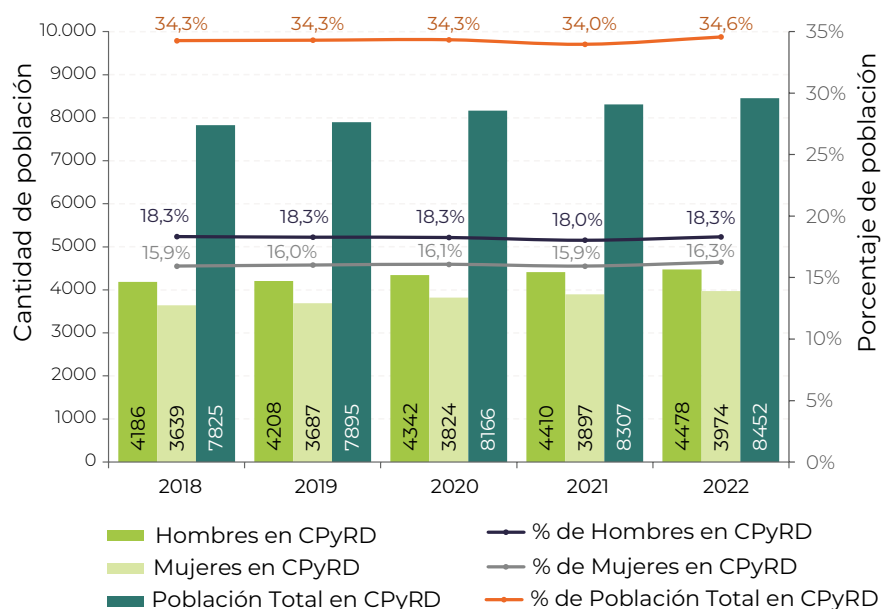
Al analizar el comportamiento de la población en los centros poblados y rural disperso (tabla 3), según datos del CNPV del DANE (2023b), se puede identificar un aumento en los últimos cinco años: se pasó de 7825 personas en el 2018 a 8452 en el 2022, lo que representa un incremento aproximado del 8 %. Este crecimiento es mayor al evidenciado en la cabecera municipal, la cual reflejó un aumento del 6,6 %: pasó de 15.006 personas en el 2018 a 15.999 en el 2022. Este fenómeno coincide con un notable aumento en la producción agrícola, que alcanzó las 80.802 toneladas en el 2021, la cifra más alta de los últimos veinte años, en un área de 17.176,4 (ha) cosechadas.

		2018	2019	2020	2021	2022	% 2018	% 2019	% 2020	% 2021	% 2022
Hombres	Cabecera municipal	7185	7229	7462	7542	7631	31,5	31,4	31,4	30,5	31,2
	Centros poblados y rural disperso	4186	4208	4342	4410	4478	18,3	18,3	18,3	17,8	18,3
	Total hombres	11.371	11.437	11.804	11.952	12.109	49,8	49,7	49,6	48,3	49,5
Mujeres	Cabecera municipal	7821	7890	8149	8265	8368	34,3	34,3	34,3	33,3	34,2
	Centros poblados y rural disperso	3639	3687	3824	3897	3974	15,9	16,0	16,1	15,6	16,3
	Total mujeres	11.460	11.577	11.973	12.162	12.342	50,2	50,3	50,4	49,0	50,5
Total	Cabecera municipal	15.006	15.119	15.611	15.807	15.999	65,7	65,7	65,7	63,8	65,4
	Centros poblados y rural disperso	7825	7895	8166	8307	8452	34,3	34,3	34,3	33,4	34,6
	Total municipal	22.831	23.014	23.777	24.114	24.451	-	-	-	-	-

Tabla 3. Población en cabecera municipal y centros poblados y rural disperso, 2018-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Por otra parte, al analizar la población por sexo en zonas geográficas (gráfica 4), se encuentra una particularidad en la distribución: en los centros poblados y rural disperso hay más hombres que mujeres; por ejemplo, en el 2022 el 18,3 % del total de la población correspondía a hombres y el 16,3 % a mujeres; al contrario, en la cabecera municipal había más mujeres (34,2 %) que hombres (31,2 %).



Gráfica 4. Población en centros poblados y rural disperso, 2018-2022

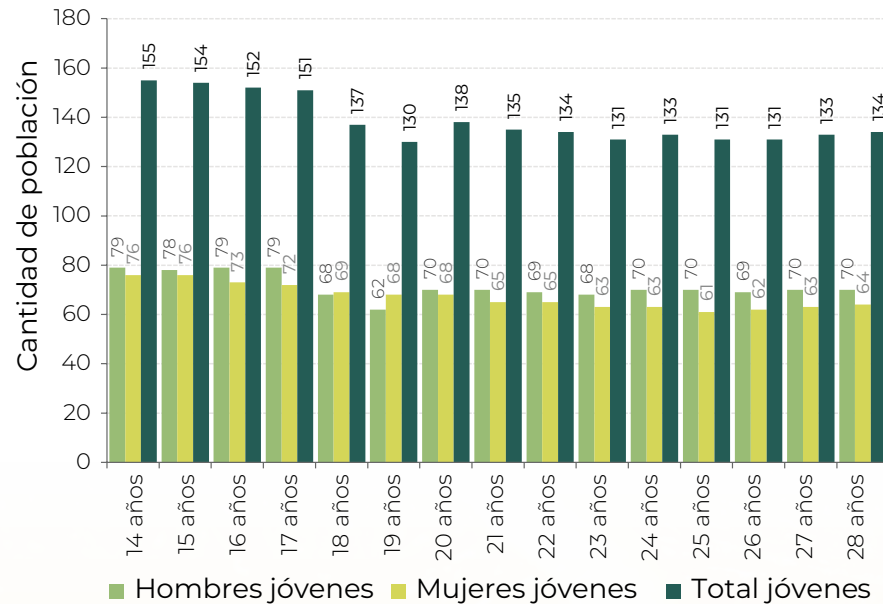
Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Por otra parte, el índice de ruralidad (IR)⁵ del municipio de Cumaral para el año 2018 se encontraba en 35,08. Este mismo índice en Villavicencio, la capital de departamento, era de 21,26 y en Mapiripán era de 70,41 (Moreno Rojas y Pabón Rodríguez, 2018). La cercanía de Cumaral con Villavicencio posiciona a la capital del departamento como un centro de comercio y servicios de la región. Esto genera interacciones e interdependencias socioeconómicas entre ambos municipios que no solo se relacionan con las actividades económicas tradicionales ya descritas, dado que también se ha presentado un desarrollo urbano orientado a proyectos inmobiliarios de vivienda campestre, los cuales transforman el paisaje rural de Cumaral, una característica que comparte con el municipio de Restrepo (Moreno Rojas y Pabón Rodríguez, 2018).

5 Este índice se propuso en el *Informe nacional de desarrollo humano 2011: Colombia rural, razones para la esperanza*. Según este informe, el 75,5 % de los municipios de Colombia son rurales, representando el 94,4 % del territorio nacional. El IR:

(a) combina la densidad demográfica con la distancia de los centros poblados menores a los mayores; (b) adopta el municipio como unidad de análisis y no el tamaño de las aglomeraciones (cabecera, centro poblado y rural disperso en el mismo municipio); y (c) asume la ruralidad como un continuo (municipios más o menos rurales), antes que como una dicotomía (urbano-rural). (PNUD, 2011, p. 30)

Esta situación abre un abanico de oportunidades para los aproximadamente 2079 jóvenes que residen en las áreas rurales del municipio, lo que equivale a un significativo 33,4 % de la población juvenil y un 8,5 % de la población total (gráfica 5). La proximidad a la capital municipal desencadena un aumento potencial en la demanda de productos agropecuarios y, a su vez, promueve la creación de atractivos programas ecoturísticos. En este contexto, se vislumbra la posibilidad de que los jóvenes encuentren nuevas fuentes de empleo y oportunidades de emprendimiento en estos sectores relacionados.

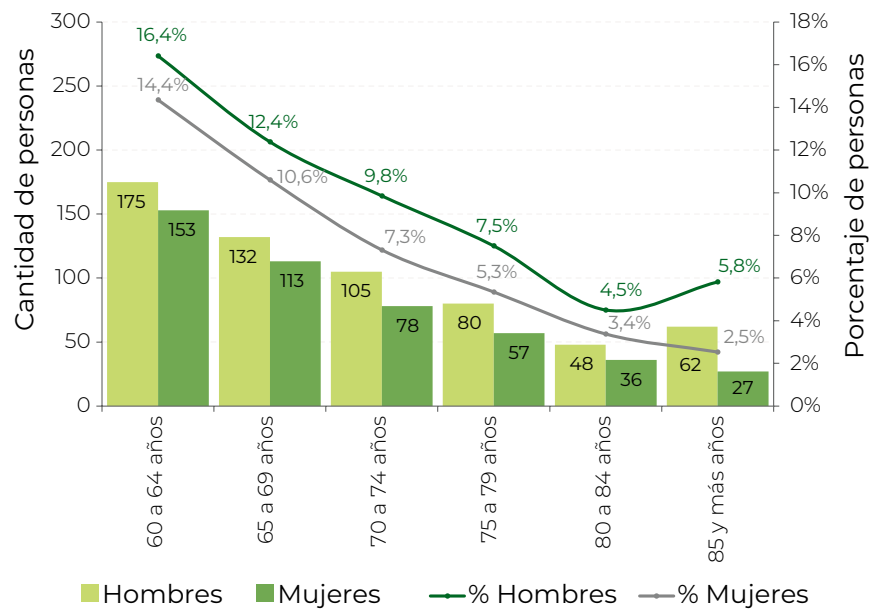


Gráfica 5. Población joven (14-28 años) en centros poblados y rural disperso, 2022

*La población joven en centros poblados y rural disperso era de 2079 personas: 1071 (51,5 %) hombres y 1008 (48,5 %) mujeres.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

En cuanto a la población adulta mayor de 60 años en los centros poblados y rural disperso, se identifica un total 1066 personas, que representan el 4,3 % del total de la población municipal. Tal como se evidencia en la gráfica 6, la población de hombres supera a la de mujeres en todos los grupos etarios. Por otra parte, se observa que la mayoría de la población mayor de 60 años se encuentra entre los 60 y los 69 años, representando más de la mitad (53,8 %) de la población mayor de 60 años en centros poblados y rural disperso.



Gráfica 6. Población adulta mayor de 60 años en centros poblados y rural disperso, 2022

*La población adulta mayor de 60 años en centros poblados y rural disperso era de 1066 personas: 602 (56,5 %) hombres y 464 (43,5 %) mujeres.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

1.3. Mujeres en el municipio de Cumaral (Meta)

La población de mujeres en el Meta representaba aproximadamente el 49,69 % del total de la población del departamento en el año 2022, según cifras del DANE (2023b), y habitaba sobre todo en las zonas urbanas. En el departamento, las mujeres encabezan la tendencia hacia la adultez y el envejecimiento, debido a que en los grupos de edad hasta los veintinueve años hay más hombres, de allí en adelante las mujeres predominan en la población (ONU Mujeres *et al.*, 2020).

El Meta cuenta con una política pública de equidad de género para las mujeres del departamento, la cual tiene el objetivo de “garantizar el ejercicio y restablecimiento de los derechos de las mujeres del Meta, mediante la generación de procesos de cambio a nivel político, cultural, social, económico e institucional tanto en lo público como en lo privado” (Gobernación del Meta, 2012).

En términos de educación, la tasa de alfabetización para las personas mayores de 5 años en adelante aumentó dos

puntos porcentuales respecto al Censo General del 2005 en comparación con el CNPV del 2018. El promedio de años de educación es de 7,3 para la población del Meta. Las mujeres registraron un número promedio de años mayor al de los hombres en el 2019 (ONU Mujeres *et al.*, 2020).

En aspectos laborales, 51 de cada cien mujeres del Meta en edad de trabajar se encuentran económicamente activas en el mercado laboral. El aumento del número de mujeres que cuentan con educación media terminada y que se forman en programas técnicos, tecnológicos y profesionales no ha sido proporcional a su participación en el mercado laboral en el departamento (ONU Mujeres *et al.*, 2020). Según el Observatorio Colombiano de las Mujeres, el índice de feminidad de la pobreza monetaria para el Meta era de 115,5 en el año 2020. Esto quiere decir que la pobreza monetaria afecta en mayor grado a las mujeres que a los hombres en el departamento; de igual forma, para el 2020 se identificó que el 40,9 % de las mujeres del Meta vivían por debajo del umbral de pobreza (ONU Mujeres *et al.*, 2020).

Por otra parte, la tasa global de fecundidad por cada mil personas en el Meta ha disminuido los últimos treinta años. Según ONU Mujeres *et al.* (2020), esto refleja en cierta medida un aumento del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así como autonomía sobre sus cuerpos y decisión sobre la maternidad, entre otros aspectos. En Cumaral las dinámicas departamentales se mantienen, excepto por la distribución poblacional por sexo, dado que esta refleja que las mujeres son mayoría en el municipio, representando el 50,5 % de la población en el año 2022.

En la ruralidad colombiana hay algunos rasgos característicos acerca de la situación actual de las mujeres que habitan estos territorios. Al analizar el ámbito laboral, según estadísticas del DANE (2022), las condiciones del mercado de trabajo en las zonas rurales son desfavorables para las mujeres, que enfrentan tasas de ocupación más bajas y tasas de desempleo más altas en comparación con la población de hombres. Por ejemplo, en el año 2019 la tasa global de participación (TGP) de las mujeres rurales (39,1 %) se ubicó 35,9 puntos porcentuales por debajo de la de los hombres (75 %). Respecto a la TGP de las mujeres en zonas urbanas (56,7 %), se ubicó

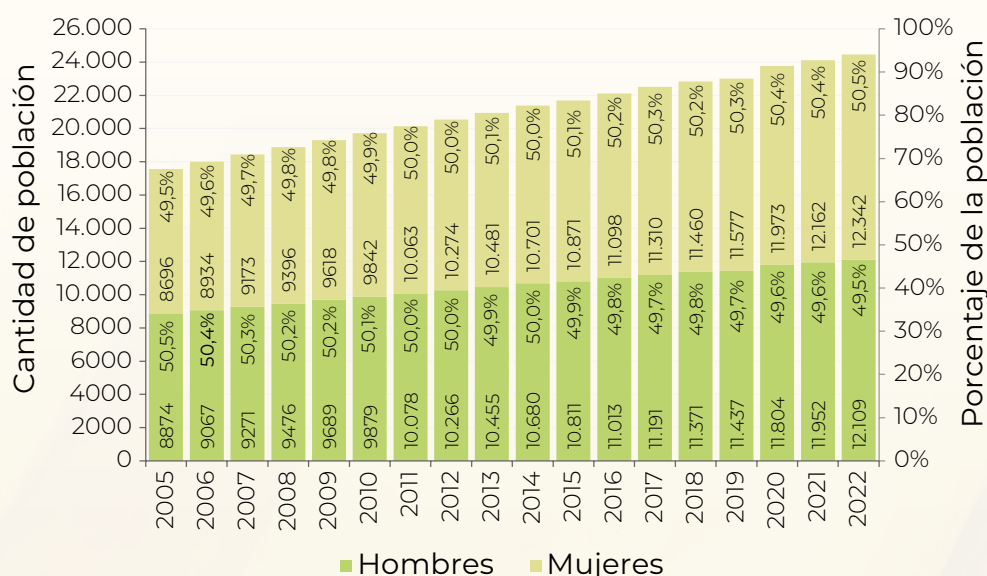


17,6 puntos porcentuales por debajo. Estos datos también señalan que, aunque persiste una diferencia en la tasa de ocupación entre mujeres y hombres, esta disparidad es más pronunciada en las áreas rurales en comparación con las urbanas.

De acuerdo con el CNPV 2018 (DANE, 2023a), la principal actividad desarrollada por las mujeres censadas en Cumaral fue “realizó oficios del hogar” con un total de 3099 mujeres, seguida de “trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso” con 2273. En el caso de los hombres, la principal actividad realizada fue “trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso” con 4134 hombres, seguida de “estudió” con 1719. En este sentido, se evidencia

que en este municipio las labores del cuidado del hogar se siguen adjudicando a las mujeres y que la cantidad de trabajo remunerado para hombres casi duplica la de las mujeres.

En cuanto al aspecto demográfico, según lo revela la gráfica 7, la población del municipio experimentó un incremento significativo del 39,2 % durante el periodo 2005-2022: pasó de 17.570 a 24.451 habitantes. Cabe destacar que este crecimiento fue más pronunciado en las mujeres, con un aumento del 41,9 %, en comparación con el 36,5 % observado en los hombres. Esta tendencia de crecimiento diferencial entre sexos comenzó en el 2005 y se mantuvo hasta el 2022, con un cambio significativo en la proporción de hombres y mujeres en el municipio a partir del 2013.

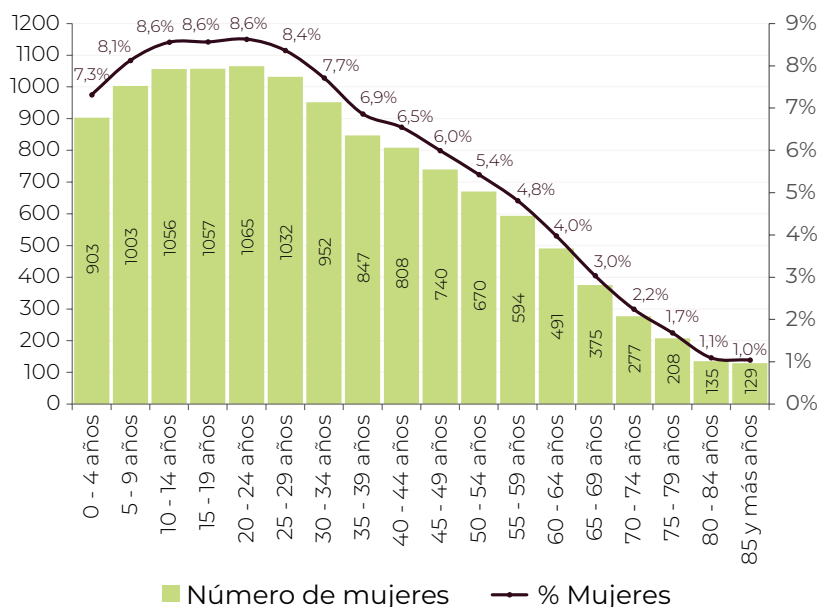


Gráfica 7. Población de Cumaral (Meta) por sexo, 2005-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

La predominancia de la población de mujeres en el municipio empieza desde los diecisiete años con una diferencia leve en la distribución entre sexos. Además, se identifica que la mayoría de la población de mujeres

de Cumaral (57,3 %) en el 2022 se encontraba entre los 5 y los 34 años, lo que refleja una dinámica poblacional progresiva con una base poblacional de mujeres predominantemente joven (gráfica 8).

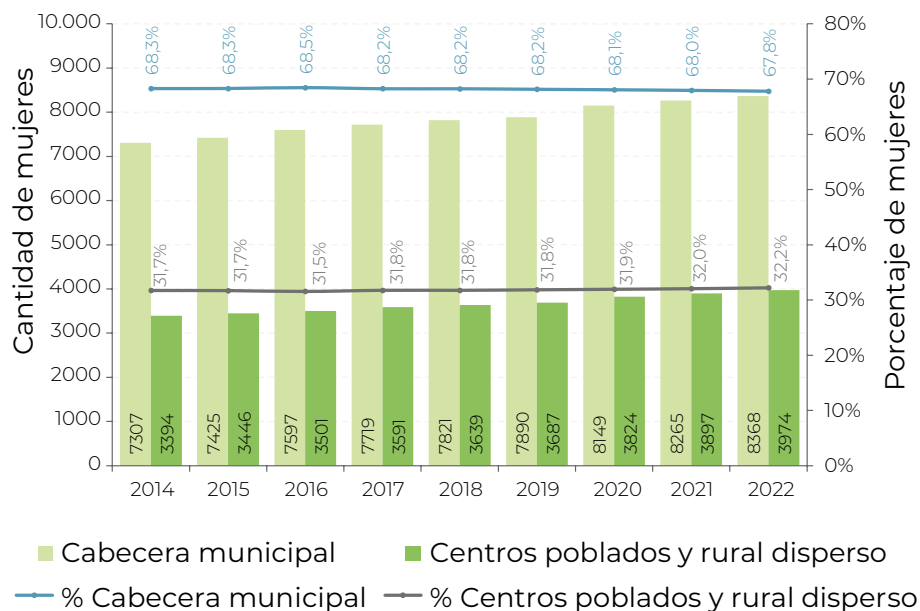


Gráfica 8. Población de mujeres en Cumaral (Meta) por quinquenios, 2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Ahora bien, en la gráfica 9 se evidencia una leve tendencia de crecimiento en la población rural de mujeres en Cumaral entre el 2014 y el 2022. En el último año de este periodo se registró que el 32,2 % de las mujeres residían en zonas rurales, mientras que el 67,8 % vivían en la cabecera municipal. En cuanto a esta población, los datos del DANE (2023g) indican que más del 50 % carece de empleo formal y cerca del 20 % se encuentra en una situación de pobreza multidimensional.

En materia de ocupación en Colombia, se identifica que el 63 % del total de las horas de trabajo diario promedio de las mujeres rurales se dedican a actividades de trabajo no remunerado. En este sentido, en comparación con los hombres rurales, las mujeres trabajan en actividades no remuneradas 4 horas con 46 minutos más que los hombres, considerando también que el tiempo diario promedio dedicado por los hombres al trabajo no remunerado no varía entre las zonas urbanas y rurales (DANE, 2020). En contraste, las mujeres rurales dedican 3 horas y 29 minutos menos al trabajo remunerado que las mujeres urbanas; asimismo, el 81,2 % de las mujeres dedican su tiempo de trabajo no remunerado al suministro de alimentos.



Gráfica 9. Población de mujeres en Cumaral (Meta) según área geográfica, 2018-2022
Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Según cifras del CNPV 2018 (DANE, 2023a), el total de hogares en las zonas rurales es de 3.114.997. Para estos hogares, el acceso a servicios públicos es muy inferior respecto al total nacional; sin embargo, para los hogares a cargo de mujeres, los cuales representan el 31,1 % de los hogares de las zonas rurales, el acceso a servicios públicos es mayor que el de los hogares con jefatura masculina. En Cumaral, el 35,9 % de los hogares tienen una jefatura representada por una mujer y el 64,1 % por un hombre.

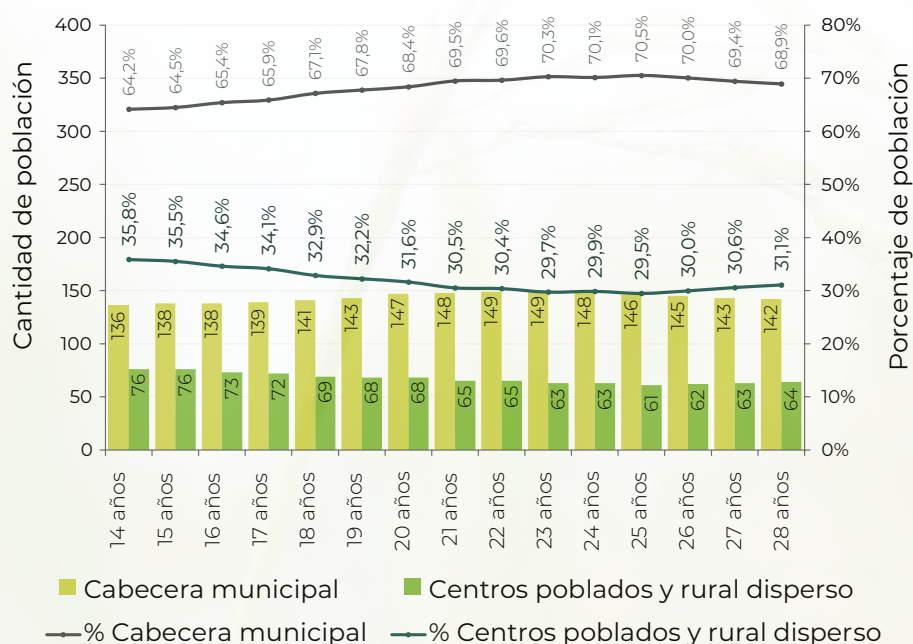
Por otra parte, se identifica que en materia de déficit habitacional 735.534 hogares rurales presentan problemas asociados con este tipo de déficit. Esta cifra corresponde al 82 % de los hogares rurales con jefatura femenina y es mayor que la de los hogares con jefatura masculina (80 %); sin embargo, no deja de ser un signo de alarma la cantidad de hogares rurales en general que se encuentran en déficit habitacional, cifra que se eleva al 76 % del total rural.



1.3.1. Mujeres jóvenes en el municipio de Cumaral (Meta)

La población joven del departamento del Meta, según datos del DANE, para el año 2022 se elevaba a 281.558 personas: 51 % eran hombres y 49 % mujeres. En el caso de Cumaral, el índice de juventud era de 26,86 % con un total de 6221 personas: 50,8 % eran mujeres y 49,2 % hombres. Los retos identificados hasta el momento en el país sobre la población de mujeres jóvenes van desde problemas reconocidos en el trabajo remunerado y no remunerado, la fecundidad y las uniones en edades tempranas hasta la educación y los estereotipos de género. Todo esto se intensifica en las zonas rurales, donde las brechas frente a los hombres se amplían debido a diferentes factores.

La distribución de la población de Cumaral por zona geográfica muestra que la mayoría de la población de mujeres jóvenes se concentra en la cabecera municipal y que, a medida que van creciendo, las mujeres jóvenes que habitan en centros poblados y rural disperso migran hacia la cabecera municipal u otros municipios (gráfica 10).



Gráfica 10. Población de mujeres jóvenes (14-28 años) según área geográfica, 2022

*La población de mujeres jóvenes era de 3160 personas: 2152 (68,1 %) estaban en la cabecera municipal y 1008 (31,9 %) en centros poblados y rural disperso.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Como se ha evidenciado hasta el momento, las mujeres presentan grandes desafíos en materia de empleo, trabajo remunerado, incidencia de la pobreza e incidencia de los déficits de vivienda. En cuanto a las mujeres jóvenes, una de las situaciones que requieren especial atención es la unión o el matrimonio temprano: en el 2021, en las zonas rurales de Colombia el 8,5 % de las niñas y adolescentes entre los 10 y 18 años se encontraban casadas o en unión conyugal (DANE, 2022). En el ámbito municipal, según los datos proporcionados por el DANE (2023g), se registraban diez mujeres de edades comprendidas entre los 10 y 14 años que convivían en una relación de unión libre, cuatro que estaban casadas, una divorciada y seis separadas de sus matrimonios.

Por otra parte, a pesar del avance en la reducción de la tasa global de fecundidad en el Meta, existe un gran reto al analizar las cifras de la tasa específica de fecundidad para el grupo de edad de 10 a 14 años, ya que la fecundidad permanece con una resistencia a la disminución y la erradicación. Los mayores niveles se presentan en los municipios de Puerto Gaitán, El Castillo, San Juanito, La Uribe, Restrepo, Lejanías, San Martín, El Dorado y San Carlos de Guaroa. Hay que tener en cuenta que las relaciones sexuales con menores de 14 años son un delito en el país (ONU Mujeres *et al.*, 2020).

Además de la política pública de equidad de género, el departamento cuenta desde el 2010 con una política pública intergeneracional de juventud, la cual tiene como objetivos asegurar las condiciones para salvaguardar la vida e integridad de los jóvenes; garantizar el derecho a la educación, al trabajo digno y de calidad y a la inclusión sociocultural de los jóvenes, y promover su rol como agentes de cambio y el cuidado de la familia como el eje de desarrollo juvenil (Gobernación del Meta, 2010).

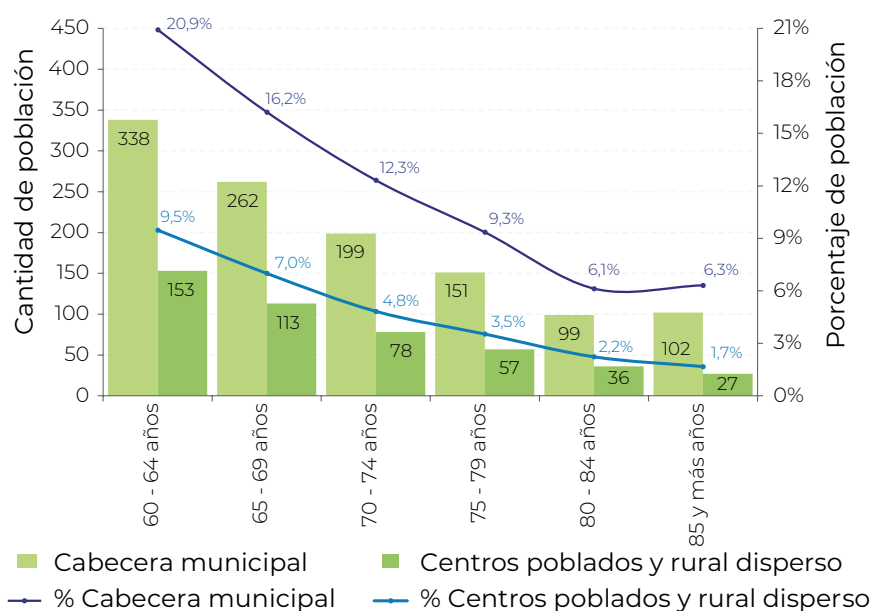
1.3.2. Mujeres adultas mayores del municipio de Cumaral (Meta)

Para el año 2022, el total de la población adulta mayor en el Meta correspondía a 135.472 personas: el 51,53 % eran mujeres y el 48,47 % hombres. Villavicencio era el municipio con más población adulta mayor, con el 54 % del total de los adultos mayores del departamento.



Cumalar es el sexto municipio con mayor población adulta mayor del Meta. Su población mayor de 60 años se compone de un total de 3168 personas: el 51 % son mujeres y el 49 % hombres, representando el 1,7 % del total de adultos mayores del departamento (DANE, 2023b). El comportamiento de este grupo poblacional refleja que las mujeres muestran una mayor longevidad y una permanencia en la adultez mayor en comparación con los hombres, tal como se observa en el departamento.

De igual forma, al analizar la distribución poblacional por zona geográfica, se identifica una clara predominancia de las mujeres adultas mayores en la cabecera municipal, con el 71,3 % del total de mujeres en este rango de edad. Por otra parte, las mujeres de este grupo poblacional que habitan en los centros poblados y rural disperso representan el 28,7 % (gráfica 11). Cabe mencionar que dentro de los programas de atención al adulto mayor en el municipio de Cumalar se encuentra el Programa Nacional de Protección Social al Adulto Mayor: Colombia Mayor.



Gráfica 11. Población de mujeres adultas mayores de 60 años según área geográfica, 2022

*La población de mujeres adultas mayores de 60 años ascendía a 1615 personas: 1151 (71,3 %) estaban en cabecera municipal y 464 (28,7 %) en centros poblados y rural disperso.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

1.4. Población NARP y comunidades indígenas del municipio de Cumaral (Meta)

Según el CNPV 2018 del DANE (2023a), en el Meta el 3,3 % de la población se autorreconocía con algún tipo de pertenencia étnica, lo cual representaba aproximadamente 29.396 personas en el año 2018. Esto significa una disminución respecto a la población con autorreconocimiento étnico reportada en el censo general del 2005: aproximadamente el 3,8 % del total de la población departamental. Para tener una mejor comprensión, se expone una breve conceptualización en materia de pertenencia étnica y la población que la representa en Colombia:

- **Grupos étnicos:**

poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023)

- **Población indígena:**

conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborígen, manteniendo rasgos y valores propios de su cultura tradicional, así como formas de organización y control social propios que los distinguen de otros grupos étnicos. Según el CNPV (2018), en Colombia había 1.905.617 indígenas (4,4 % de la población nacional). (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023)

- **Población negra o afrocolombiana:** “conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado. Según el CNPV (2018), en Colombia había 2.950.072 afrocolombianos (6,7 % de la población nacional)” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023).

- **Población raizal:**

población ubicada en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con raíces culturales afro-anglo-antillanas, cuyos integrantes tienen rasgos socioculturales y lingüísticos claramente diferenciados del resto de la población afrocolombiana. Según el CNPV (2018), en Colombia había 25.515 raizales (0,05 % de la población nacional). (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023)

- **Población palenquera:** “población ubicada en el municipio de San Basilio de Palenque, departamento de Bolívar, donde se habla el palenquero, lenguaje criollo. Según el CNPV (2018), en Colombia había 6637 palenqueros (0,01 % de la población nacional)” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023).

- **Población rom (gitana):**

son comunidades que tienen una identidad étnica y cultural propia; se caracterizan por una tradición nómada, y tienen su propio idioma que es el romanés. Además, cuentan con leyes y formas de organización social. Según el CNPV (2018), en Colombia había 2649 gitanos (0,006 % de la población nacional). (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023)

En el territorio del Meta hay quince pueblos indígenas asentados: achagua, chami, embera, embera katío, betoye o guahibo, piapoco, guanano, guayabero o jiw, misak, inga, nasa, sáliva, sikuani, murui o witoto, tatuyo y bora. Según ONU Mujeres *et al.* (2020), los grupos étnicos están conformados sobre todo por hombres, siendo estos grupos un espacio en el que la representación de mujeres es menor. Con base en la información del CNPV, se determinó que la población NARP colombiana en el 2018 era de 2.982.224 habitantes (6,17 % de la población nacional); el 0,30 % (8836 habitantes) se encontraba en el departamento del Meta (DANE, 2019).



Según el DANE (2018), la población con autorreconocimiento étnico de Cumaral es de 342 personas (15,8 % del total departamental). La mayoría corresponde a la población autorreconocida como “negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)” con el 92,1 %, seguida de la población indígena con el 6,4 % y la población raizal del archipiélago de San Andrés y Santa Catalina, y la palenquera de San Basilio, que en conjunto reúnen el 1,5 % de la población con pertenencia étnica del municipio (tabla 4).



Autorreconocimiento étnico	Valores del municipio			Participación respecto al departamento		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indígena	13	9	22	0,1 %	0,1 %	0,1 %
Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	2	-	2	3,6 %	0,0 %	2,1 %
Palenquero(a) de San Basilio	2	1	3	10,0 %	10,0 %	10,0 %
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	148	167	315	3,2 %	4,1 %	3,6 %

Tabla 4. Autorreconocimiento étnico

*Datos de acuerdo con la población que informó.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023b).

Por otra parte, la población con pertenencia étnica que declaró hablar la lengua nativa de su pueblo en Cumaral la constituyen seis personas, autorreconocidas como indígenas y palenqueras de San Basilio, que representan aproximadamente el 1,8 % de la población con pertenencia étnica del municipio. Frente a las privaciones de los indicadores del IPM, según el autorreconocimiento étnico, en concordancia con los datos del DANE (2023g), se contabilizan 64 personas en situación de pobreza multidimensional. Esto significa que experimentan carencias en más del 33,3 % de los quince indicadores evaluados. Es relevante destacar que la gran mayoría de esta población (93,6 %) se identifica como negro(a), mulato(a), afrodescendiente o afrocolombiano(a).



1.5. Índice de pobreza multidimensional (IPM)

Con la asesoría de la Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), el Gobierno nacional introdujo en septiembre del 2011 el IPM de Colombia (IPM-C), un mecanismo para realizar mediciones de pobreza complementarias a la medición de pobreza monetaria (Angulo, 2016). El IPM-C se construye cada año a partir de variables recogidas en la ECV, agrupadas en cinco dimensiones (tabla 5): 1) condiciones educativas, 2) condiciones

de la niñez y juventud, 3) trabajo, 4) salud y 5) condiciones de la vivienda y servicios públicos domiciliarios. Las cinco dimensiones involucran quince indicadores y se consideran pobres los hogares que tengan privaciones de al menos el 33 % de estos. Así, el IPM es una medición que muestra la proporción de la población con privaciones que le impiden tener condiciones apropiadas de calidad de vida (DANE, 2021).

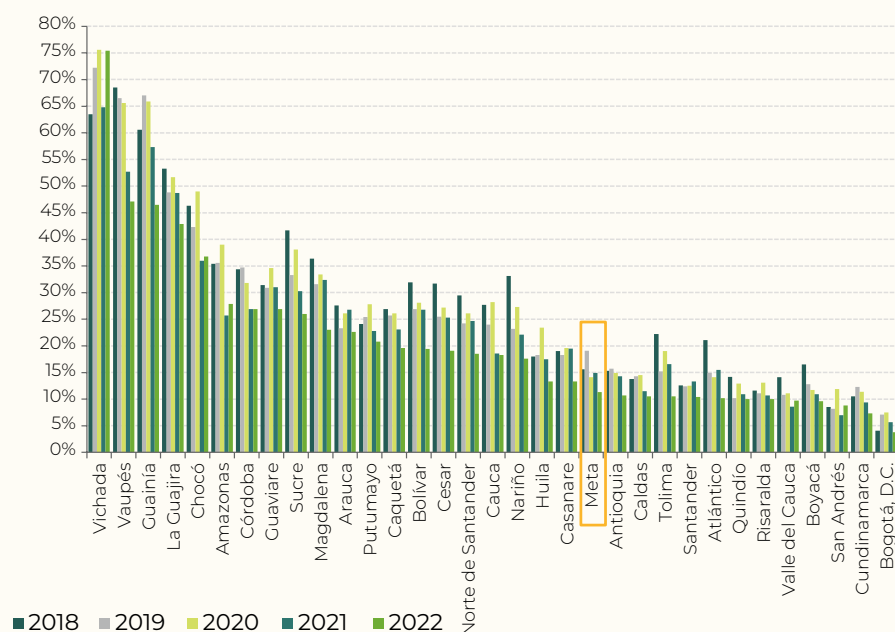
Dimensión	Variable de medición (privación)
Condiciones educativas (20 %)	Analfabetismo (10 %)
	Bajo logro educativo (10 %)
Condiciones de la niñez y juventud (20 %)	Inasistencia escolar (5 %)
	Rezago escolar (5 %)
	Barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia (5 %)
	Trabajo infantil (5 %)
Trabajo (20 %)	Trabajo informal (10 %)
	Desempleo de larga duración (10 %)
Salud (20 %)	Sin aseguramiento a salud (10 %)
	Barreras de acceso a salud dada una necesidad (10 %)
Condiciones de la vivienda y servicios públicos domiciliarios (20 %)	Sin acceso a fuente de agua mejorada (4 %)
	Inadecuada eliminación de excretas (4 %)
	Material inadecuado de pisos (4 %)
	Material inadecuado de paredes (4 %)
	Hacinamiento crítico (4 %)

Tabla 5. Dimensiones e indicadores utilizados para la medición del IPM en Colombia, 2020

Fuente: los autores, con base en DANE (2021).

De acuerdo con las estadísticas del DANE y del CNPV 2018, en el año 2020 el Meta se encontraba en el puesto 21 en cuanto a la incidencia de la pobreza multidimensional en Colombia por departamentos. Esto quiere decir que el 14 % de los hogares del Meta tenían privaciones en materia de bienestar, correspondientes a

variables relacionadas con educación, salud, condiciones de la vivienda, acceso a servicios públicos domiciliarios y trabajo; por tanto, eran pobres en términos multidimensionales, dado que no lograban cubrir el 33,3 % de los indicadores de las diferentes dimensiones asociadas a la pobreza (gráfica 12).

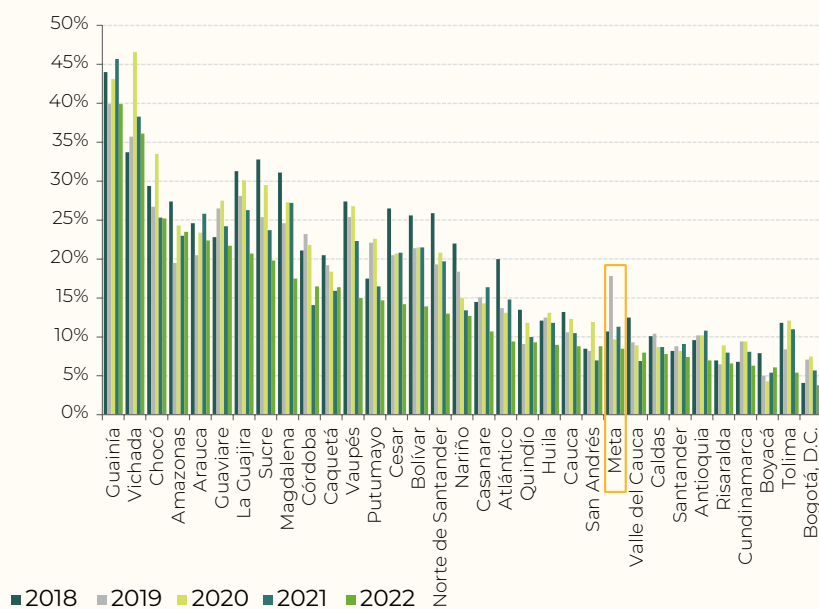


Gráfica 12. Incidencia de la pobreza multidimensional por departamentos, 2018-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023d).

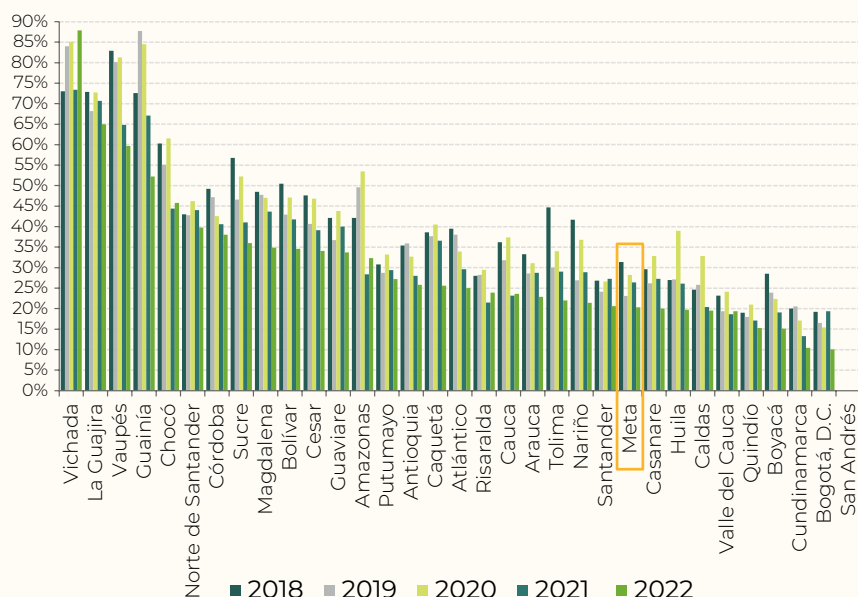
En lo que respecta a la pobreza multidimensional y su distribución geográfica en el departamento, se observa un declive desde el 2019 en las áreas urbanas: se pasó del 17,8 % al 8,5 % en el 2022. Por otro lado, en las zonas

rurales esta disminución comenzó en el 2018: se pasó del 31,4 % al 20,3 % en el 2022. A pesar de esta notable reducción, persiste una marcada brecha entre las áreas urbanas y rurales (gráficas 13 y 14).



Gráfica 13. Incidencia de la pobreza multidimensional en cabecera municipal por departamentos, 2018-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023d).



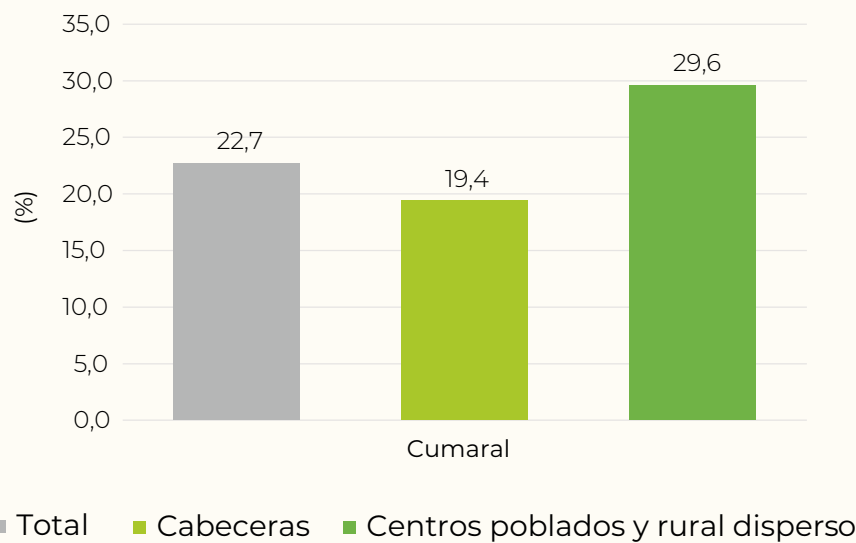
Gráfica 14. Incidencia de la pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso por departamentos, 2018-2022

Fuente: los autores, con base en DANE (2023d).

En cuanto a la incidencia de la pobreza multidimensional en Cumaral, en el año 2018 se observó que el 22,7 % de los hogares tenían alguna privación superior al 33,3 % sobre las variables que definen la pobreza (educación, salud, condiciones de la vivienda, acceso a servicios públicos domiciliarios y trabajo) (gráfica 15). Esto ubica a Cumaral entre los municipios con una menor incidencia de la pobreza multidimensional respecto a los demás del departamento. Es importante resaltar que los municipios con mayor IPM en el Meta son La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Mapiripán y Puerto Gaitán, con valores de incidencia del IPM superiores al 50 %.

Por otra parte, al realizar un análisis del IPM por área geográfica se identificó que en las zonas rurales dispersas y centros poblados (gráfica 15) la incidencia del IPM aumenta a un nivel del 29,6%. Al analizar estos datos en la cabecera municipal se observó que la incidencia del IPM se posiciona en el 19,4%. Asimismo, es posible determinar que las cinco variables con mayor incidencia en la medición del IPM de Cumaral (Meta) fueron trabajo informal (78,0 %), bajo logro educativo (52,7 %), tasa de dependencia (31,2 %), sin acceso a fuente de agua mejorada (17,6 %) y rezago escolar (17,2%) (DANE, 2018b).





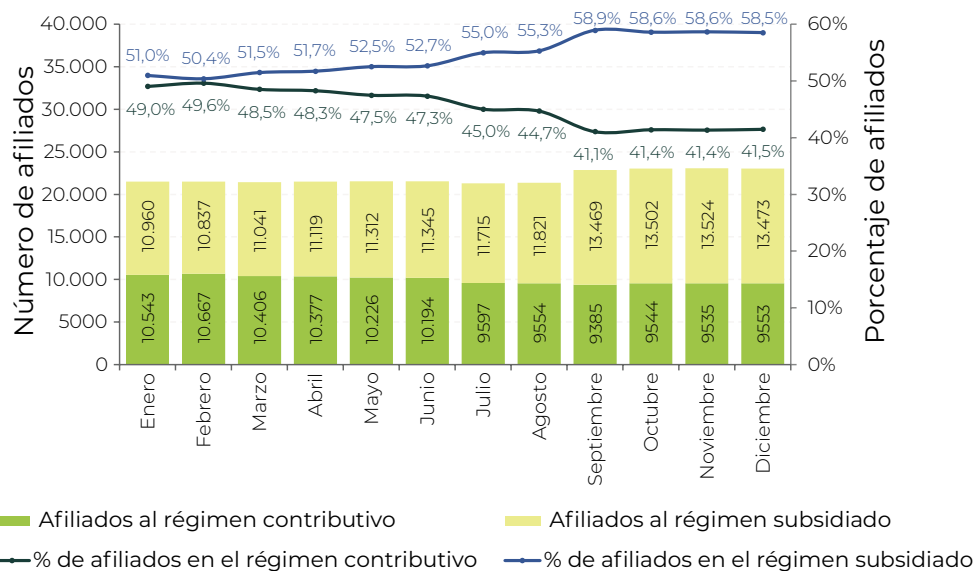
Gráfica 15. Municipio de Cumaral (Meta): incidencia de la pobreza multidimensional, 2018

Fuente: tomado de DANE (2018).

1.6. Salud: regímenes contributivo (EPS) y subsidiado (Sisbén)

En materia de cobertura de salud, en el año 2022 Cumaral registró un total de 23.023 afiliados en los regímenes contributivo y subsidiado, lo que representó una cobertura del 94,16 % sobre la población total del municipio. El total de afiliados al régimen subsidiado era aproximadamente del 58 % (13.473 personas) y la población afiliada al régimen contributivo era alrededor del 41 % (9553 personas) (gráfica 16). Por otra parte, se observó que el 5,8 % del total de los habitantes de Cumaral (1428 personas) en el año 2022 no se encontraban afiliados a ningún régimen. Esto representa un reto de cara al futuro para que la población no afiliada se integre al sistema y cubra sus necesidades de salud.



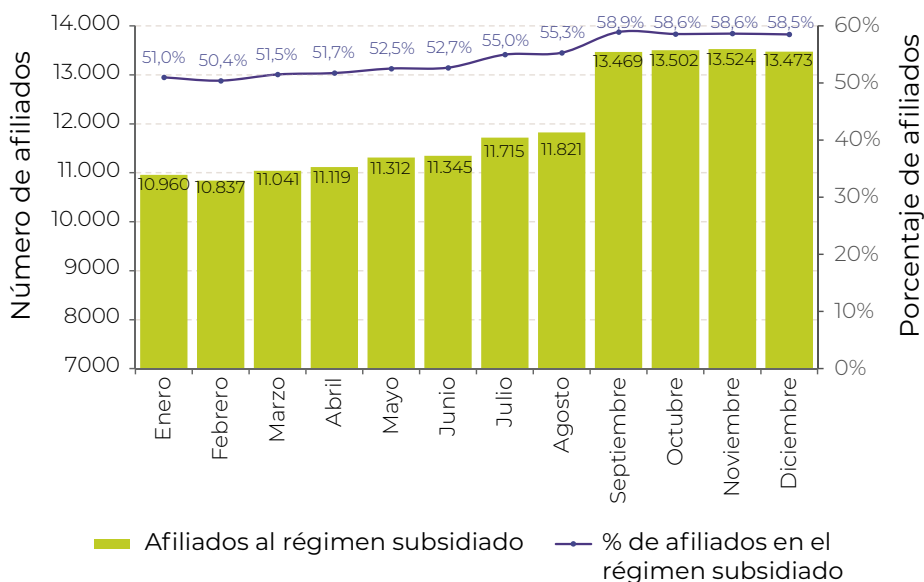


Gráfica 16. Afiliados a los regímenes subsidiado y contributivo, 2022

Fuente: los autores, con base en ADRES (2023).

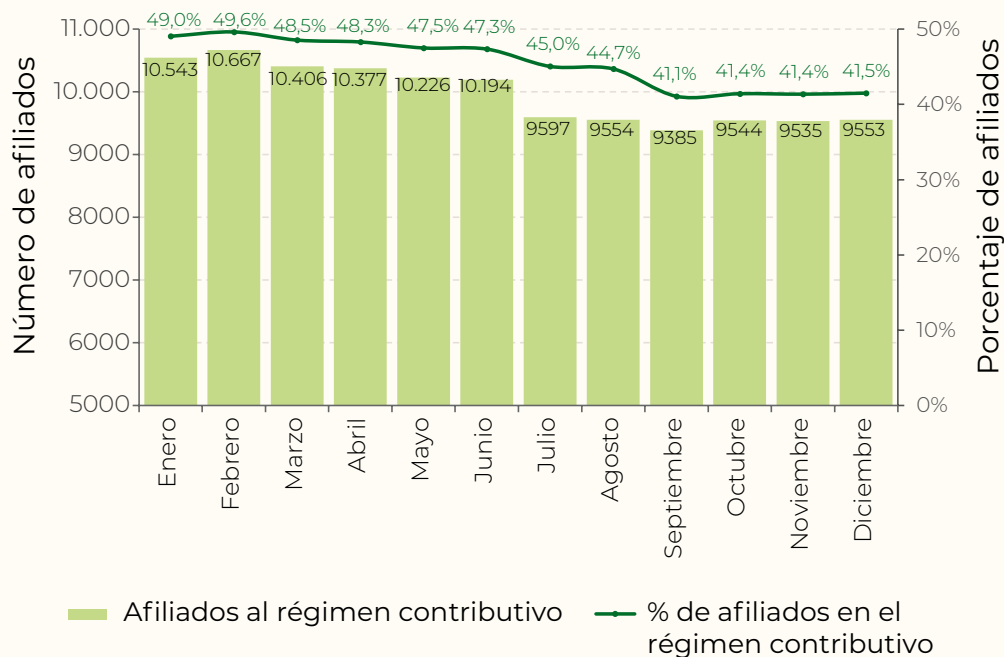
Respecto al comportamiento de los afiliados al sistema de salud en el 2022, se observó que el régimen subsidiado experimentó un aumento en el número de afiliados desde febrero y llegó a 13.473 en diciembre. Asimismo, se vio una disminución constante en el régimen contributivo desde febrero hasta

diciembre, con una cifra que pasó de 10.667 a 9553. Estos datos sugieren que alrededor de 900 personas cambiaron de régimen, mientras que cerca de 2000 nuevas personas ingresaron al sistema de salud durante ese periodo (gráficas 17 y 18).



Gráfica 17. Afiliados al régimen subsidiado, 2022

Fuente: los autores, con base en ADRES (2023).



Gráfica 18. Afiliados al régimen contributivo, 2022

Fuente: los autores, con base en ADRES (2023).



En cuanto a la infraestructura, el municipio cuenta con un hospital local que atiende complejidades de primer nivel. Las urgencias de complejidad mayor se remiten a Villavicencio o Bogotá, D. C.; además, Cumaral tiene ocho puestos de salud (CMGRD, 2016). A pesar de su alta cobertura de salud, el municipio no posee infraestructura adecuada para atender urgencias médicas de alta complejidad ni para prestar servicios de salud de manera preventiva. Así, las necesidades en materia de salud en Cumaral resaltan debido a las dificultades ocasionadas por la infraestructura disponible.

1.7. Cobertura en educación básica, secundaria y media

El Estado colombiano tiene la obligación de satisfacer la demanda educativa a través de la educación pública, llegando a la mayor cantidad de niños para que estos puedan gozar de formación gratuita. A la par, debe facilitar la creación de instituciones educativas privadas. La gráfica 19 refleja la cobertura en educación básica, secundaria y media de acuerdo con la edad: de 0 a 4 años primera infancia; a los 5 años educación preescolar; entre los 6 y 10 años educación básica; de los 11 a 14 años educación secundaria (hasta aquí los años de estudio son de carácter obligatorio); entre los 15 y 16 años educación media y al final la educación superior.

				Educación preescolar			Educación básica										Educación media		Educación superior
Edad	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
	Primera Infancia					0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		
						Educación preescolar, básica, secundaria y media													
	Años de estudio obligatorios																		

Gráfica 19. Esquema de la organización del sistema educativo colombiano

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2013).

Según información del MinEducación (s. f.2), Cumaral cuenta con trece establecimientos educativos en funcionamiento: cinco oficiales⁶ y ocho no oficiales. De los establecimientos educativos oficiales, cuatro se ubican en la zona rural del municipio y uno se encuentra en la zona urbana. De igual forma, tres instituciones educativas: José Antonio Galán, Agrícola de Guacavía y San Isidro de Veracruz ofertan una formación técnica con enfoque agropecuario.

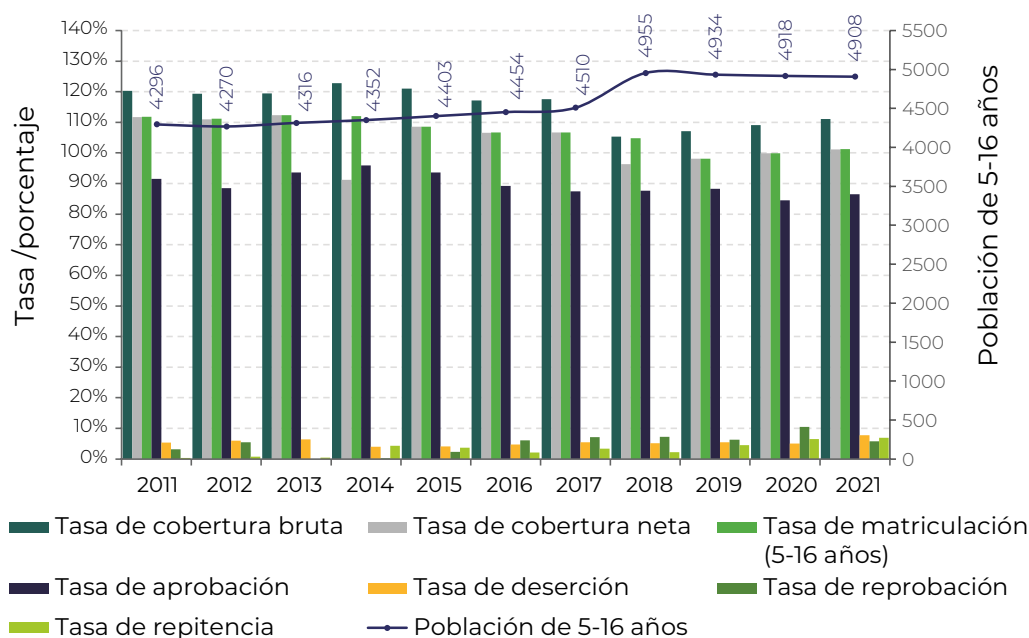
⁶ Establecimientos del sistema oficial que imparten educación formal desde el grado de transición hasta el noveno (educación básica primaria y secundaria). En algunas ocasiones, las instituciones prestan el servicio de educación media: grados décimo y undécimo o hasta el grado décimo tercero, como en el caso de las normales (MinEducación, s. f.1).

En cuanto a las instituciones educativas no oficiales, la mayoría se ubican en la zona urbana de Cumaral y ofrecen un nivel de formación de bachiller académico. Dos de estas instituciones brindan formación básica y media, con una jornada de fines de semana para adultos y demás personas interesadas en culminar sus estudios.

Según información del MinEducación (2023), en el 2021 los trece establecimientos educativos contaban con un total de 5510 estudiantes matriculados. La mayoría de ellos estaba en los grados de transición a séptimo, representando aproximadamente el 66,5 % del total de los matriculados en el municipio, concentrados sobre todo en los grados primero, quinto, sexto y séptimo.

Del sexto grado en adelante se observó una disminución progresiva en la cantidad de matrículas. Esta reducción en la inscripción de estudiantes en Cumaral alcanzó su punto más bajo en los grados noveno, décimo y undécimo, los cuales en conjunto representaron solo el 18 % del total de las matrículas en el 2021. Ahora bien, la serie histórica que se presenta a continuación analiza el rango de población de 5 a 16 años, el cual, según el esquema de la organización del sistema educativo colombiano, es el rango sobre el cual se imparte la educación preescolar, básica y media. En este sentido, se observa que del 2011 al 2021 el promedio de la población matriculada en este rango de edad fue de 4866 personas. Estos valores tuvieron un comportamiento relativamente estable en el periodo analizado. Por otra parte, la tasa de matriculación ha estado por encima del 100 % en nueve de los once años del periodo analizado. Los únicos años en los que esta tasa se redujo fueron el 2019 y el 2020; sin embargo, estos valores estuvieron alrededor del 98 % y el 99 %, respectivamente (gráfica 20).





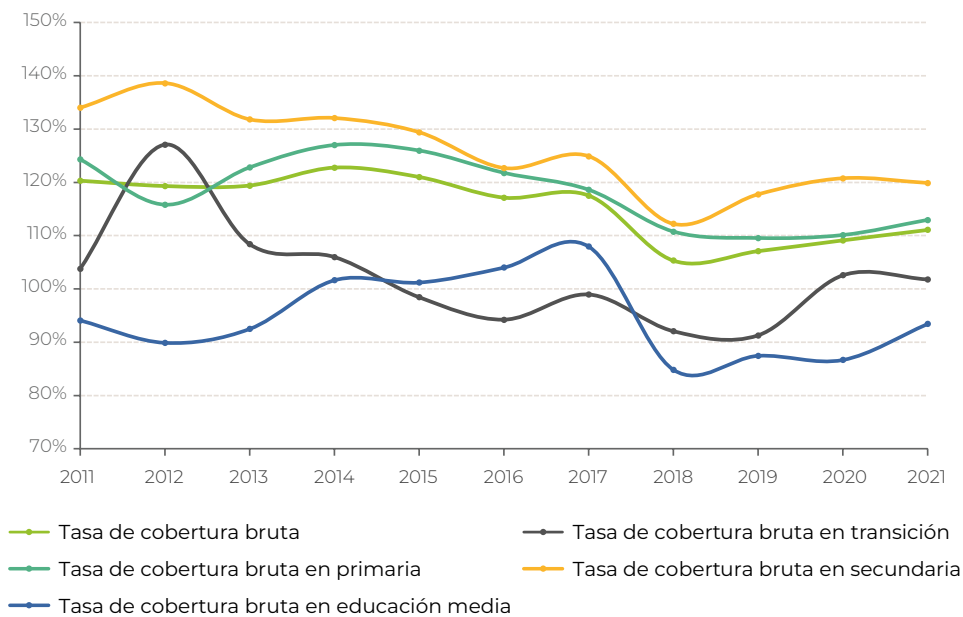
Gráfica 20. Tasas de cobertura escolar en preescolar, básica, secundaria y media, 2011-2021

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

La tasa de cobertura bruta en educación es un indicador que evidencia la capacidad instalada disponible para atender a la población en edad escolar y corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en educación básica y media (o transición a undécimo), sin importar su edad, y la población entre 5 y 16 años (MinEducación, 2013). Según los datos de MinEducación (2023), se observa un aumento de la población total de 5 a 16 años a lo largo del periodo analizado.

En este sentido, al examinar la evolución de la tasa de cobertura bruta en el periodo 2011-2021, se observan dos etapas: la primera comprende el periodo 2011-2017, en la que esta tasa se ubicaba alrededor del 120 % y la

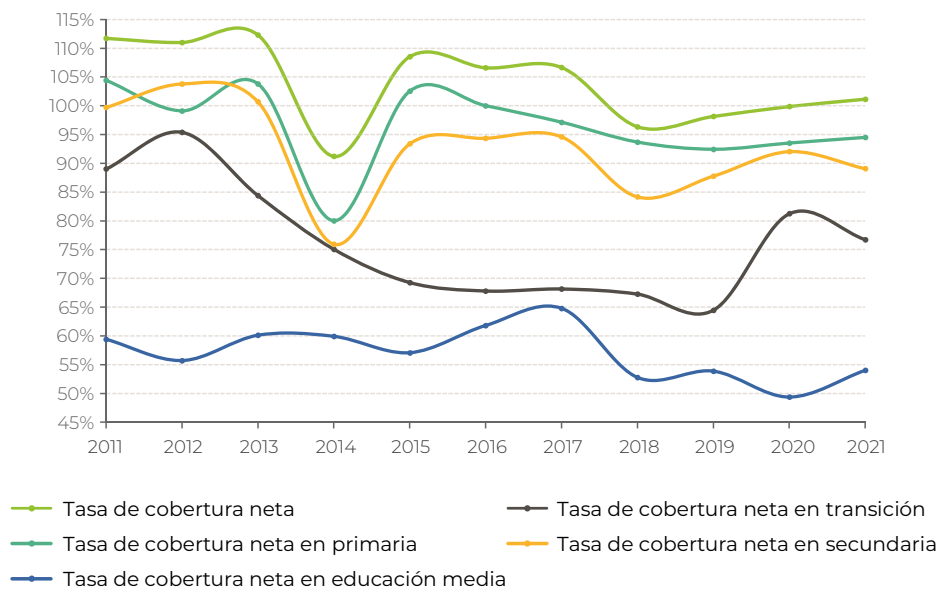
segunda se da a partir del 2018, cuando esta tasa se ubicaba entre el 105 % y el 110 %. Esto se puede explicar por el aumento presentado en la población de 5 a 16 años en el 2018. Al analizar los datos por nivel educativo, se aprecia que la cobertura bruta más elevada corresponde a la educación secundaria, que se mantuvo por encima del 119 % para el año 2021 e incluso superó el 130 % entre el 2011 y el 2015. Le sigue en segundo lugar el nivel de educación primaria con un patrón de comportamiento similar. En contraste, la educación media exhibió los niveles más bajos de cobertura, manteniéndose en el rango del 80 % al 93 % durante el periodo 2018-2021 (gráfica 21).



Gráfica 21. Tasa de cobertura escolar bruta en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

La tasa de cobertura neta es la cantidad o el porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo sin contar los que están en extraedad, es decir, por encima de la edad correspondiente para cada grado. De acuerdo con la gráfica 22, la cobertura neta total se encuentra influenciada sobre todo por los matriculados en primaria y secundaria, que

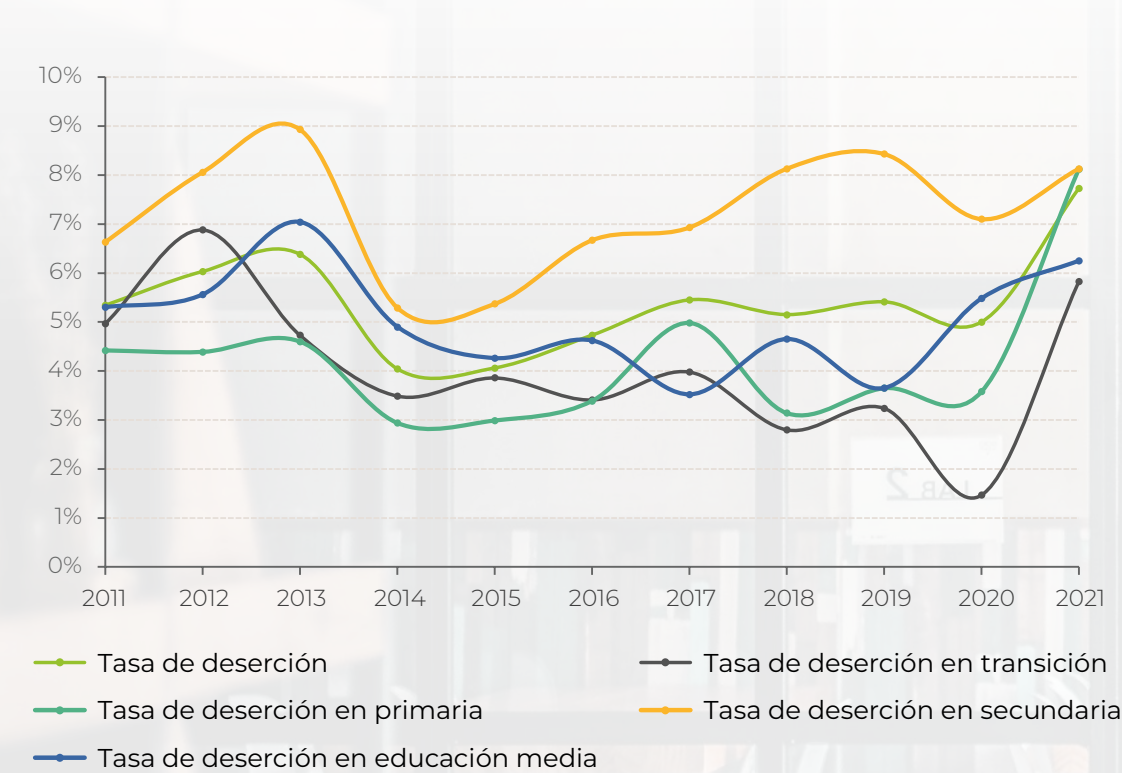
presentan un comportamiento similar. Sin embargo, al analizar la tasa en educación media se identifica una brecha importante respecto a los otros niveles: en el año 2021 los valores para primaria y secundaria se encontraban por encima del 85 % y para educación media en 54 %.



Gráfica 22. Tasa de cobertura escolar neta en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

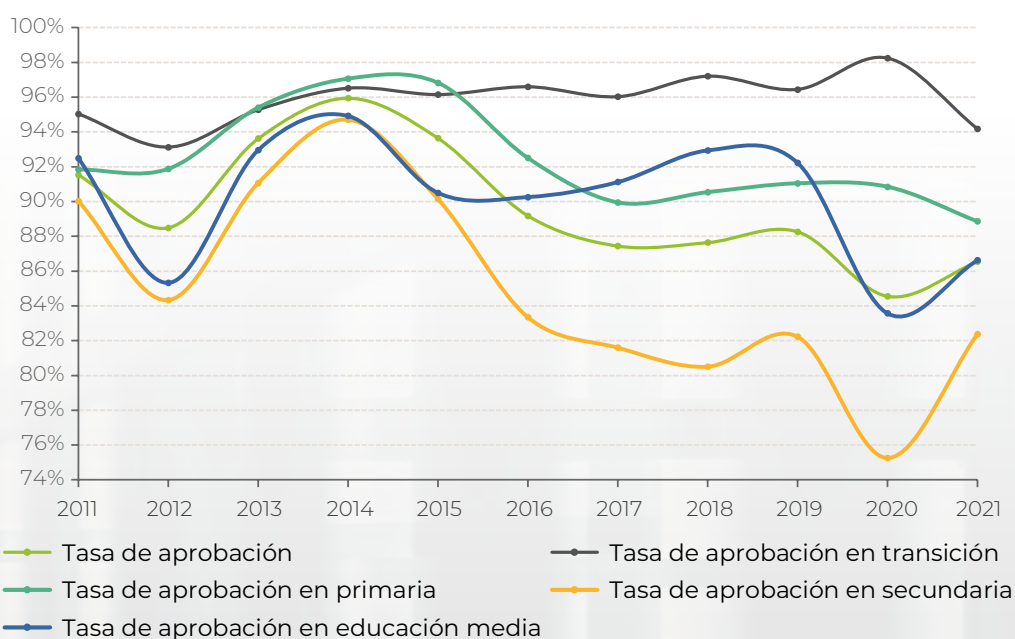
La gráfica 23 refleja una medida porcentual que da cuenta de la deserción estudiantil en el transcurso del ciclo escolar, demostrando la interrupción o desvinculación de los estudiantes sin haber terminado el nivel en el cual se matricularon. En Cumaral la deserción escolar fue más pronunciada en secundaria durante todos los años del periodo estudiado; alcanzó su punto más alto en el 2018 con una tasa aproximada del 8,93 %. Las tasas de deserción en primaria, transición y educación media exhibieron patrones de comportamiento similares; sin embargo, en el 2021 se registró un aumento significativo en todos los niveles con un valor promedio superior al 7 %.

Según el *Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental “Hagamos Grande al Meta”*, en el 2020 el sector educativo planteó extender su alcance para abordar la demanda pendiente y establecer condiciones que redujeran los riesgos de deserción, con el propósito de asegurar la permanencia de los estudiantes. En consecuencia, se implementaron diversos proyectos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de educación de calidad y reducción de las desigualdades, los cuales engloban programas relacionados con servicios de transporte, asistencia alimentaria, servicios de residencia, medidas de prevención y desnaturalización del trabajo infantil, entre otros (Gobernación del Meta, 2020).



Gráfica 23. Tasa de deserción escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

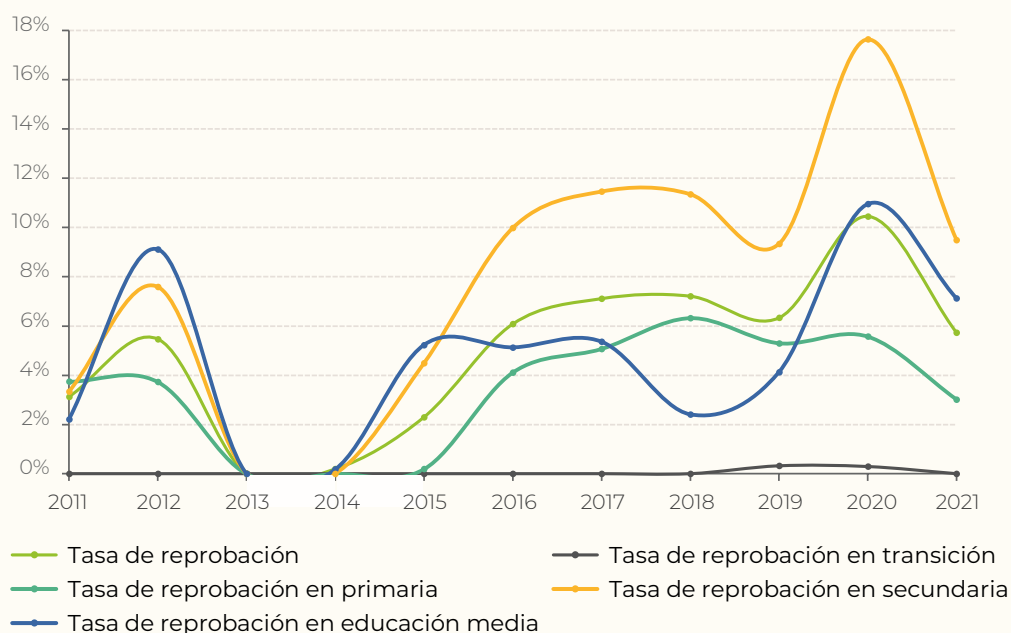
En materia de aprobación se observó desde el 2014 una disminución para todos los niveles menos transición. La tasa más baja para el año 2021 correspondió a secundaria: 82,38 %; le siguieron educación media con 86,63 % y primaria con 88,86 %. Aunque se notó una leve mejoría en el último año, se apreció una tendencia general a la baja en las tasas de aprobación. Como se verá más adelante, esto se relaciona con un aumento en las tasas de reprobación. Este escenario subraya la necesidad de tomar medidas para mejorar la absorción del conocimiento por parte de los estudiantes e identificar las principales causas detrás de la disminución en los índices de aprobación (gráfica 24). Esto indica que, a medida que se avanza en el nivel de escolaridad, la deserción se incrementa, los índices de aprobación disminuyen y la tasa de reprobación se eleva, en el caso de los estudiantes de secundaria.



Gráfica 24. Tasa de aprobación escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021

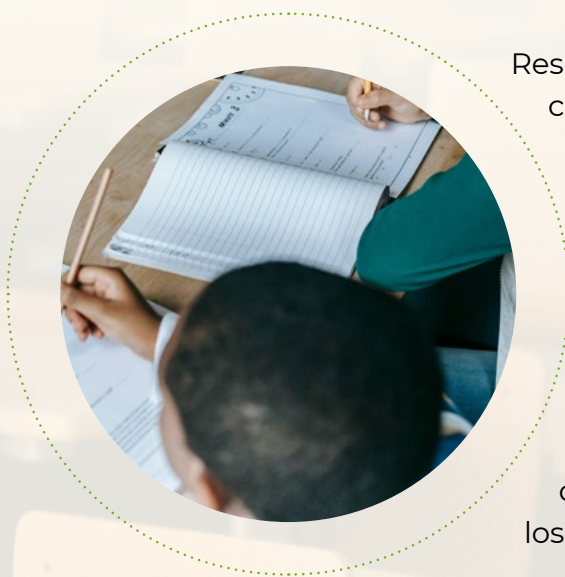
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

En cuanto a la tasa de reprobación los datos revelan una tendencia creciente desde el 2015, siendo los años 2017 y 2020 los que más cifras de reprobación reportaron con tasas de 7,11 % y 10,95 %, respectivamente. Es importante señalar otros factores, como la pandemia del COVID-19, que influyeron en la reprobación, en especial en el 2020, así como en la matrícula y deserción de la población entre 5 y 16 años. De manera desagregada, la reprobación más alta correspondió al nivel de secundaria, seguido de media y primaria (gráfica 25).

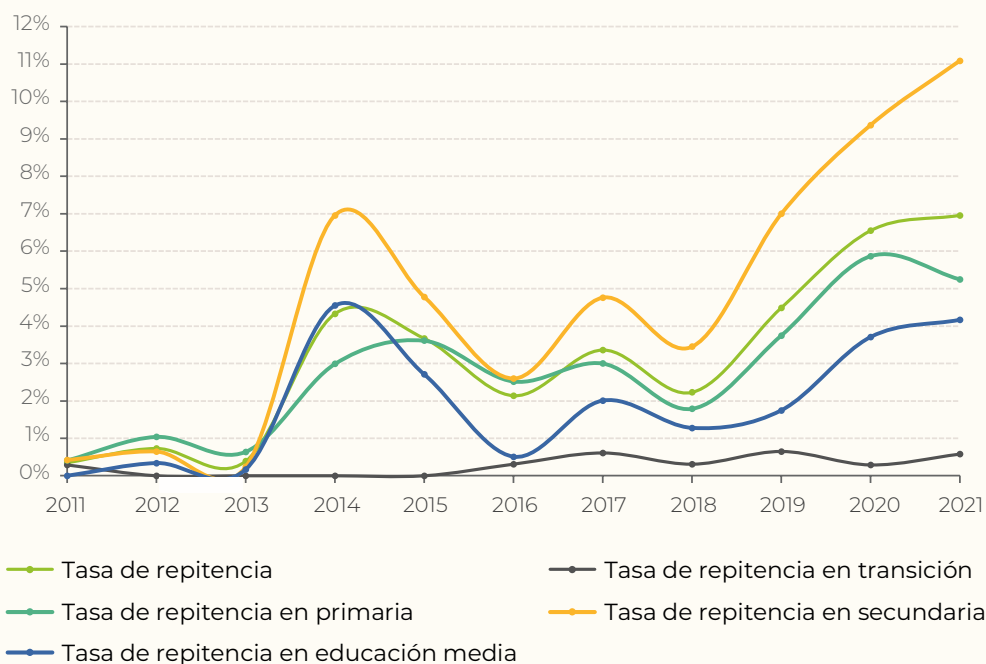


Gráfica 25. Tasa de reprobación escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021

Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).



Respecto a la tasa de repitencia, se observó un patrón de comportamiento que difiere de las tasas mencionadas. A partir del 2016, se identificó una tendencia marcada hacia un crecimiento sostenido hasta el 2021. En ese año, la tasa de repitencia en secundaria alcanzó el 11,09 %, en primaria el 5,25 %, en educación media el 4,17 % y en transición el 0,58 %. Estas tasas son mucho más altas en comparación con las de años anteriores, lo que sugiere la necesidad de investigar si se relacionan con desafíos académicos o si las condiciones socioeconómicas de la población influyeron en los resultados educativos (gráfica 26).

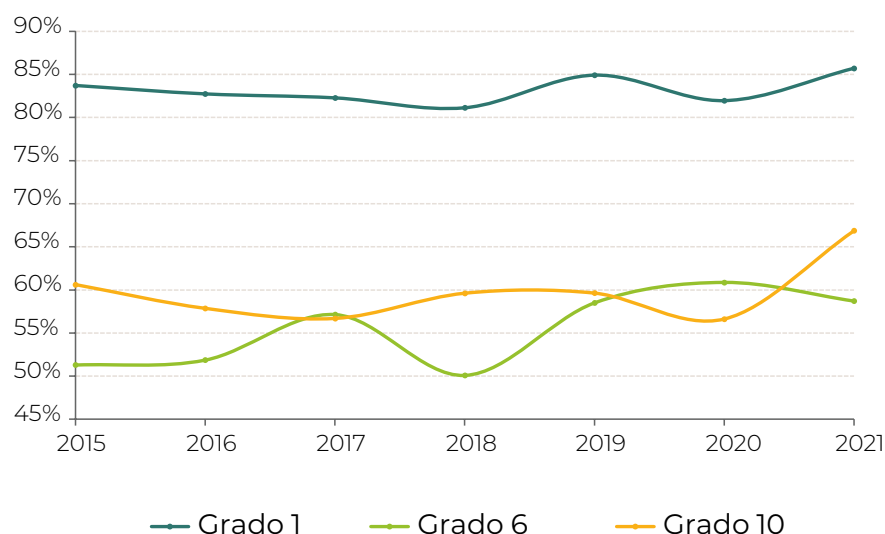


Gráfica 26. Tasa de repitencia escolar en transición, primaria, secundaria y media, 2011-2021
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2023).

En relación con el porcentaje de matriculación oportuna, definido como “la proporción de estudiantes que están cursando por primera vez el grado (no repitentes) y lo hacen de manera oportuna (su edad no sobrepasa la edad teórica)” (MinEducación, 2022), se evidencia en la gráfica 27 que en el primer grado esta tasa fue notablemente alta: fluctuó entre el 81 % y el 86 % durante el periodo de evaluación. Sin embargo, a medida que se avanzó a grados superiores, como sexto y décimo, esta proporción disminuyó

de modo significativo. En el caso del sexto grado varió entre el 50 % y el 60 %, mientras que en el décimo grado osciló entre el 56 % y el 66 %. Este panorama señala que los estudiantes de educación secundaria y media experimentan mayores desafíos para aprobar el año escolar y tener continuidad en sus estudios, lo cual ocasiona que más del 30 % de esta población no coincida con la edad teórica requerida para su grado al momento de matricularse.





Gráfica 27. Porcentaje de estudiantes con matriculación oportuna, 2015-2021
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2022).

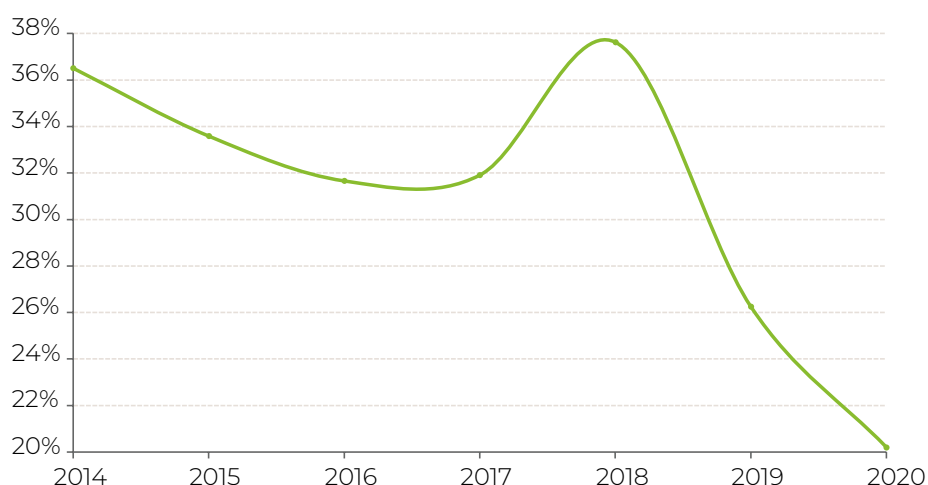
En lo que concierne a la tasa de abandono, definida como “la proporción de estudiantes que completan un año escolar y no se inscriben en los dos años siguientes” (MinEducación, 2022), se apreció un aumento en la mayoría de los grados entre los años 2018 y 2019. De manera destacada, fue evidente que los grados entre sexto y décimo presentaron las tasas más elevadas de abandono, lo cual guarda una relación con el comportamiento de la tasa de matriculación oportuna, dado que, al interrumpir sus estudios, los estudiantes ya no cumplen con la edad teórica correspondiente a su grado (tabla 6).

Grado	2018	2019
Transición	1,4 %	2,0 %
Grado 1.º	0,7 %	2,3 %
Grado 2.º	0,8 %	2,6 %
Grado 3.º	1,4 %	2,8 %
Grado 4.º	1,3 %	2,3 %
Grado 5.º	3,0 %	3,9 %
Grado 6.º	5,1 %	4,6 %
Grado 7.º	3,6 %	4,9 %
Grado 8.º	1,1 %	3,5 %
Grado 9.º	3,3 %	5,3 %
Grado 10.º	3,5 %	5,4 %
Grado 11.º	2,6 %	2,5 %

Tabla 6. Tasa de abandono, 2018-2019
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2022).

En lo que atañe a la población del grado undécimo es primordial mencionar la tasa de tránsito inmediato a la educación superior, definida como “la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año inmediatamente siguiente a la culminación de la educación media” (MinEducación, 2022). Tal como se muestra en la gráfica 28, en el año 2020 se registró la tasa más baja durante el periodo evaluado, hecho explicado por la aparición de la pandemia del

COVID-19; no obstante, es preciso mencionar que las tasas en los años anteriores no muestran un buen desempeño y, a excepción del 2018, en todos los demás años se registró una disminución. Este panorama demuestra la necesidad de alternativas para que los estudiantes terminen su educación media y puedan tener acceso a la educación superior, para así lograr que los jóvenes alcancen unas trayectorias educativas completas.



Gráfica 28. Tasa de tránsito inmediato a la educación superior, 2014-2020
Fuente: los autores, con base en MinEducación (2022).

En otro contexto, al analizar los niveles de educación entre la población con identificación étnica en el municipio de Cumaral, se nota que de las 342 personas que se autorreconocen como pertenecientes a alguna etnia, el 88 % ha obtenido algún grado de educación formal. Es importante destacar que la población que se autoidentifica como negra, mulata, afrodescendiente o afrocolombiana constituye la mayoría de la población étnica con estudios que abarcan desde niveles escolares hasta académicos y superiores (DANE, 2023g).



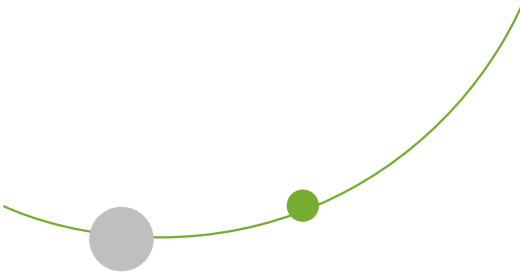


1.8. Usos del suelo

Cumalar tiene una extensión total de 62.228 ha, correspondientes al 0,72 % del total del territorio del departamento del Meta. Ocupa la altillanura del piedemonte llanero, lo cual le atribuye un valor ecosistémico importante. Además, se destaca que el municipio se encuentra rodeado por tres importantes fuentes hídricas: los ríos Guacavía, Guatiquía y Humea, que contribuyen de modo significativo a enriquecer su entorno natural.

En cuanto al uso del suelo, según la información disponible del DNP, el 1,33 % del área municipal se encuentra en conflicto por sobreutilización, representando alrededor de 770,4 ha; el área con conflicto por subutilización concentra aproximadamente el 77,88 % del territorio, con un total de 44.591 ha, y el porcentaje del área municipal con un uso adecuado representa el 22,06 % del total del territorio municipal (DNP, 2012). Los datos presentan una perspectiva alentadora, ya que el porcentaje de sobreutilización es mínimo, mientras que el extenso grado de subutilización indica un potencial significativo para el crecimiento del sector agropecuario en el municipio, aprovechando las vocaciones naturales de su suelo. Esta perspectiva se refuerza al observar los mapas 2 y 3, que muestran que esta zona de forma mayoritaria posee suelos con una clara vocación agrícola.

En este sentido, según la UPRA, el municipio de Cumalar cuenta con una gran extensión de suelos aptos para el desarrollo de cultivos de pastos (estrella, humidícola, guinea y braquiaria); estos suelos tienen una aptitud media y alta, y sobrepasan las 52.000 ha (UPRA-SIPRA, 2023). La aptitud de estos suelos para el cultivo de pastos representa una oportunidad significativa para impulsar las actividades ganaderas en el municipio, dado que la producción de carne bovina, carne de búfalo, leche bovina y otras actividades pecuarias forman parte de las cadenas productivas predominantes en la zona.

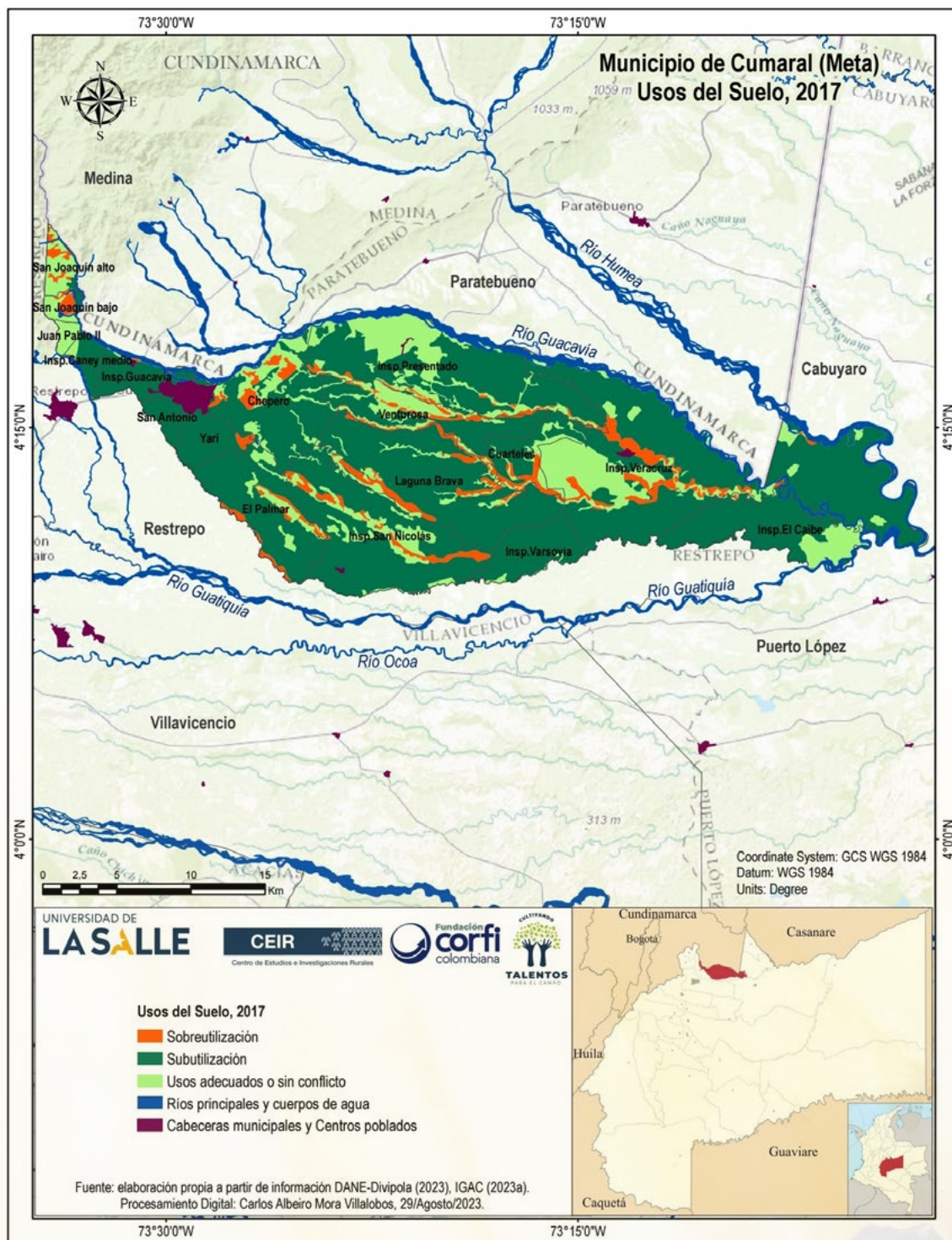


Por otra parte, el área sembrada de Cumaral representó aproximadamente el 25 % del total del territorio municipal en el año 2022. Los principales productos sembrados en el municipio, según las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA), fueron la palma de aceite (8150 ha), el arroz (3369 ha) y la soya (900 ha). El resto de los cultivos presentes en el territorio concentraron alrededor de 473 ha y se componían de frutales, sobre todo naranja, limón y mandarina, acompañados de una proporción menor de cultivos de maracuyá y mangostino. También se encontraron cultivos de autoconsumo o consumo interno como los de yuca, cacao y café.

No obstante, es necesario prestar atención a las áreas de sobreutilización, a pesar de su limitada presencia en el territorio. Al analizar los mapas 2 y 3, se pone de manifiesto que estos territorios de sobreutilización se localizan en suelos con una prioridad destacada en términos de conservación. Este hecho resalta la urgencia de implementar medidas para restringir las actividades en estas zonas y, de esta forma, asegurar su preservación en beneficio de la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

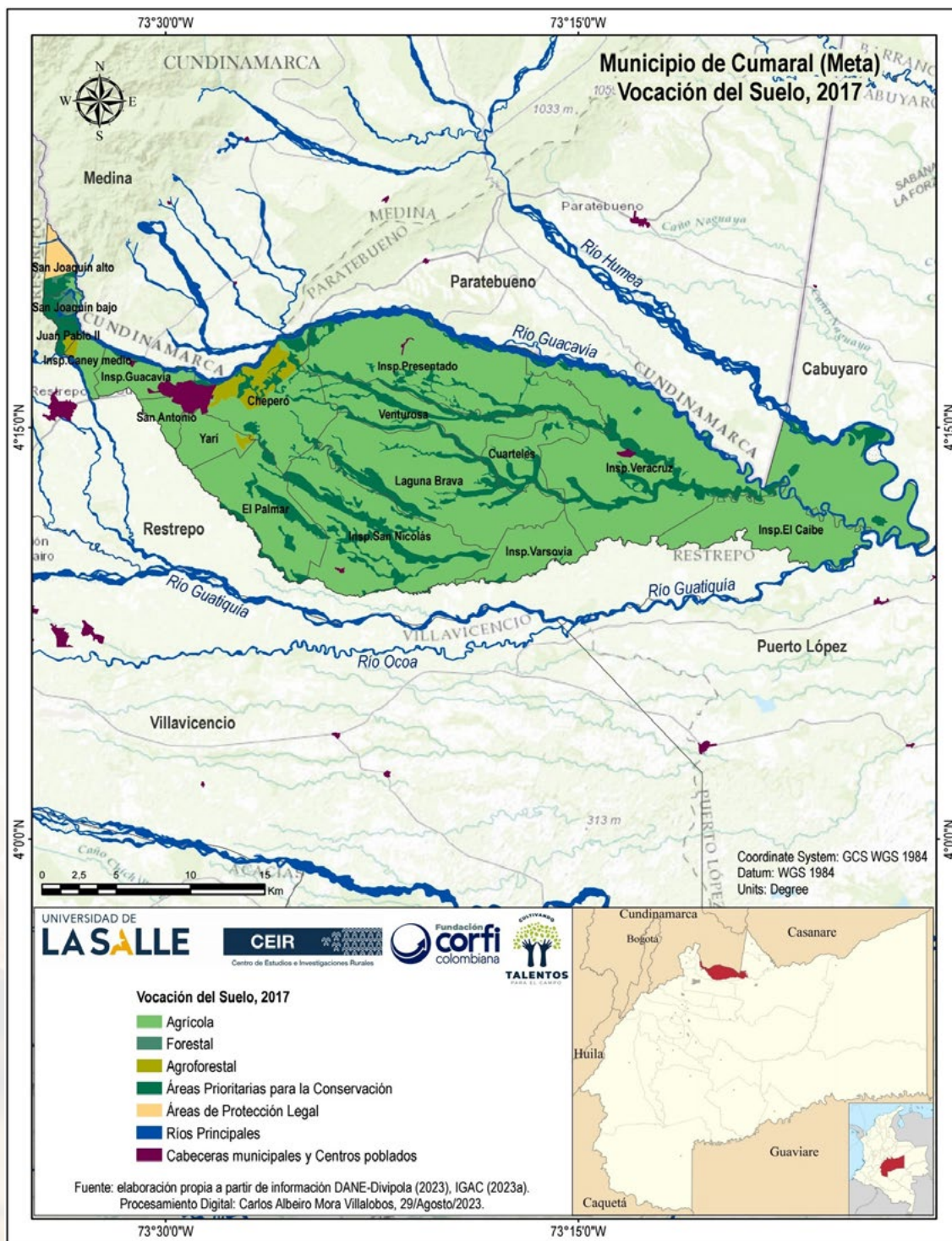
Ahora bien, el mapa 4, basado en datos de UPRA-SIPRA (2023), revela que la mayoría del área municipal, es decir, 55.017 ha (equivalentes al 88,4 %), se clasifican como frontera agrícola. Por otra parte, 7044 ha (11,3 % del territorio) se catalogan como bosques naturales y áreas no agropecuarias. Además, las exclusiones legales abarcan aproximadamente el 0,3 % del territorio municipal (166 ha).





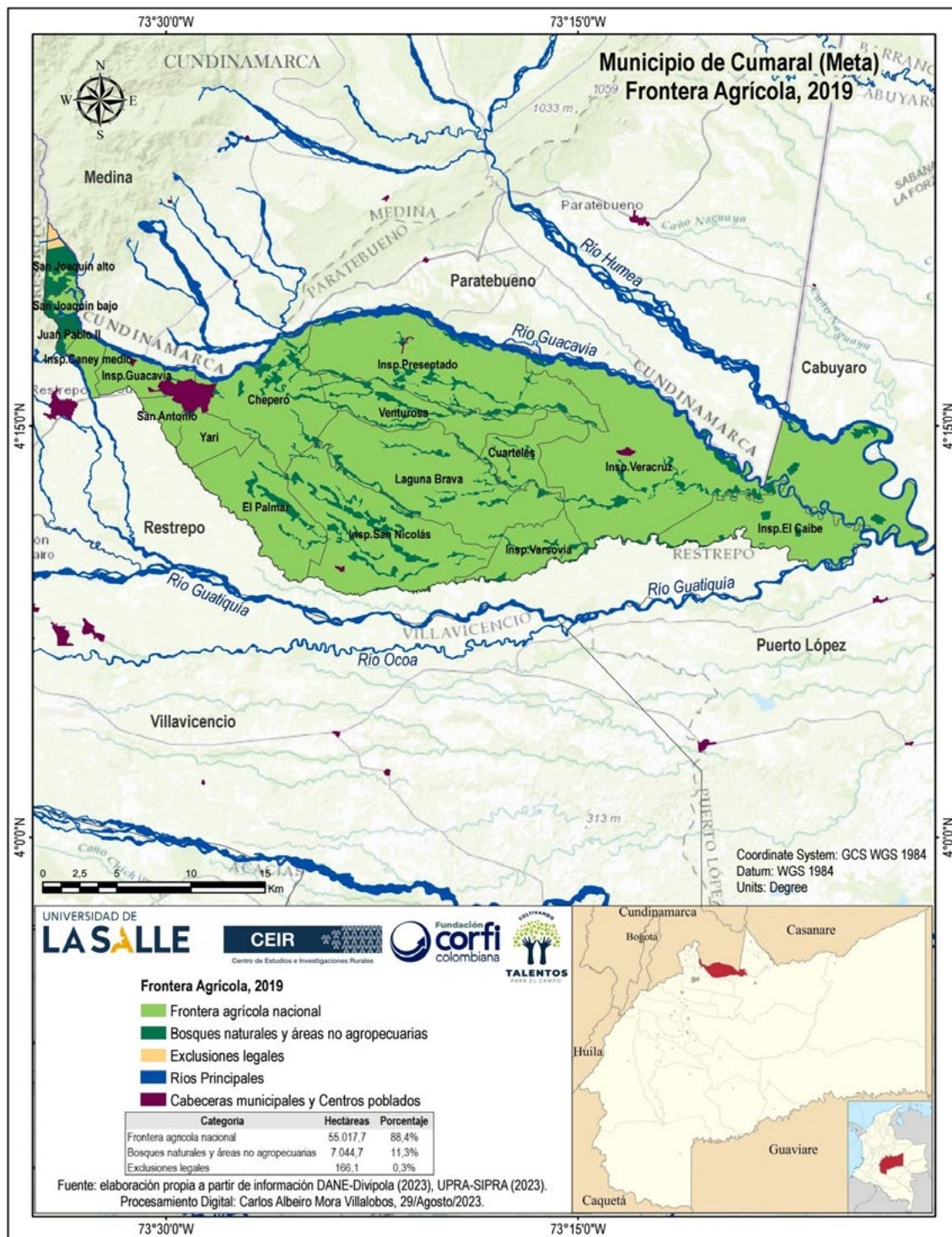
Mapa 2. Usos del suelo, 2017

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) e IGAC (2023a).



Mapa 3. Vocación del suelo, 2017

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) e IGAC (2023a).

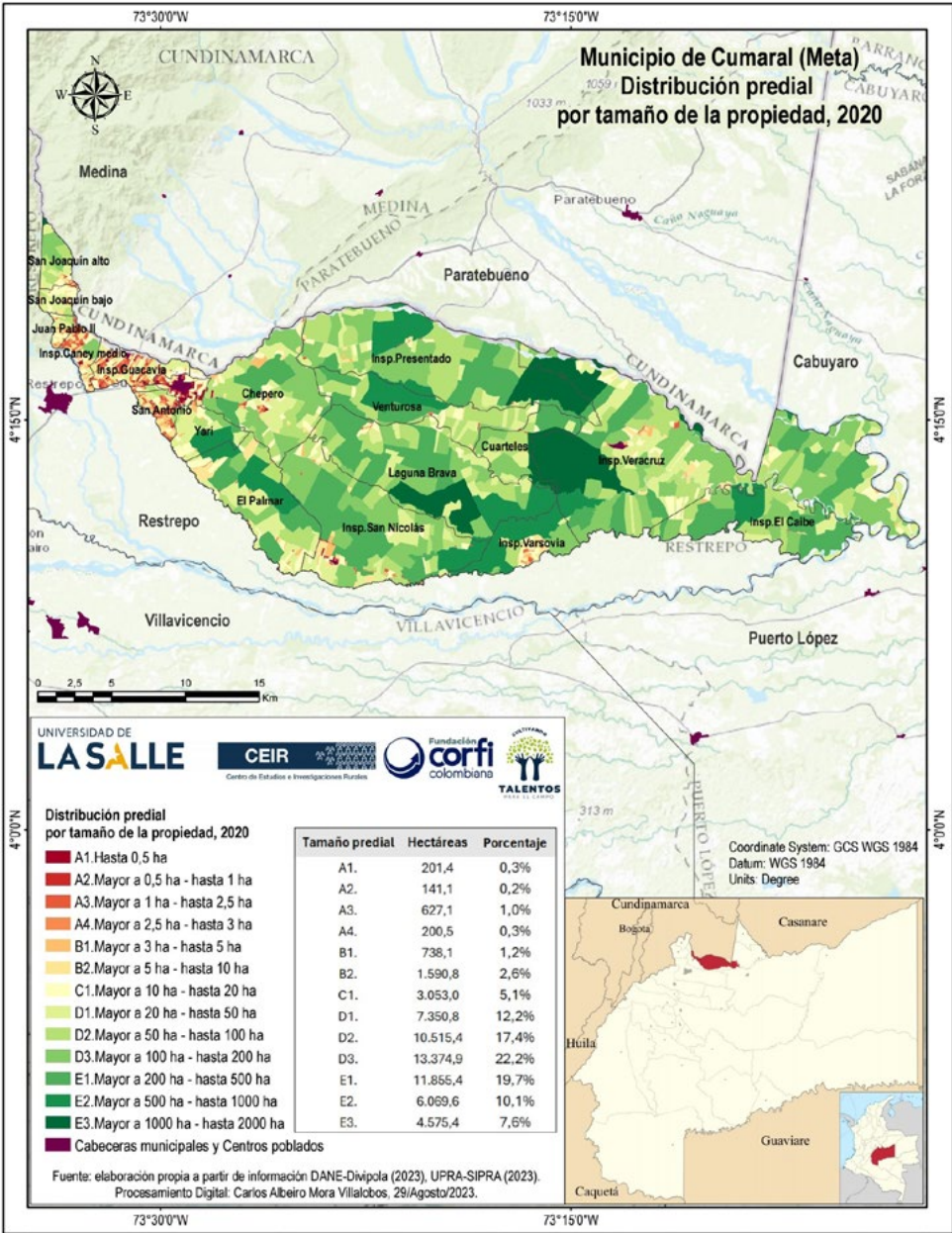


Mapa 4. Frontera agrícola, 2019

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

En cuanto a la distribución del tamaño de la propiedad en Cumaral (mapa 5), se identifica que los predios mayores a 20 ha concentran el 89,2 % del total del territorio municipal. De hecho, los predios que más concentran área son los que tienen una extensión de 100 a 500 ha: reúnen el 42 % del total del área municipal, siendo los de menor cantidad en el municipio. Por otra parte, la mayoría de los predios cuentan con una extensión entre 0,5

y 20 ha; son predios relativamente pequeños que concentran apenas el 10,7 % del área municipal. Gran parte de estos predios se encuentran hacia el noroeste del municipio, muy cerca de la cabecera municipal y los municipios de Restrepo y Medina, mientras que los predios de grandes extensiones se ubican en el centro del municipio, sobre todo en las veredas de Laguna Brava, Cuarteles, Veracruz y Presentado.



Mapa 5. Distribución predial por tamaño de la propiedad, 2020

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

Además, como se observará en los próximos mapas, los terrenos de mayor tamaño exhiben una aptitud media o alta para la mayoría de las actividades agrícolas, mientras que los suelos menos aptos se localizan en las zonas con predios más pequeños.

Con respecto a la aptitud del suelo de Cumaral, según la información de la UPRA (2023), se logran identificar las principales cadenas

productivas del territorio, las cuales corresponden al desarrollo de actividades pecuarias asociadas a la porcicultura, la avicultura, la ganadería y las actividades agrícolas como cultivo de arroz, maíz, cacao, soya y palma. La tabla 7 presenta la información correspondiente a la categoría de aptitud para las principales cadenas productivas agropecuarias de Cumaral y el área sembrada o número de animales.

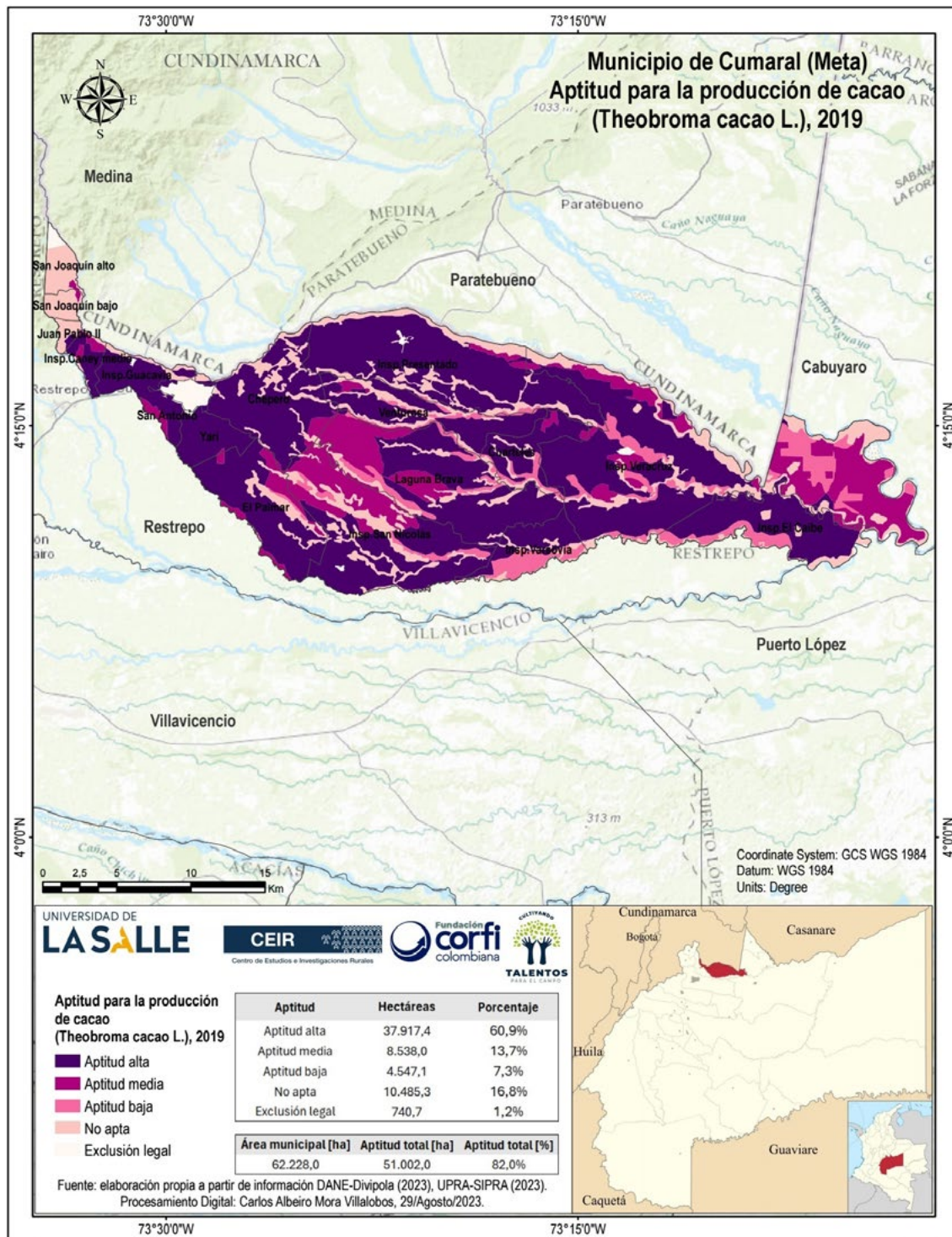
Cadena	Alta (ha)	Media (ha)	Baja (ha)	Muy baja (ha)	Total aptitud (ha)	Área sembrada (ha)	Número de animales
Avícola	2	46.273	6136	-	52.411	-	792.500
Porcina	28.570	23.287	88	-	51.945	-	37.166
Bufalina	32.911	16.749	2120	-	51.780	-	12
Ovina	2	6331	45.382	-	51.715	-	241
Bovina	33.963	17.312	379	-	51.654	-	60.787
Caprina	4708	10.634	33.670	-	49.012	-	73
Cacao	37.917	8538	4547	-	51.002	46	-
Maíz tradicional	31.918	17.448	526	-	49.892	860	-
Maracuyá	39.503	6077	378	-	45.958	26	-
Palma de aceite	20.967	24.808	-	165	45.940	8150	-
Arroz	44.120	477	34	-	44.631	4419	-
Soya semestre I	26.692	7969	-	-	34.661	900,0	-
Soya semestre II	32.048	2389	29	-	34.466		-

Tabla 7. Categoría de aptitud para las cadenas productivas agrícolas principales en Cumaral, 2022
Fuente: los autores, con base en UPRA-SIPRA (2023), MinAgricultura-Agronet (2023) e ICA (2023).

Los datos presentados en la tabla 7 subrayan la amplia diversidad de los suelos en Cumaral, los cuales se utilizan para una variedad de actividades agropecuarias. En particular, el municipio muestra un potencial significativo en el sector pecuario, donde sobresalen la ganadería, la porcicultura y la avicultura. En materia agrícola, el cultivo de palma de aceite predomina en el municipio con un total de 8150 ha sembradas. Según la UPRA (2023), los suelos con aptitud para la palma tienen una extensión de 45.940 ha, correspondientes al 73,3 % del total del área municipal. De esta extensión, aproximadamente el 45,64 % cuenta con aptitud alta y el 54 % con aptitud media. Estos datos evidencian un gran potencial de crecimiento en este subsector. Sin embargo, es fundamental considerar que una expansión descontrolada de este cultivo puede provocar la degradación del suelo y la erosión, lo cual podría dificultar la futura plantación de otros tipos de cultivos. Además, aunque la palma es una valiosa fuente de ingresos y empleos para el municipio, su crecimiento se debe supervisar con cuidado, al igual que otros subsectores, para prevenir la deforestación y la contaminación de las fuentes de agua.

Por otra parte, gracias a la aptitud del suelo también sobresale el cultivo del cacao. En el mapa 6 se evidencia que 51.002 ha (82 % del área municipal) son aptas para su cultivo: 74,34 % presentan una aptitud alta y 16,74% una aptitud media. Sin embargo, en el año 2022 este producto contaba con un total de 46 ha sembradas, el 0,09 % de los suelos aptos para el cultivo de este producto. Si bien el departamento del Meta no se caracteriza por ser un gran productor de cacao en el ámbito nacional, las condiciones del suelo y la proximidad del municipio a Villavicencio y Bogotá, D. C. podrían brindar la oportunidad de establecer una nueva cadena productiva que fomente la generación de empleo, en especial en las zonas rurales.





Mapa 6. Aptitud para la producción de cacao (*Theobroma cacao* L.), 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



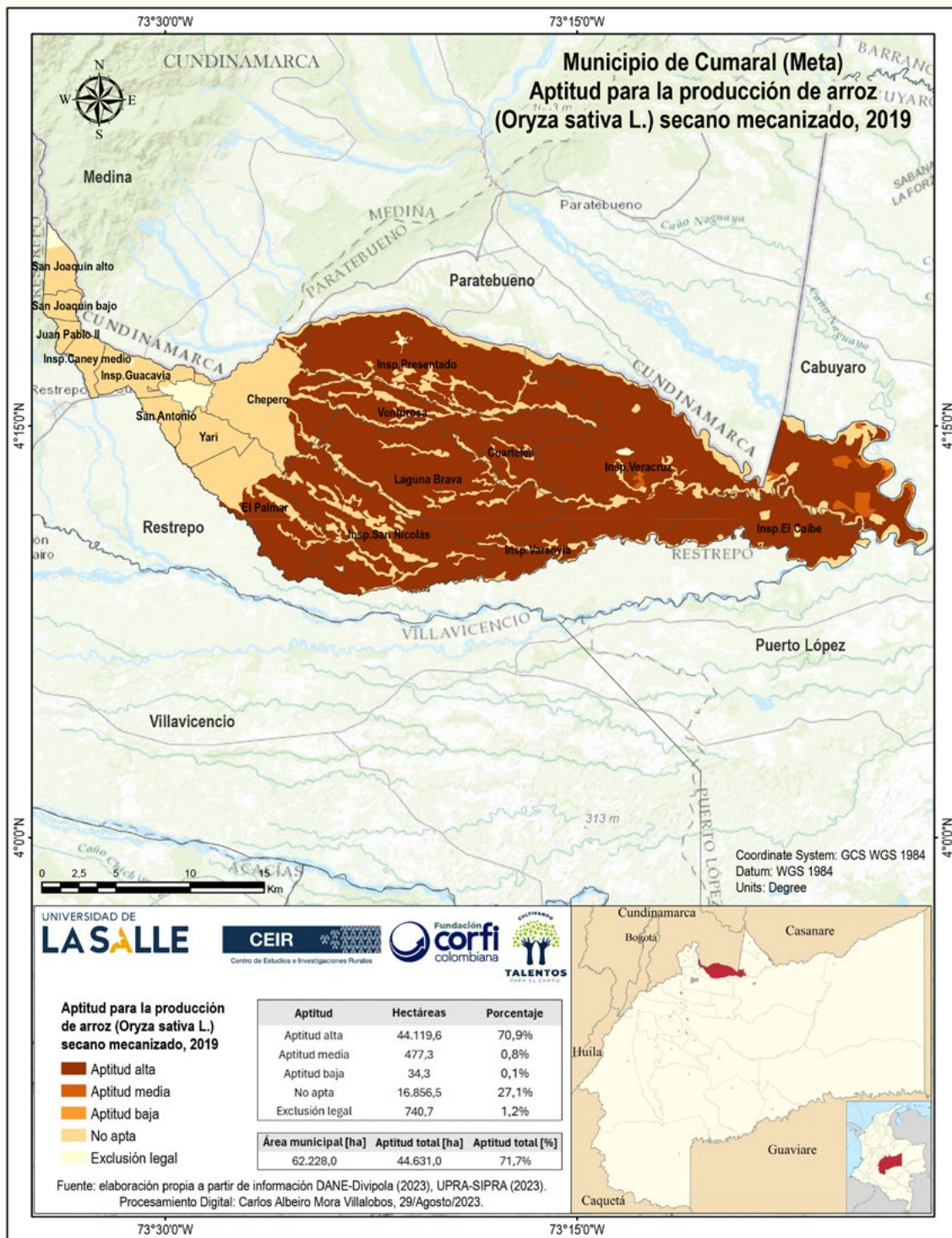
Otro de los cultivos con mayor aptitud del suelo es el arroz (riego y secano mecanizado). Tal como se observa en el mapa 7, 44.631 ha, correspondientes al 71,7 % del territorio municipal, son aptas para su producción; casi la totalidad de estas tienen aptitud alta (98,86 %). Según las EVA del MinAgricultura, el municipio ha utilizado cerca de un 10 % de este terreno para su producción, registrando en el 2022 un total de 4493 ha sembradas (UPRA-SIPRA, 2023).

Ahora bien, continuando con los cereales, los mapas 8, 9 y 10 proporcionan información sobre la idoneidad de los suelos en Cumaral para el cultivo de maíz, tanto tradicional como tecnificado. En el caso del maíz tradicional, se identifican un total de 49.892 ha aptas: 31.918 poseen una aptitud alta, 17.447 una aptitud media y 526 una aptitud baja. En contraste, el cultivo tecnificado cuenta con aproximadamente 10.000 ha menos de aptitud durante ambos semestres del año. No obstante, es importante destacar que durante el segundo semestre del año aumentan las áreas con aptitud alta mientras que disminuyen las áreas con aptitud media y baja. A pesar de ello, en el 2022 en el municipio se sembraron 860 ha, con una predominancia del maíz tecnificado. Esta cifra se puede catalogar como baja, dado que el departamento del Meta es uno de los principales productores del país y el municipio cuenta con bastante campo de acción para contribuir al crecimiento del sector.

Respecto a los cultivos frutales, en la mayoría de los casos la aptitud no es tan alta comparada con los anteriores productos. La piña presenta un total de 21.184 ha aptas: 34 % del total del área municipal. Para este producto la totalidad de los suelos aptos son de nivel alto; sin embargo, al analizar las cifras de las ha sembradas en el año 2022 de las EVA, no se encuentra registrada ninguna ha sembrada del producto (mapa 11) (UPRA-SIPRA, 2023).

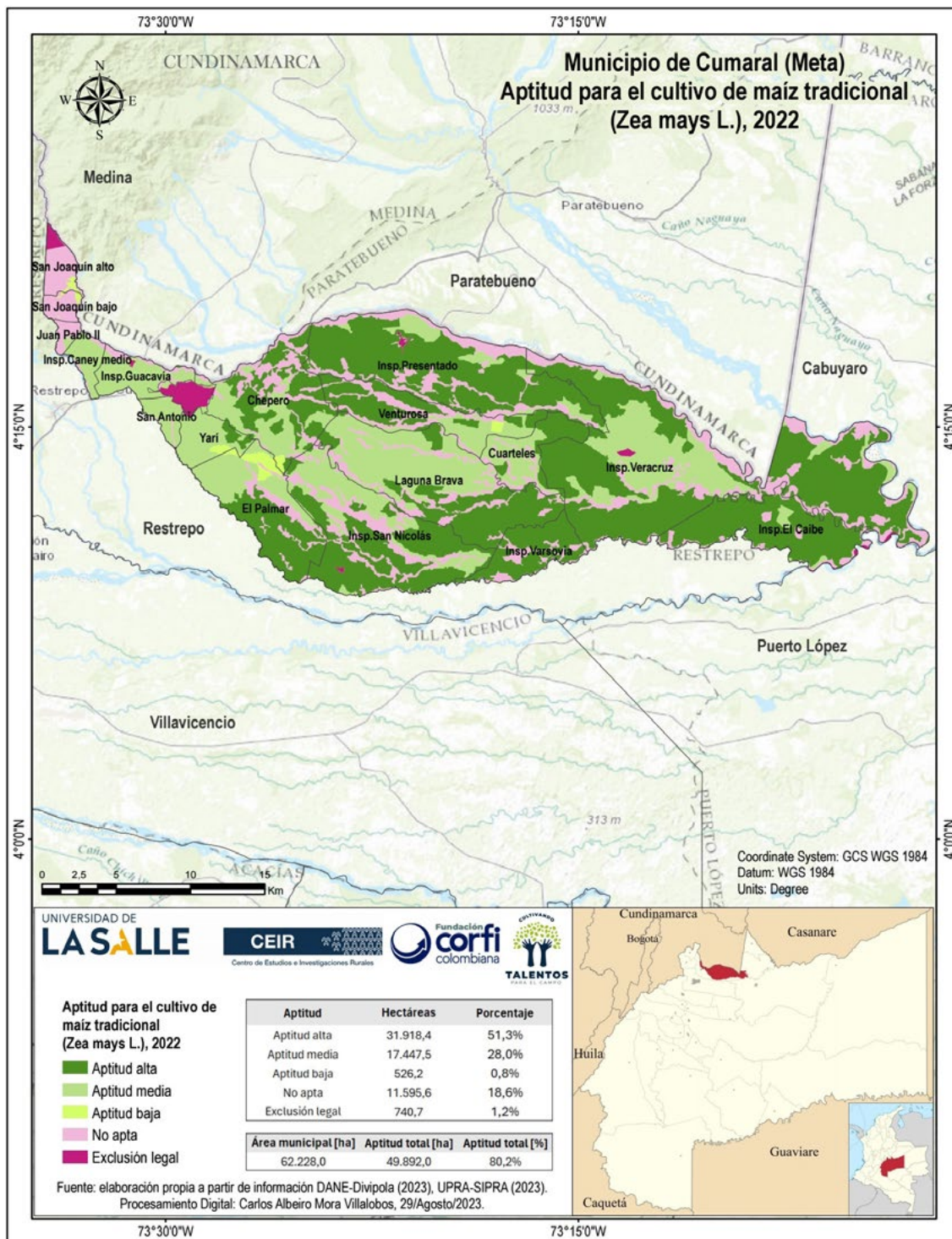
El cultivo de mango en el municipio presenta un total de 20.899 ha: 33,6 % del total del área municipal. Para este producto el 60,3 % de los suelos aptos son de nivel alto y el 23,6 % son de nivel medio (mapa 12). Sin embargo, al analizar las cifras de las ha sembradas para el año 2022 de las EVA, no se encuentra registrada ninguna ha sembrada del producto.

Por otra parte, el cultivo de maracuyá presenta un total de 45.958 ha: 73,9 % del total del área municipal. Para este producto el 85,9 % de los suelos aptos son de nivel alto y el 13,22 % son de nivel medio (mapa 13). Sin embargo, al analizar las cifras de las ha sembradas en el año 2022 de las EVA, no se encuentra registrada ninguna ha sembrada del producto.



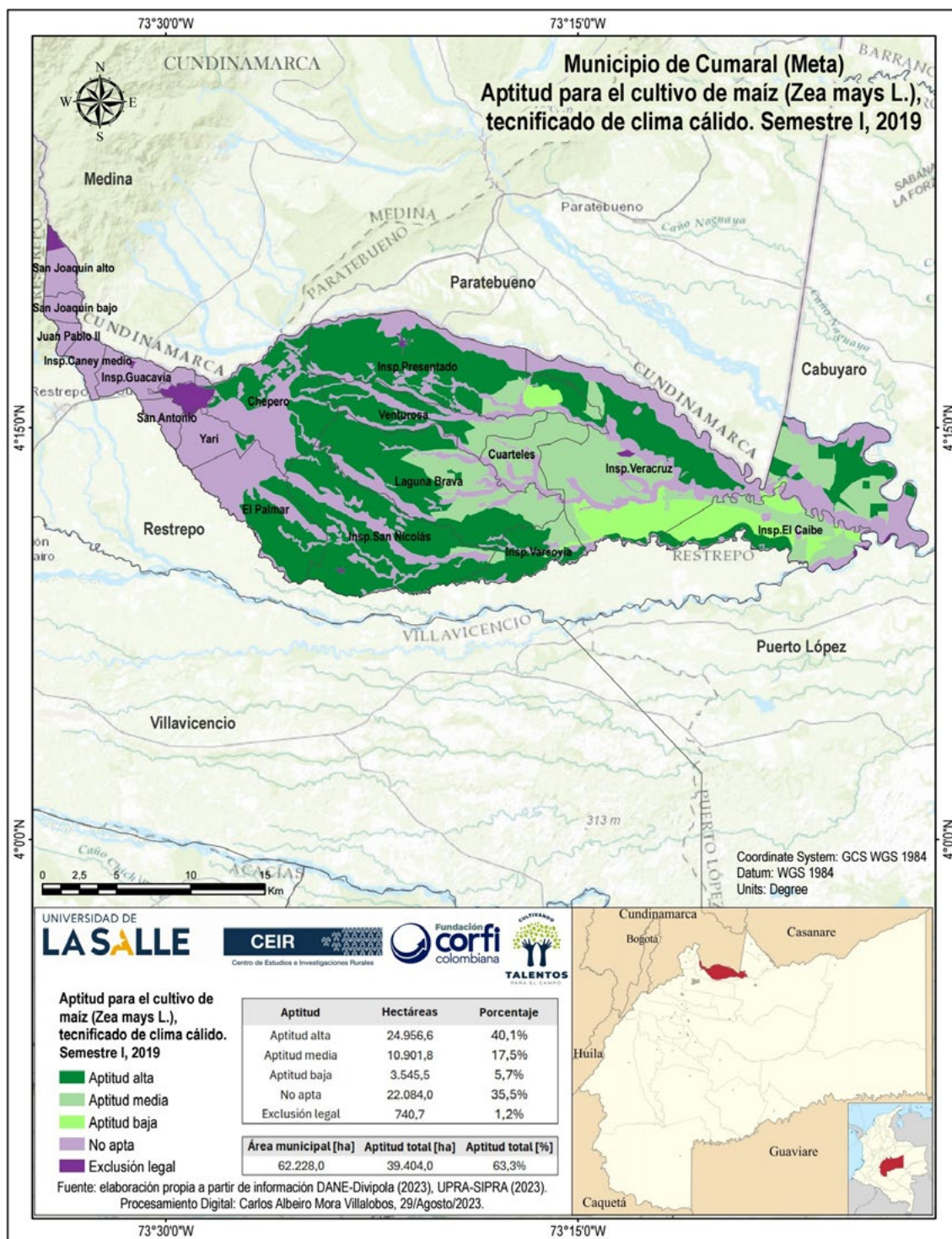
Mapa 7. Aptitud para la producción de arroz (*Oryza sativa* L.) secano mecanizado, 2019

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPR-SIPRA (2023).

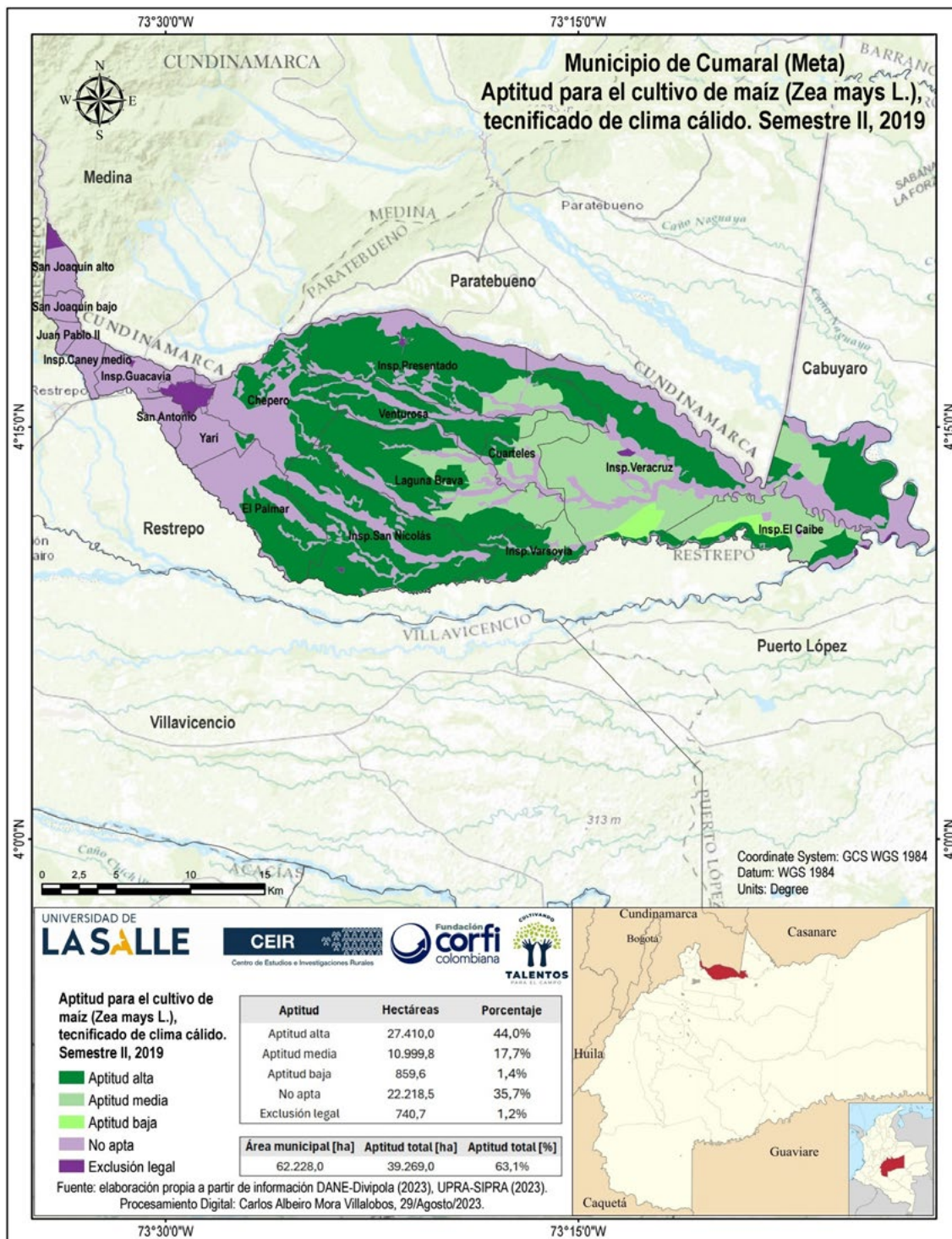


Mapa 8. Aptitud para el cultivo de maíz tradicional (*Zea mays L.*), 2022

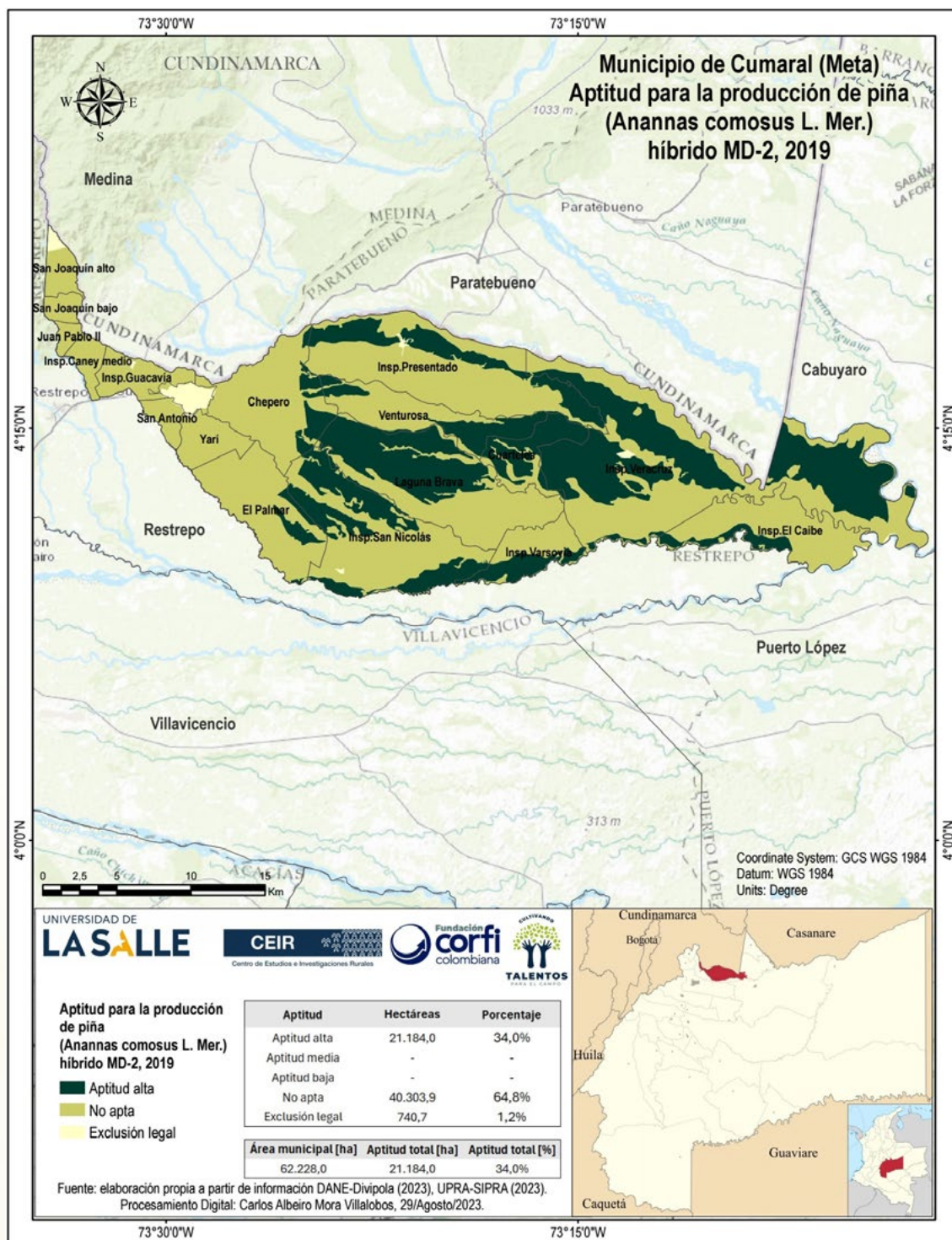
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



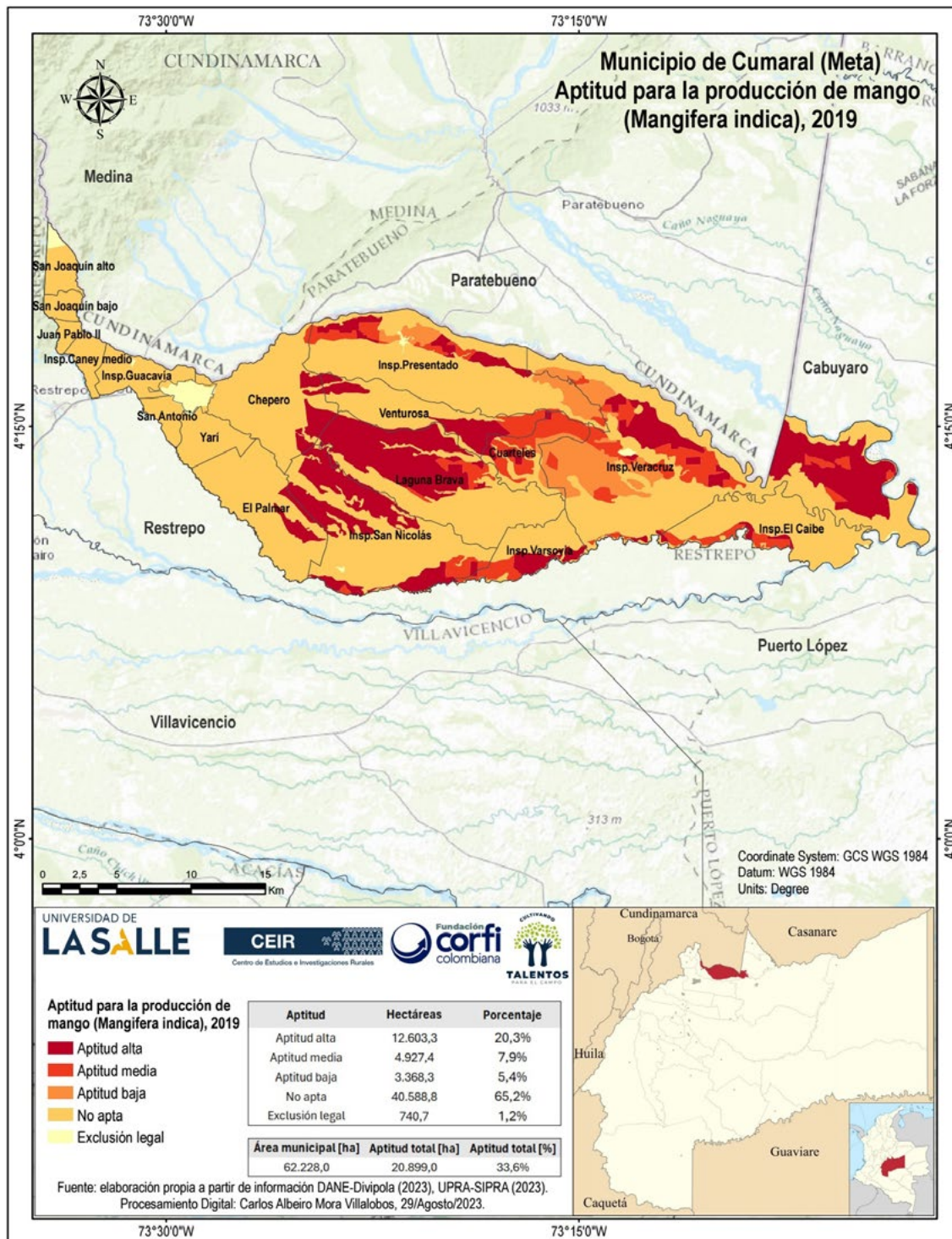
Mapa 9. Aptitud para el cultivo de maíz (*Zea mays* L.) tecnificado de clima cálido. Semestre I, 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



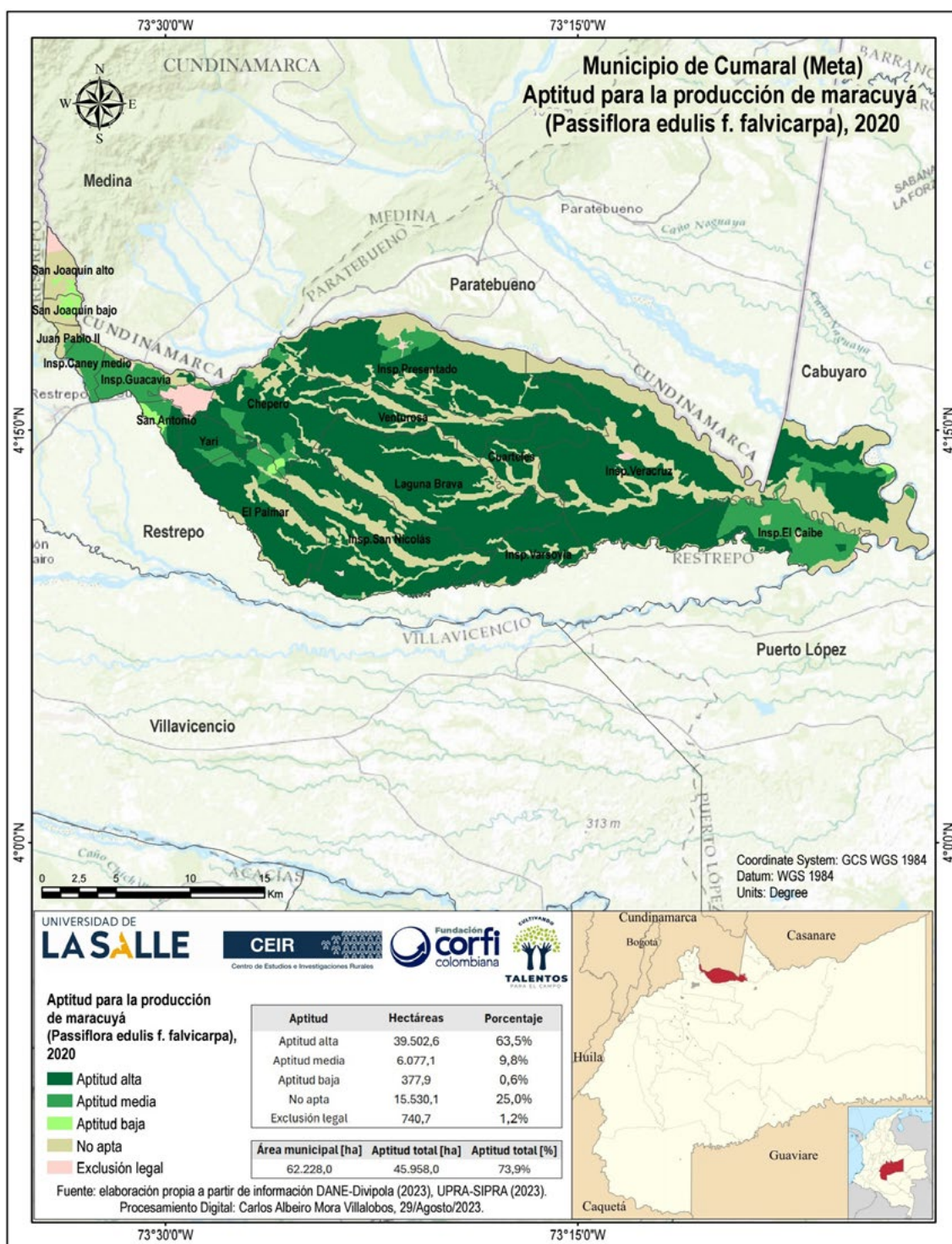
Mapa 10. Aptitud para el cultivo de maíz (*Zea mays* L.) tecnificado de clima cálido. Semestre II, 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



Mapa 11. Aptitud para la producción de piña (*Anannas comosus* L. Merr.) híbrido MD-2, 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



Mapa 12. Aptitud para la producción de mango (*Mangifera indica*), 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



Mapa 13. Aptitud para la producción de maracuyá (*Passiflora edulis f. flavicarpa*), 2020

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPR-SIPRA (2023).

El cultivo de papaya en el municipio presenta un total de 21.022 (ha): 33,8 % del total del área municipal. Para este producto el 90,41 % de los suelos aptos son de nivel alto y el 9,59 % son de nivel medio (mapa 14). Sin embargo, al analizar las cifras de las ha sembradas para el año 2022 de las EVA, no se encuentra registrada ninguna ha sembrada del producto.

El cultivo de caucho en Cumaral presenta un total de 48.656 ha: 78,2 % del total del área municipal. Para este producto el 60,91 % de los suelos aptos son de nivel alto y el 32,16 % son de nivel medio (mapa 15). Sin embargo, al analizar las cifras de las ha sembradas para el año 2022 de las EVA, no se encuentra registrada ninguna ha sembrada del producto.

Como se mencionó al inicio de este apartado, Cumaral cuenta una significativa extensión territorial apta para la producción bovina, avícola, porcina y piscícola (bocachico, cachama, tilapia y pirarucú). Sobre los suelos aptos para la producción pecuaria, es importante aclarar que muchos se superponen por la naturaleza de las condiciones para su desarrollo.

Este análisis se concentra de manera principal en las aptitudes de categoría media y alta de producción pecuaria de Cumaral. En cuanto a la aptitud del suelo para la producción de carne bovina, se identifica un total de 51.654 ha: 83 % del total del área municipal. De esta área, el 65,75 % corresponde a suelos con aptitud alta y el 33,52 % a suelos con aptitud media para el desarrollo de estas actividades. Los suelos restantes (379 ha) corresponden a la categoría de aptitud baja (mapa 16).

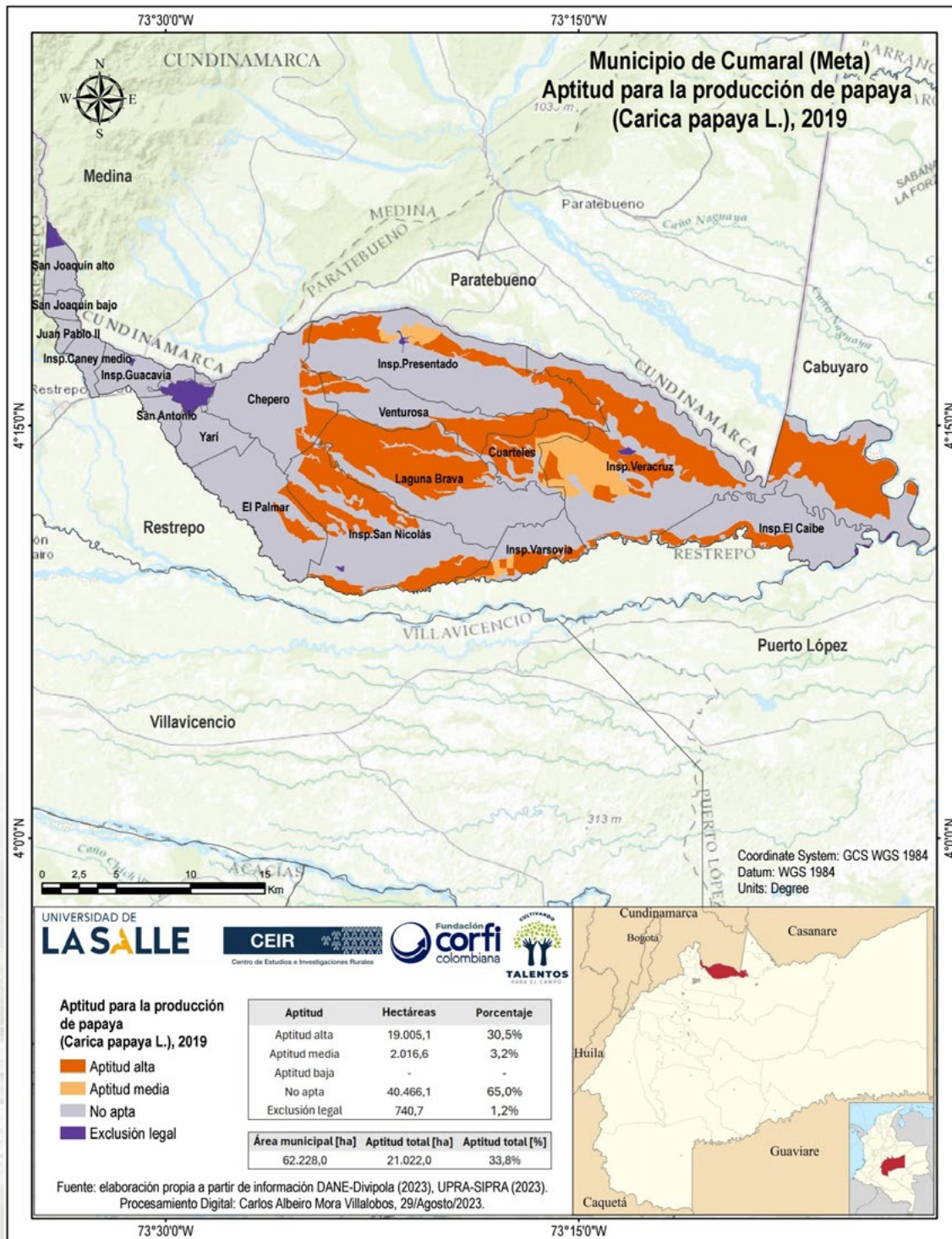
De igual forma, los suelos con aptitud para la producción de leche bovina se superponen con leves diferencias en la extensión; representan el 83 % del total del territorio municipal. La principal diferencia frente a la aptitud de carne bovina es que la aptitud media es la que predomina en los suelos para la producción de leche: concentra el 59,4 % del total de los suelos aptos, seguida de los suelos con aptitud alta con un 25,95 % (mapa 17). Ahora bien, a diferencia de la aptitud para la producción agrícola, los suelos con idoneidad alta para la ganadería se encuentran sobre todo donde los predios son de pequeña y mediana extensión.

Los suelos con aptitud para la producción porcina constituyen un total de 51.945 ha: 83,5 % del territorio municipal. De estos, el 55 % tienen una categoría de aptitud alta, seguida de los suelos aptos de categoría media con 44,83 %. Al igual que en la producción ganadera, las zonas de aptitud alta se ubican en los predios de menor extensión (mapa 18).

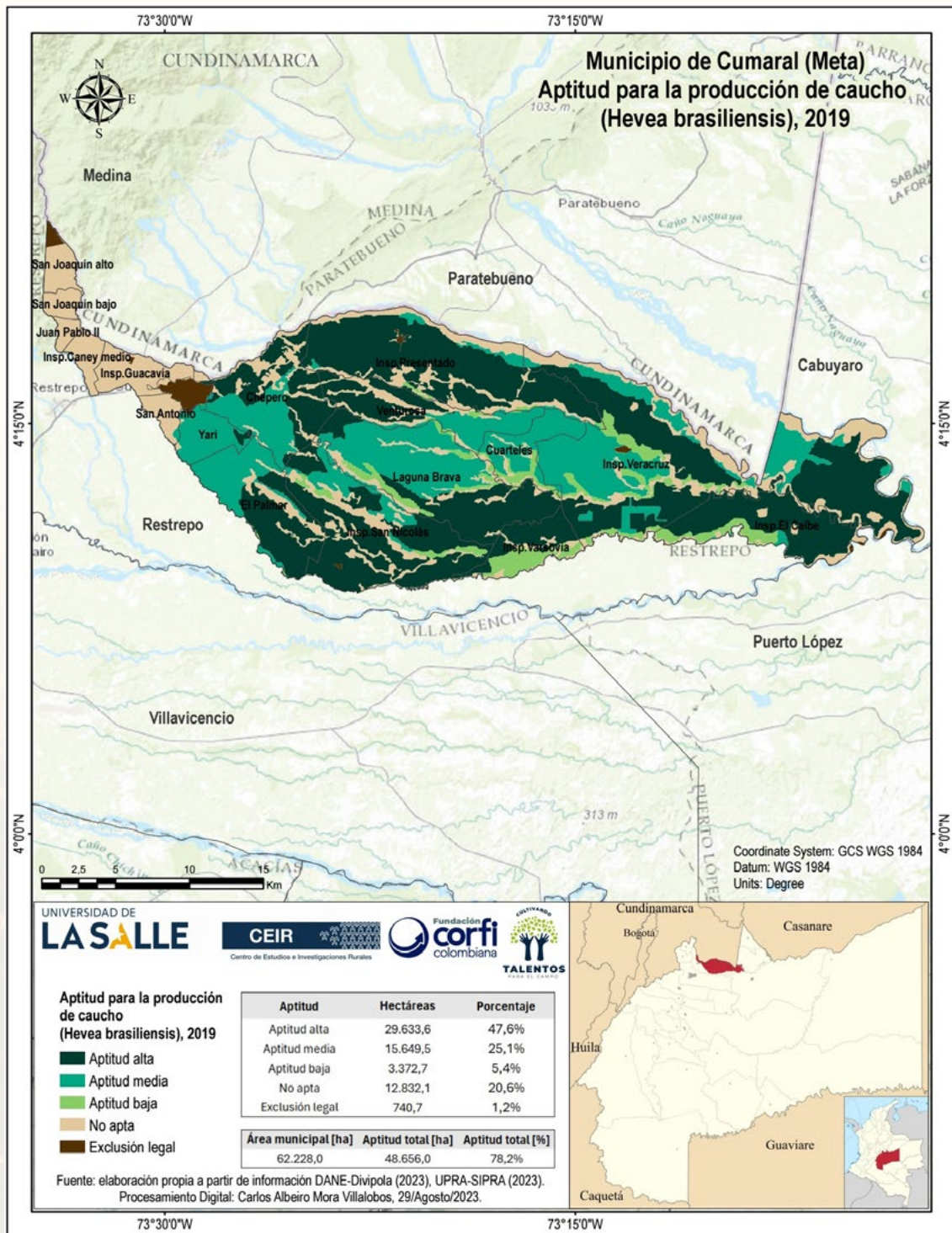
En cuanto a la aptitud para la producción avícola se resalta que, a diferencia de las demás actividades pecuarias, esta no cuenta con suelos de idoneidad alta para su producción; sin embargo, registra un total de 52.410 ha aptas: 88,29 % presentan una aptitud media y 11,7 % una aptitud baja (mapa 19).

Respecto a la producción piscícola (bocachico, cachama, tilapia y pirarucú), es necesario mencionar que se cuenta con la mayor cantidad de terreno propicio para su producción con un total aproximado de 55.000 ha: 88 % del total del área municipal. De esta área, el 99 % corresponde a suelos con aptitud alta para este sector (mapas 20 y 21).

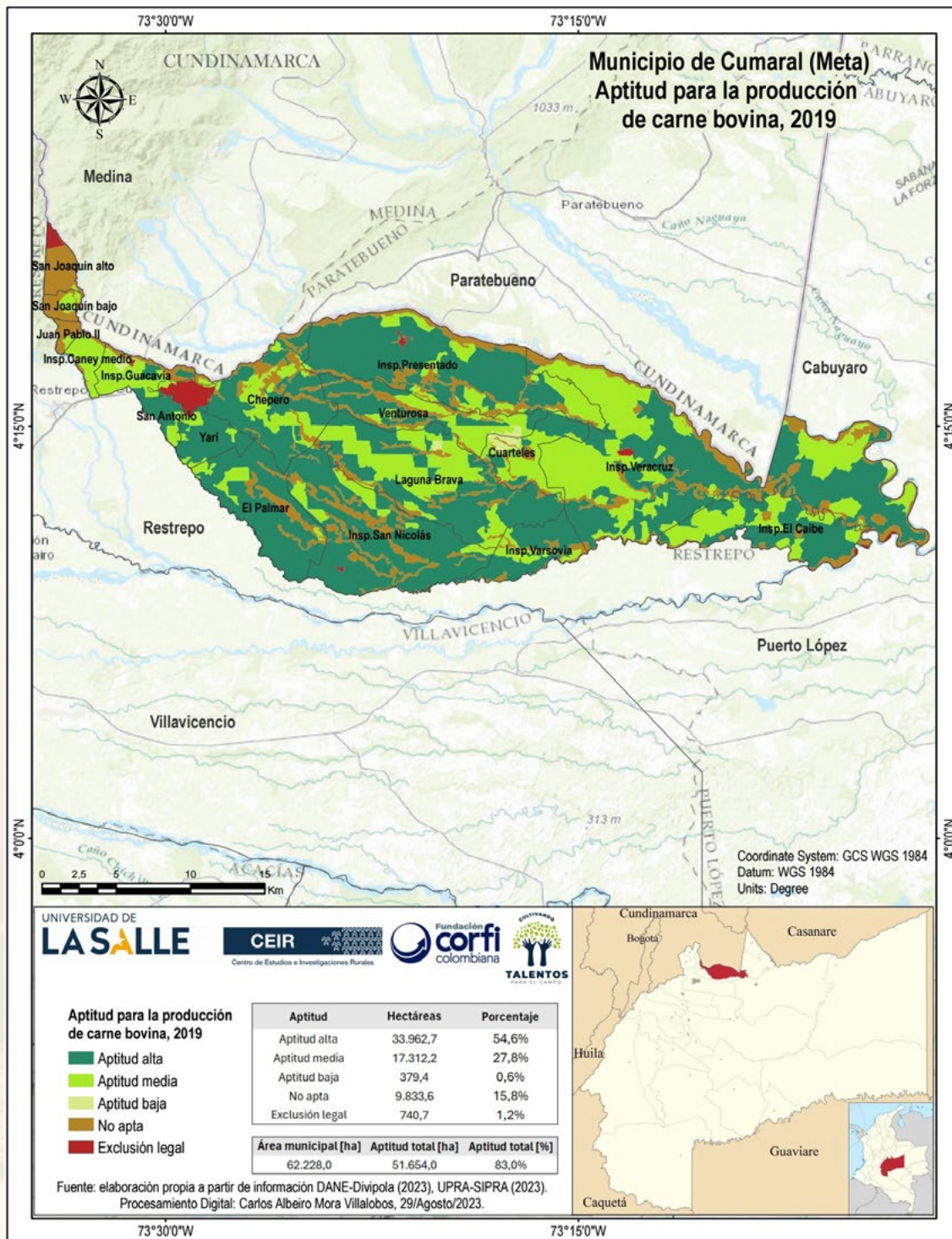




Mapa 14. Aptitud para la producción de papaya (*Carica papaya* L.), 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

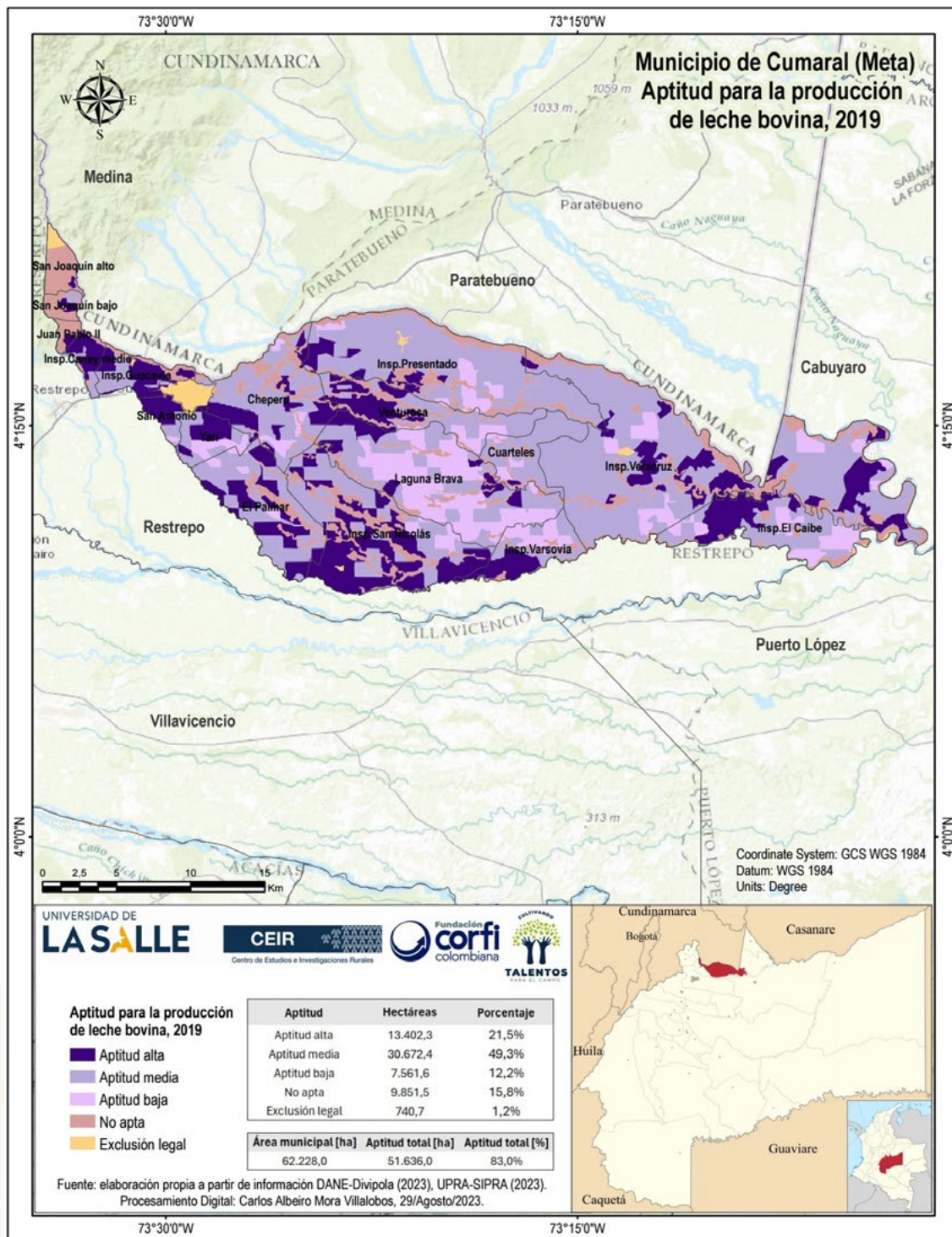


Mapa 15. Aptitud para la producción de caucho (*Hevea brasiliensis*), 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



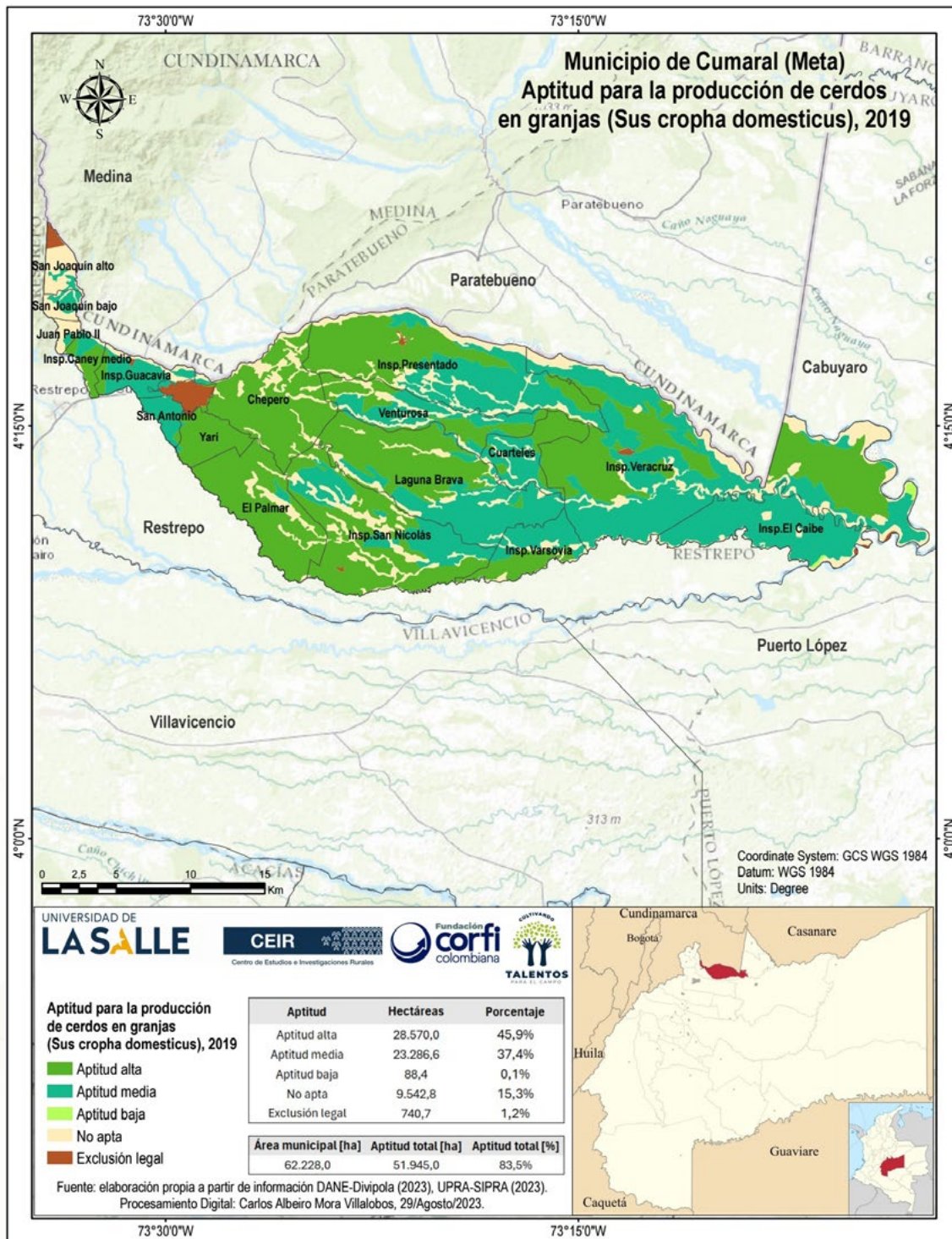
Mapa 16. Aptitud para la producción de carne bovina, 2019

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



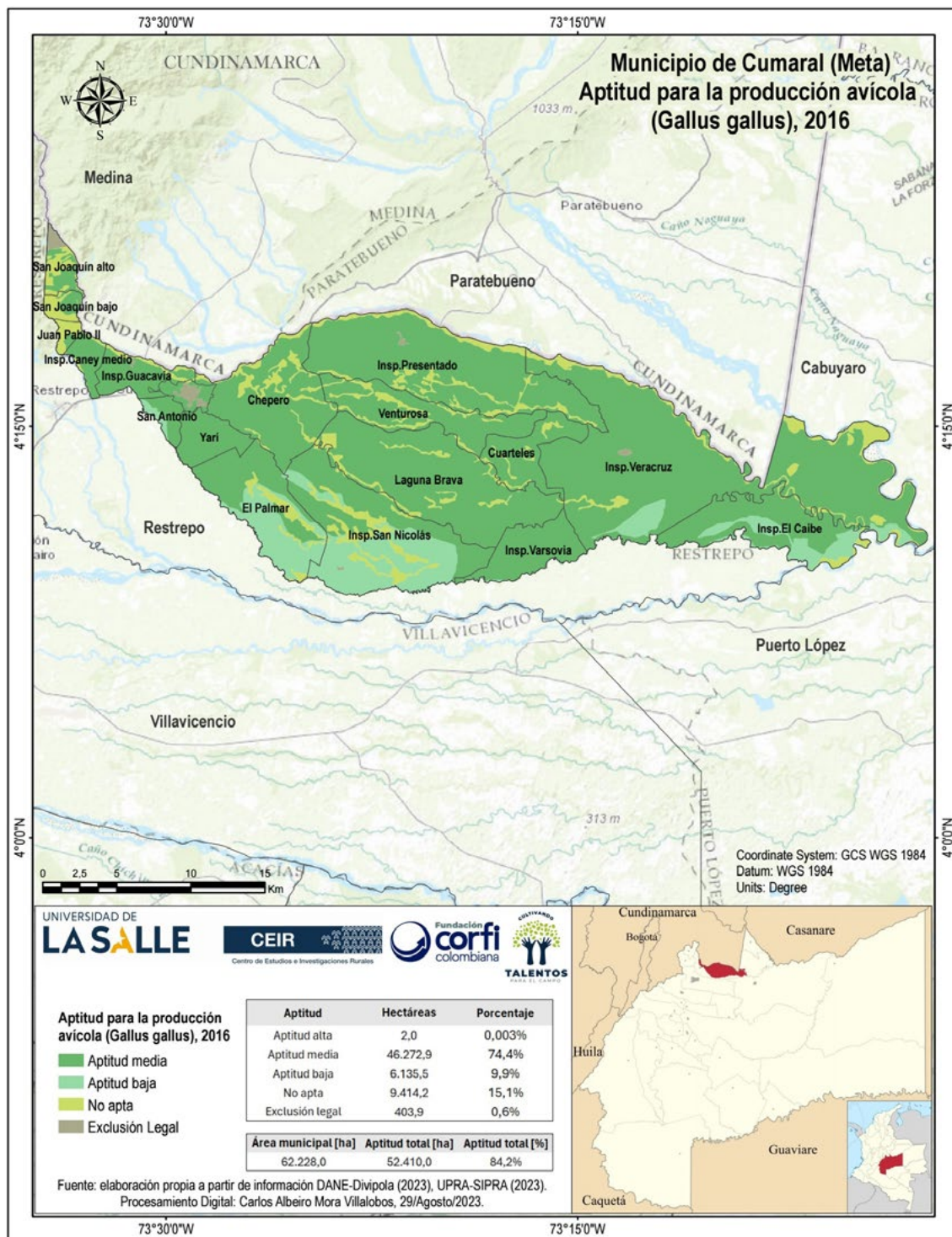
Mapa 17. Aptitud para la producción de leche bovina, 2019

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPR-SIPRA (2023).



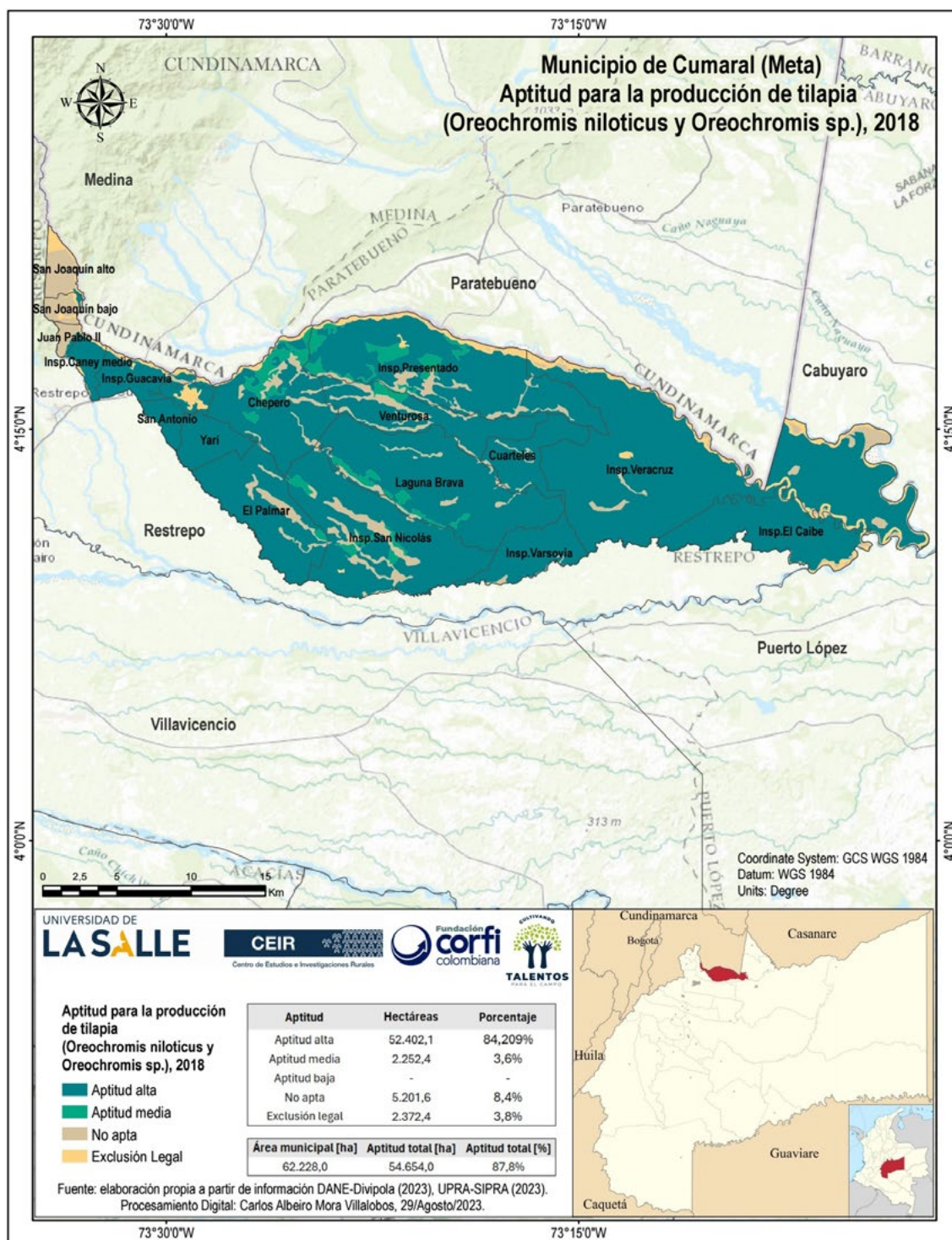
Mapa 18. Aptitud para la producción de cerdos de granja (*Sus scrofa domesticus*), 2019

Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).

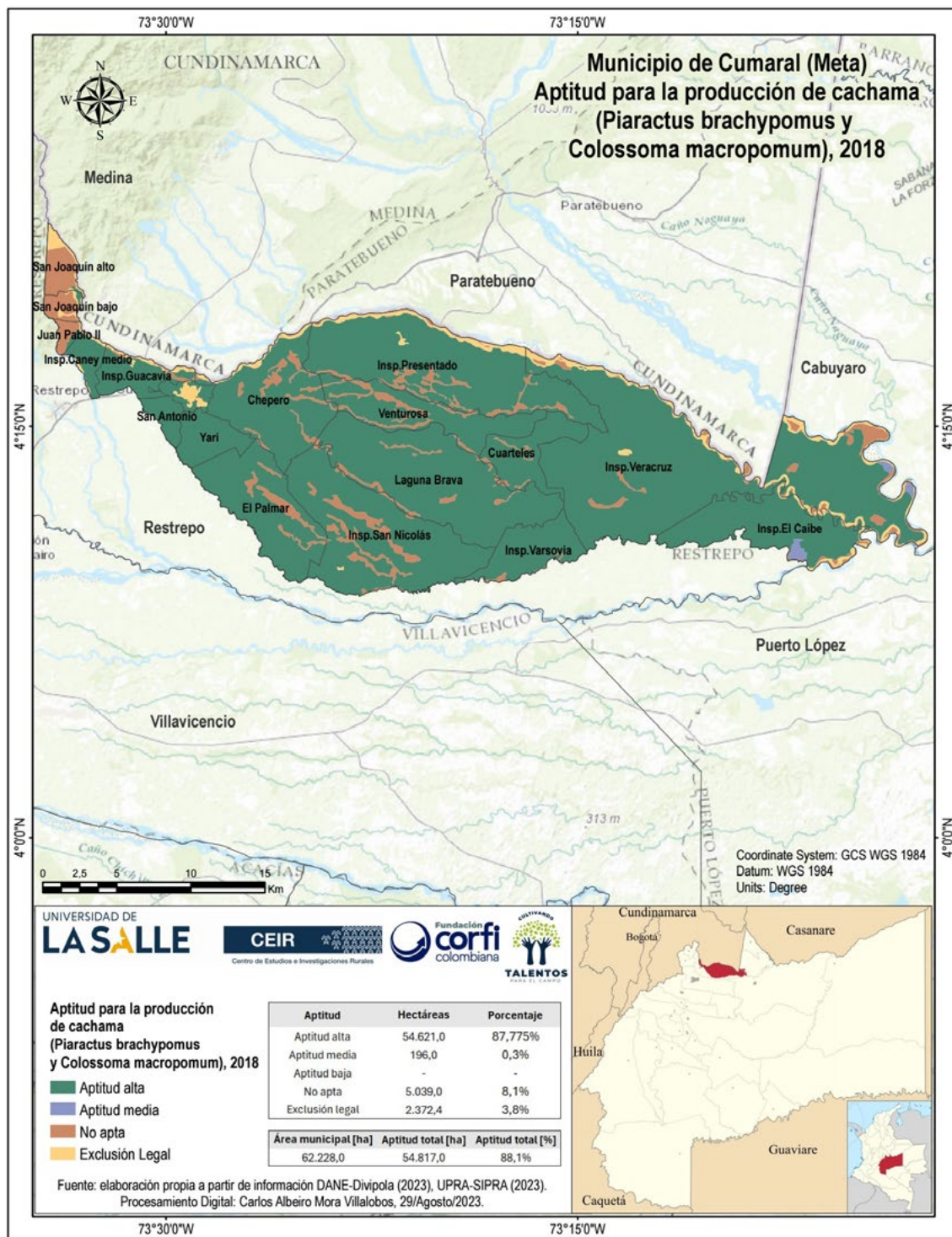


Mapa 19. Aptitud para la producción avícola (*Gallus gallus*), 2016

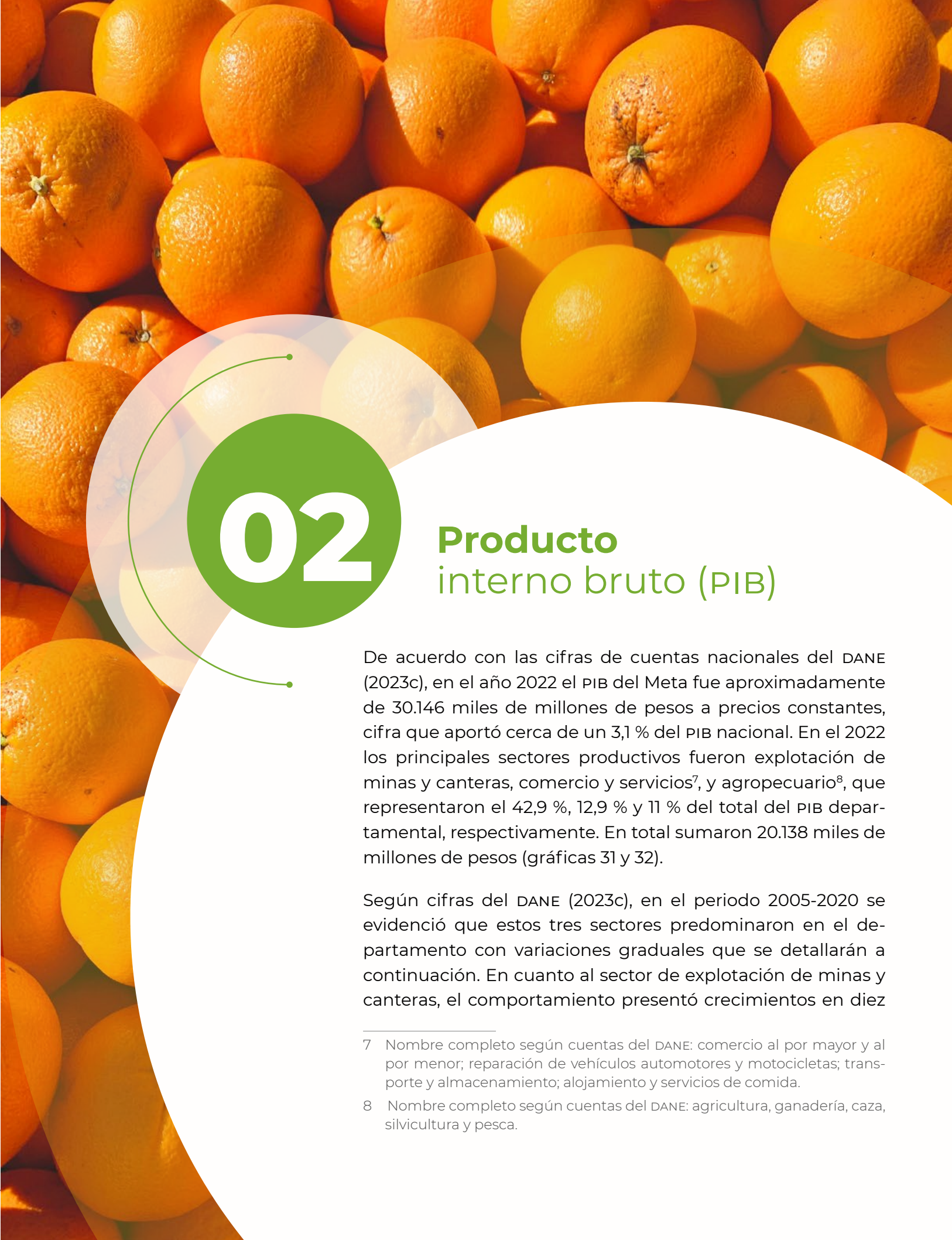
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



Mapa 20. Aptitud para la producción de tilapia (*Oreochromis niloticus* y *Oreochromis* sp.), 2018
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



Mapa 21. Aptitud para la producción de cachama (*Piaractus brachypomus* y *Colossoma macropomum*), 2019
Fuente: los autores, con base en DANE-Divipola (2023) y UPRA-SIPRA (2023).



02

Producto interno bruto (PIB)

De acuerdo con las cifras de cuentas nacionales del DANE (2023c), en el año 2022 el PIB del Meta fue aproximadamente de 30.146 miles de millones de pesos a precios constantes, cifra que aportó cerca de un 3,1 % del PIB nacional. En el 2022 los principales sectores productivos fueron explotación de minas y canteras, comercio y servicios⁷, y agropecuario⁸, que representaron el 42,9 %, 12,9 % y 11 % del total del PIB departamental, respectivamente. En total sumaron 20.138 miles de millones de pesos (gráficas 31 y 32).

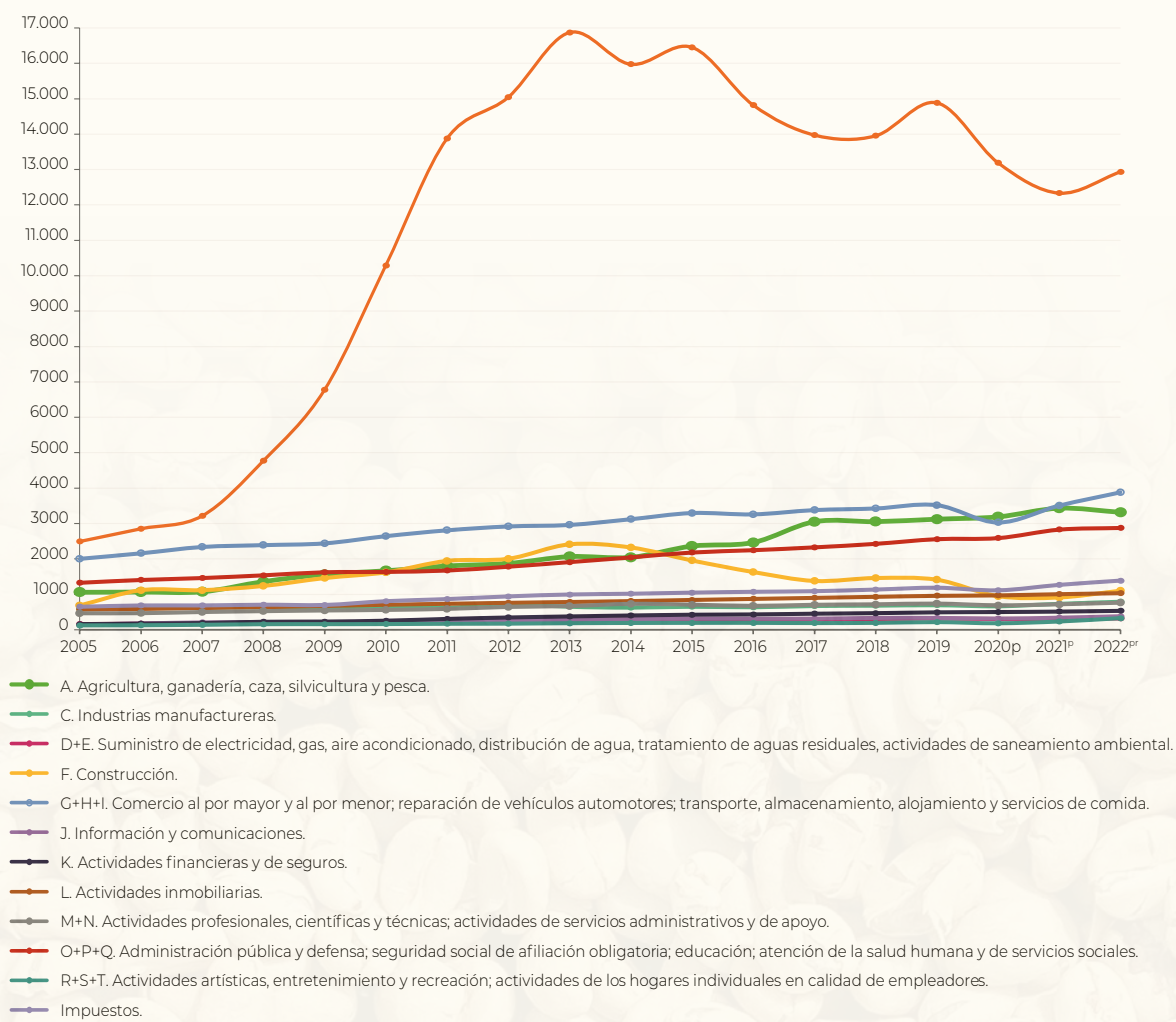
Según cifras del DANE (2023c), en el periodo 2005-2020 se evidenció que estos tres sectores predominaron en el departamento con variaciones graduales que se detallarán a continuación. En cuanto al sector de explotación de minas y canteras, el comportamiento presentó crecimientos en diez

⁷ Nombre completo según cuentas del DANE: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

⁸ Nombre completo según cuentas del DANE: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

de los dieciocho años analizados. En los años 2008, 2009, 2010 y 2011, el valor agregado de este sector tuvo sus crecimientos más grandes del periodo estudiado, con cifras de 48 %, 42 %, 51 % y 34 %, respectivamente. De allí en adelante las cifras empezaron a mostrar

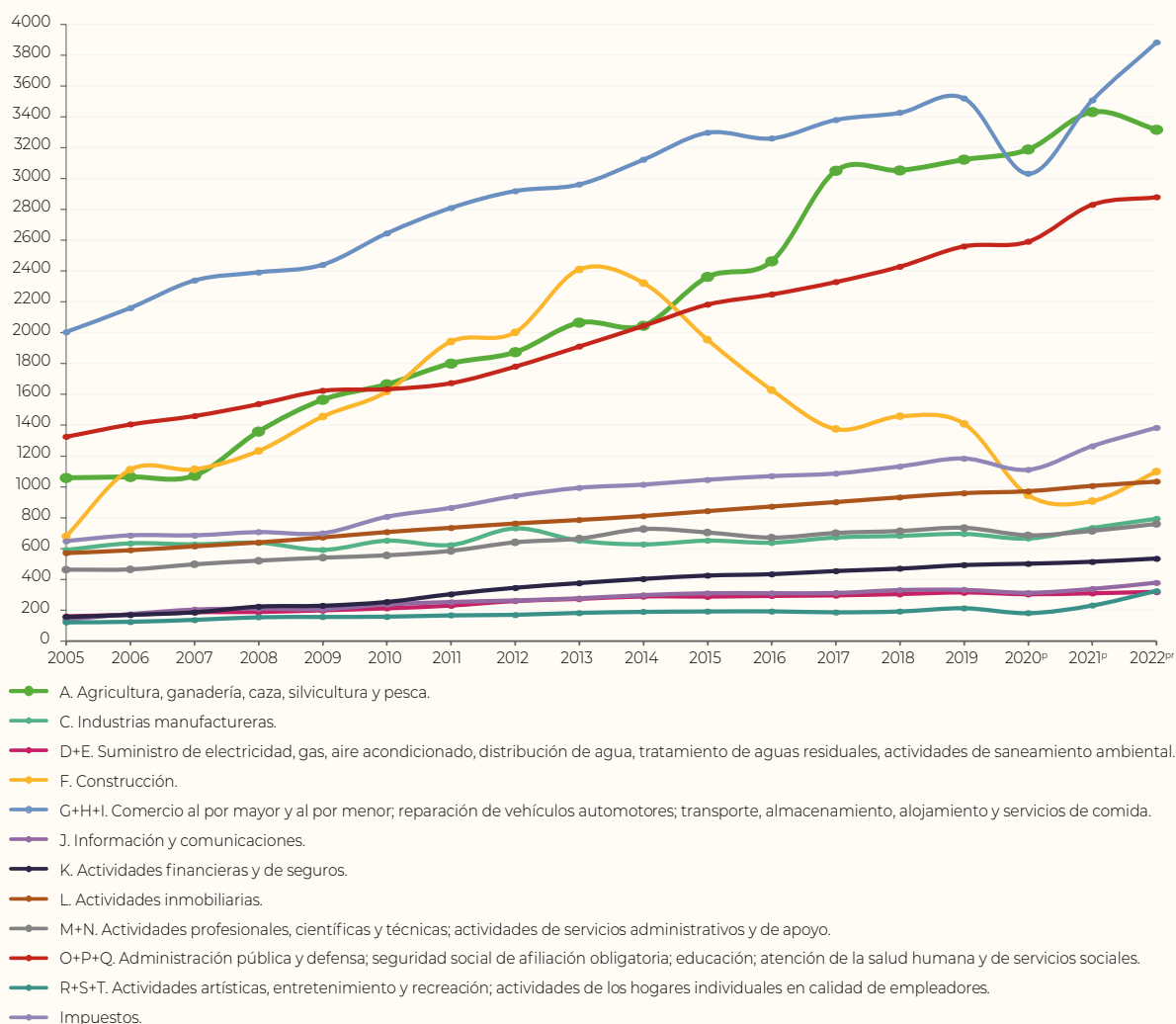
crecimientos más bajos (8 % en el 2012 y 12 % en el 2013) hasta que en el 2014 se presentó un decrecimiento del 5,3 %. De ahí hasta el 2019 la mayoría de los años presentaron valores negativos y en el 2020 se reflejó un decrecimiento del 10,2 % (gráficas 29 y 30).



Gráfica 29. Departamento del Meta (A): PIB según actividad económica, 2005-2022^{pr} (miles de millones de pesos a precios constantes, año de referencia: 2015)

*PIB agropecuario: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Valor agregado. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Serie 2005-2020^{pr}. 2021^p: provisional; 2022^{pr}: preliminar.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023c, 2023e).



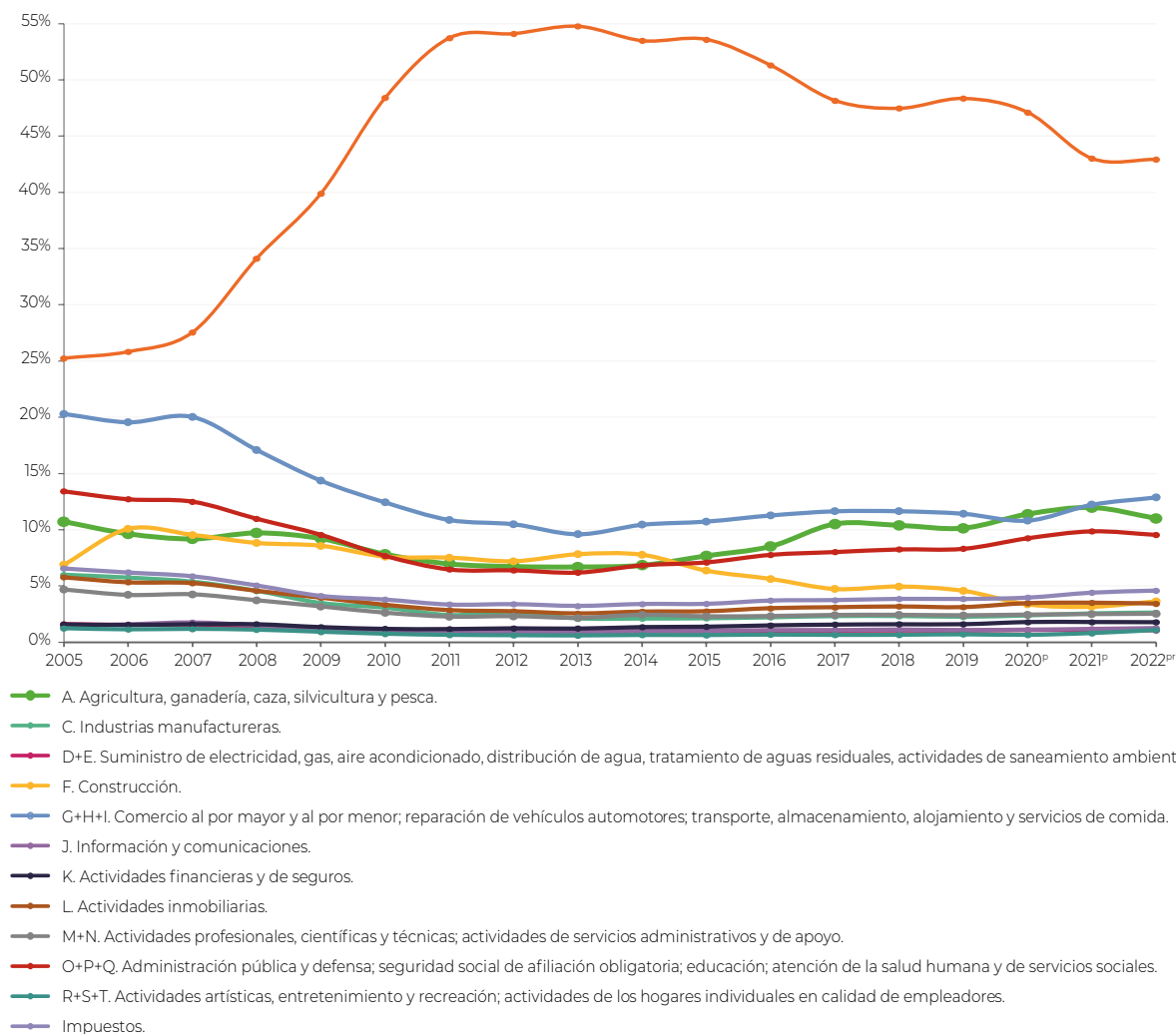
Gráfica 30. Departamento del Meta (B): PIB según actividad económica, 2005-2022^{Pr} (miles de millones de pesos a precios constantes, año de referencia: 2015), excepto “B. Explotación de minas y canteras”

*PIB agropecuario: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Valor agregado. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Serie 2005-2020^{Pr}. 2021^{Pr}: provisional; 2022^{Pr}: preliminar.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023c, 2023e).

Asimismo, al analizar las cifras del DANE (2023) sobre el sector agropecuario en el periodo 2005-2022, se identificó que con el paso del tiempo la participación del sector varió: en el año 2005 correspondía al 10,71 %; luego siguió una participación en el PIB departamental promedio de 7,33 % para el periodo 2010-2016. Del 2017 en adelante su participación se mantuvo por encima del 10 % hasta llegar en el 2022 al 11 %. A diferencia de la mayoría de los sectores, en el año 2020 el sector de la agricultura presentó un crecimiento del 2,1 % (gráficas 30 y 31). Ahora bien, es importante resaltar que la mayoría de los años presentaron valores de crecimiento en el valor agregado del sector; se destacan las cifras del 2008, 2009 y 2017, que tuvieron crecimientos de 26,71 %, 15,16 % y 23,81 %, respectivamente.

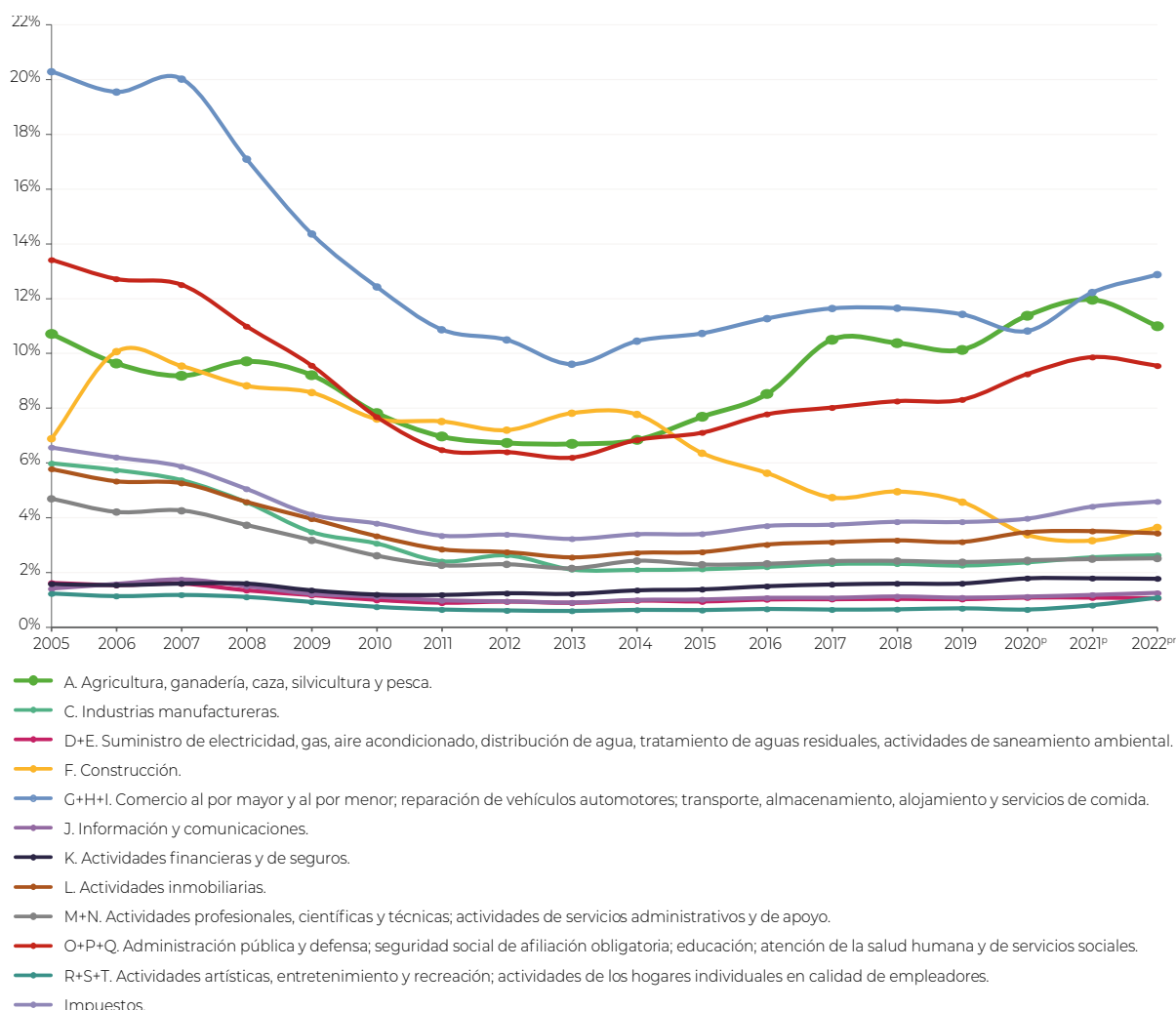
Por otra parte, el sector de comercio y servicios presentó una participación en el PIB departamental relativamente estable, entre el 18 % y el 20 %, en el periodo 2005-2022. Además, registró un crecimiento promedio del 5,1 % hasta el 2015 y a partir del 2016 un crecimiento promedio del 2,7 % anual, explicado sobre todo por el año 2020, cuando tuvo un decrecimiento significativo de aproximadamente el 14,6 %, que se puede explicar por la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19. Sin embargo, la participación para el año 2020 se mantuvo en el 10,8 % del total del PIB departamental. En los años 2021 y 2022 la participación y el crecimiento del sector se dinamizaron con una participación promedio para ambos años del 12,6 % y un crecimiento promedio del 13,2 % (gráficas 30 y 31).



Gráfica 31. Departamento del Meta (A): PIB, participación porcentual según actividad económica, 2005-2022^{Pr} (miles de millones de pesos a precios constantes, año de referencia: 2015)

*PIB agropecuario: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Valor agregado. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Serie 2005-2020^{Pr}: 2021^P: provisional; 2022^{Pr}: preliminar.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023c, 2023e).



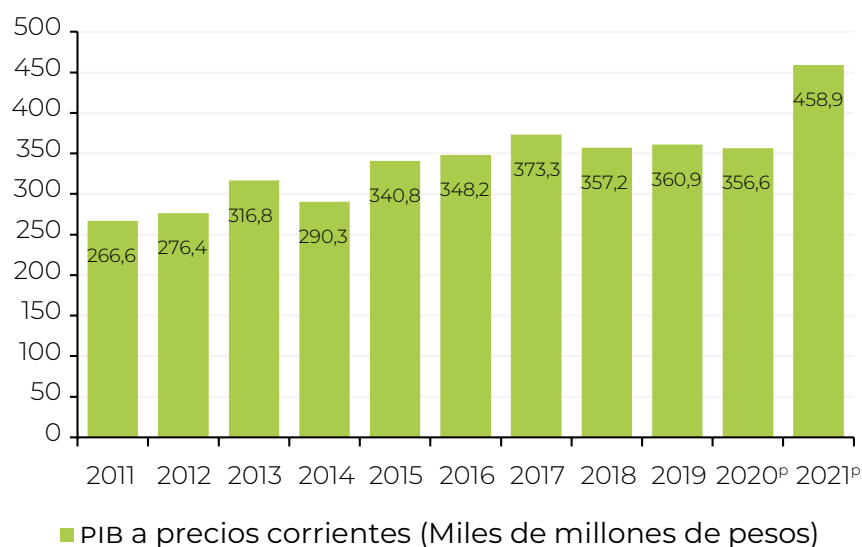
Gráfica 32. Departamento del Meta (B): PIB, participación porcentual según actividad económica, 2005-2022^{pr} (miles de millones de pesos a precios constantes, año de referencia: 2015), excepto “B. Explotación de minas y canteras”

*2021^p: provisional; 2022^{pr}: preliminar.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023c, 2023e).

Ahora bien, Cumaral contó con una participación de aproximadamente el 1,1 % del PIB del Meta para el año 2021. El sector más representativo de la economía del municipio lo constituyeron las actividades terciarias⁹. El valor agregado municipal para el año 2021 fue de 459 miles de millones de pesos y tuvo un crecimiento respecto al año anterior del 29 % (gráfica 33).

9 Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales.



Gráfica 33. Cumaral (Meta): PIB 2011-2021^p (miles de millones de pesos a precios corrientes)

*2021^p: provisional.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023f).

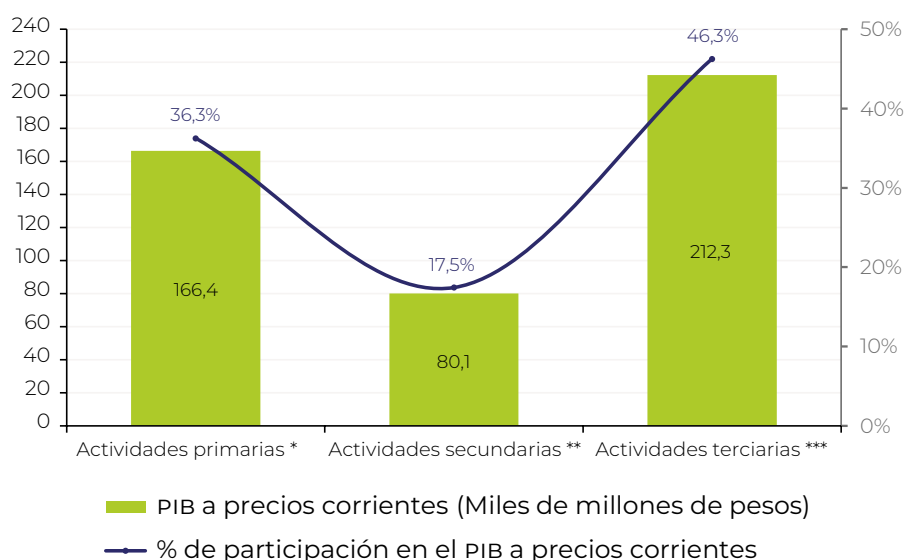
Por otra parte, el sector de actividades primarias mantuvo una participación promedio en el valor agregado municipal de aproximadamente 28 % para el periodo 2011-2021. En el año 2014 el sector de actividades primarias alcanzó su participación más baja del periodo analizado: 22,1 % del total del valor agregado municipal. De este año en adelante la participación empezó a aumentar con una disminución en los años 2018 y 2019, escenario que se puede explicar, dado que el municipio en el 2017 rechazó la explotación petrolera por medio de una consulta popular. En el 2021 las actividades primarias representaron el 36,3 % del total del valor agregado de Cumaral: 166.000 millones de pesos.

Las actividades secundarias¹⁰ del municipio presentaron una participación en el valor agregado municipal del 25,9 % en promedio para el periodo analizado. En el año 2021 las actividades secundarias acumularon un total de 80.000 millones de pesos: 17,5 % del total del valor agregado municipal. A lo largo del periodo analizado, el sector secundario presentó una disminución en el valor agregado municipal de manera gradual: pasó de una participación del 26 % en el



¹⁰ Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción.

2011 a una del 17,5 % en el 2021. Este escenario evidencia que la industria y la manufactura han perdido terreno en comparación con el sector primario, que se ha enfocado en la producción de materias primas y no en su transformación para generar valor agregado. Por otra parte, las actividades terciarias¹¹ de Cumaral presentaron una participación promedio en el periodo 2011-2021 de 46,3 %, aproximadamente. Esta cifra es similar a la participación del valor agregado municipal en el 2021, que correspondió a 212,349 millones de pesos (gráfica 34).



Gráfica 34. Cumaral (Meta): PIB según actividad económica, 2021P**** (miles de millones de pesos a precios corrientes)

*Incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y explotación de minas y cantera.

**Incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción.

***Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales.

****Provisional.

Fuente: los autores, con base en DANE (2023f).

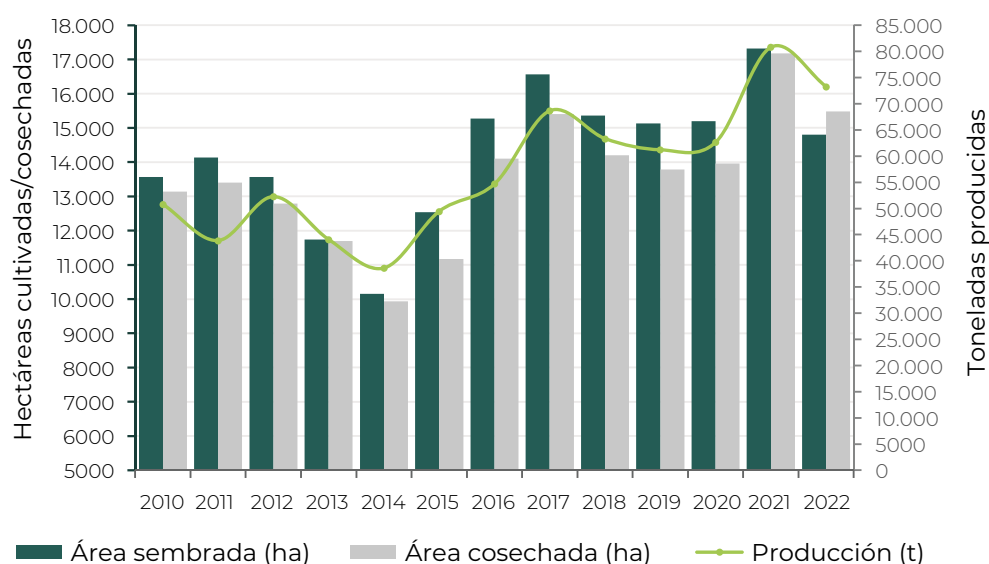
¹¹ Incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales.

03

Producción agrícola del municipio de Cumaral (Meta), 2010-2022

El sector agropecuario de Cumaral se caracteriza por contar con un componente agrícola marcado sobre todo por cultivos como la palma de aceite, el arroz y el maíz, que concentran más del 85 % del área sembrada del municipio. Cabe destacar que el sector agropecuario representa el 36,3 % del total del PIB municipal y es el segundo sector más importante de Cumaral, con un total de 166.000 millones de pesos como aporte al valor agregado municipal. Tal como se observa en la gráfica 35, el sector agrícola con el paso del tiempo ha crecido de modo paulatino tanto en ha de siembra y cosecha como en producción en términos de toneladas (t). Esto se explica en especial por los cultivos de palma de aceite, arroz, maíz y plátano, los cuales son los principales productos agrícolas del municipio.





Gráfica 35. Municipio de Cumaral (Meta): área sembrada, área cosechada y producción agrícola, 2010-2022
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2020, 2023).

Tal como se ha descrito hasta el momento, la palma de aceite, el arroz y el maíz son los cultivos tradicionales que predominan en Cumaral. La preponderancia de la palma de aceite, adicional a la industria que se ha consolidado, tiene su origen en la historia del municipio, dado que el nombre de Cumaral proviene de la presencia en el territorio de cultivos de palma de cumare. Los años en los que la palma tuvo una mayor área sembrada fueron 2016, 2017 y 2018 con una extensión de los cultivos mayor a 10.000 ha en cada uno. Asimismo, en el 2019 la extensión de los cultivos de palma de aceite se redujo hasta llegar a las 8000 ha aproximadamente (gráfica 36).

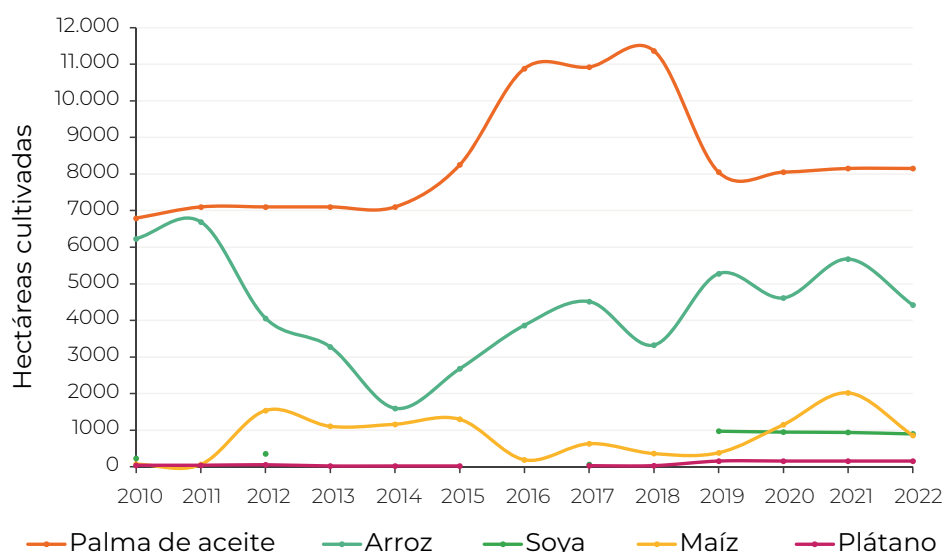
A lo largo del periodo analizado, el arroz perdió participación en el número de ha cultivadas. Presentó varias oscilaciones y registró el área sembrada más baja del cultivo en el año 2014 con 1598 ha. Desde el 2010 este cultivo no

volvió a llegar al área sembrada de este año, la cual se encontraba alrededor de las 6229 ha. La caída abrupta en el área sembrada de arroz desde el 2011 hasta el 2014 se recuperó a un ritmo lento durante los últimos ocho años (gráfica 36).

Ahora bien, el cultivo de maíz se ha mantenido en extensiones de área sembrada entre 0 y 2000 ha en el municipio. Su cultivo no ha sobresalido como el arroz y la palma de aceite; sin embargo, fue el cuarto producto que más área sembrada registró en el año 2022 con 860 ha, cifra cercana a la registrada por el cultivo de soya, del cual se tiene información desde el 2019 y disminuyó hasta el año 2022. Además, es preciso mencionar que el resto de los cultivos no sobrepasaron el 5 % del área sembrada: su producción fue para consumo interno y la mayoría de sus plantas cultivadas eran de traspatio (gráfica 36).

De acuerdo con estos datos, el municipio tiene el potencial de crear nuevas cadenas de producción como la del cacao y ampliar las que ya existen como las de arroz, maíz y palma. Con el objetivo de generar más empleo y mejorar las condiciones de vida de la población, es esencial no solo enfocarse en la

producción de materias primas, sino también en su transformación para crear industrias competitivas. Asimismo, el crecimiento de la producción e implementación de la industria se debe acompañar con la no sobreexplotación del suelo y el cuidado de las zonas de conservación y las fuentes de agua.



Gráfica 36. Municipio de Cumaral (Meta): área sembrada por cultivo, 2010-2022

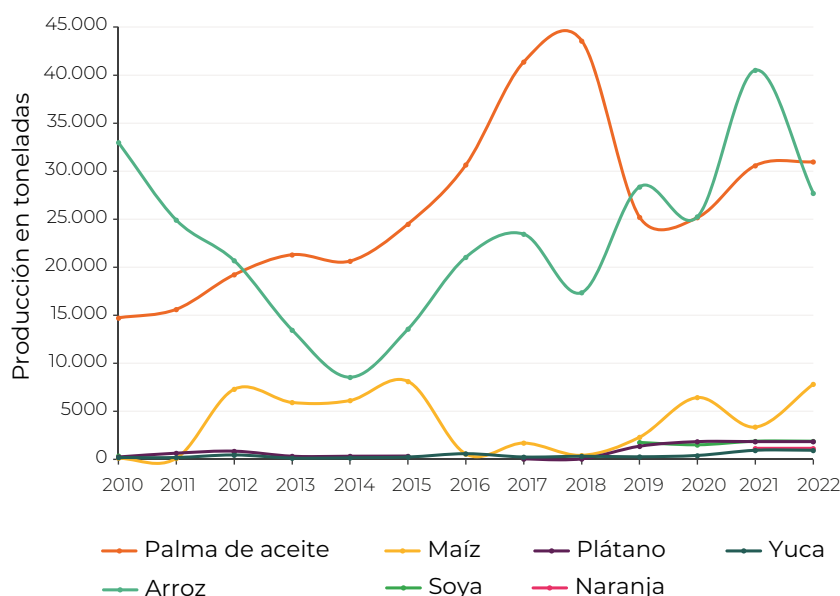
*En el año 2022 el 97,8 % del área sembrada de Cumaral estaba representada en cinco cultivos (palma de aceite, arroz, soya, maíz y plátano); el restante 2,2 % se repartía entre ocho cultivos: naranja (0,8 %), yuca (0,4 %), cacao (0,3 %), mangostino (0,2 %), limón (0,2 %), maracuyá (0,2 %), café (0,03 %) y mandarina (0,02 %).

Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2020, 2023).

Ahora bien, al analizar la producción de los principales productos agrícolas de Cumaral, la tendencia respecto al área sembrada se mantiene con una predominancia de la palma de aceite; sin embargo, hay un hecho importante en cuanto a la producción en t de este producto: en el 2018 la producción se redujo de manera drástica junto con el área sembrada y llegó a niveles por debajo de la producción de arroz para el año 2019. En cuanto al cultivo de arroz, su producción en

toneladas ha tenido niveles similares a los de la palma de aceite desde el 2019, a tal punto que en el año 2021 su producción superó la de la palma de aceite: llegó a 40.512 t frente a 30.586 t producidas por la palma de aceite, teniendo en cuenta que esta palma cuenta con más área sembrada que el arroz. Esto quiere decir que el arroz tuvo un rendimiento por ha mayor que el de palma de aceite en los últimos tres años. En el año 2022 tuvo un rendimiento de 6,27 t/ha.

Por otra parte, el cultivo de arroz recuperó los niveles de producción por t del 2010. Su aumento se explica por el incremento en el área sembrada, lo cual refleja que la producción en t responde en una mayor magnitud ante cambios en el área sembrada. El maíz siguió ocupando el tercer puesto en los principales productos sembrados del municipio, así como en la producción en t. En los últimos cinco años se mantuvo entre las 1000 y las 7000 t (gráfica 37). Ahora, la producción agrícola de menor participación en el municipio la representan los cultivos de maracuyá, mangostino, limón, cacao, mandarina y café, los cuales en conjunto concentran el 1,3 % de la producción agrícola de Cumaral.



Gráfica 37. Municipio de Cumaral (Meta): producción por cultivo, 2010-2022

*En el año 2022 el 98,7 % de la producción de Cumaral la representaban siete cultivos (palma de aceite, arroz, maíz, soya, plátano, naranja y yuca). El restante 1,3 % se repartía entre seis cultivos: mangostino (0,5 %), maracuyá (0,4 %), limón (0,3 %), cacao (0,04 %), mandarina (0,03 %) y café (0,005 %).

Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2020, 2023).

04

Producción agrícola del municipio de Cumaral (Meta), 2022

Teniendo en cuenta las cifras del MinAgricultura, en el 2022 Cumaral tuvo un área sembrada total de 14.802,1 ha, dedicadas a los cultivos de oleaginosas (61,1 %), cereales (35,7 %), frutales (2,4 %), raíces y tubérculos (0,4 %), y cultivos tropicales tradicionales (0,3 %). El año culminó con una producción total de 73.259,6 t, distribuidas en cereales (48,5 %), oleaginosas (44,8 %), frutales (5,3 %), raíces y tubérculos (1,3 %), y cultivos tropicales tradicionales (0,05 %). En el ámbito departamental, Cumaral representa el 2,7 % del área sembrada, el 3,0 % del área cosechada y el 2,0 % de la producción total del Meta (MinAgricultura-Agronet, 2023) (tabla 8).



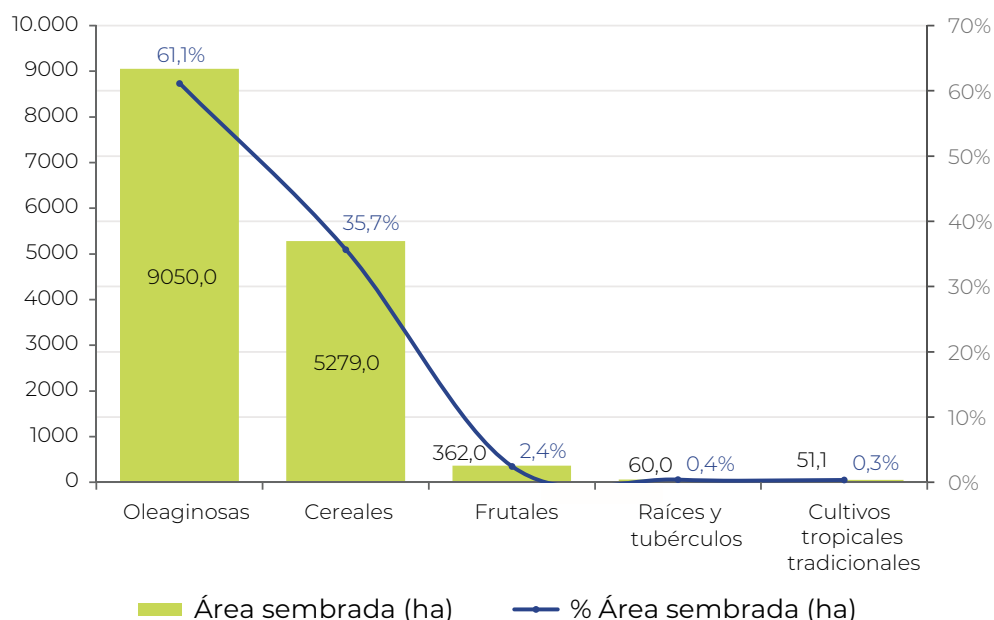
	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento promedio (t/ha)	% Área sembrada (ha)	% Área cosechada (ha)	% Producción (t)
Colombia 2022	5.412.863,5	4.998.854,4	75.487.454,9	15,1	-	-	-
Meta 2022	539.010,5	514.435,9	3.704.800,2	7,2	10,0	10,3	4,9
Cumalar 2022	14.802,1	15.479,1	73.259,6	4,7	0,3	0,3	0,1

Tabla 8. Cumalar (Meta): área sembrada, área cosechada y producción, 2022

*Los porcentajes corresponden a la proporción como participación del total nacional del 2020.

Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).

En el 2022, el área sembrada del municipio correspondía aproximadamente al 24 % del total del territorio municipal; del total del área sembrada del municipio, el 61 % correspondía a cultivos de plantas oleaginosas¹². Esto se explica por el cultivo de palma de aceite, que se posiciona como el principal cultivo del municipio. Sus cultivos abarcan un total de 9050 ha, según cifras de MinAgricultura-Agronet (2023) (gráfica 38).

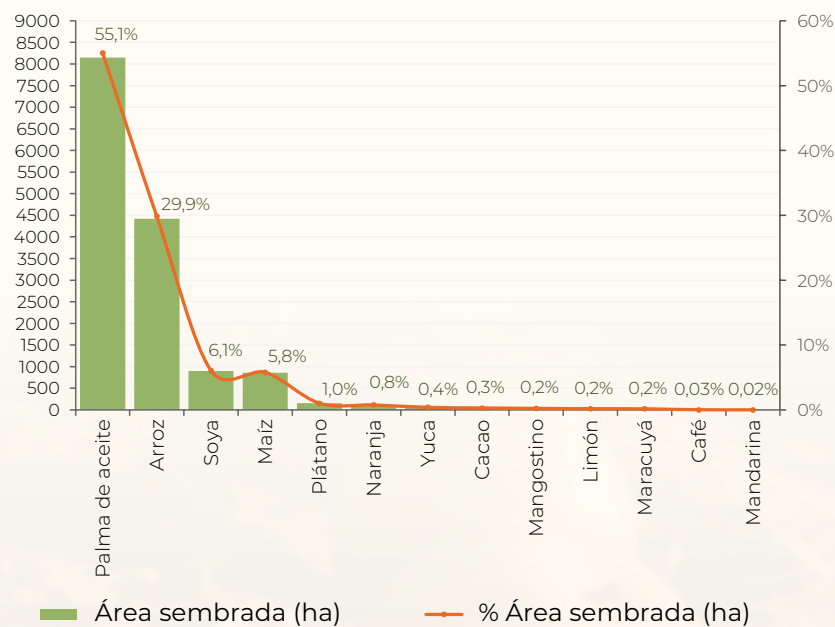


Gráfica 38. Cumalar (Meta): área sembrada (hectáreas) por tipo de cultivo, 2022

Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).

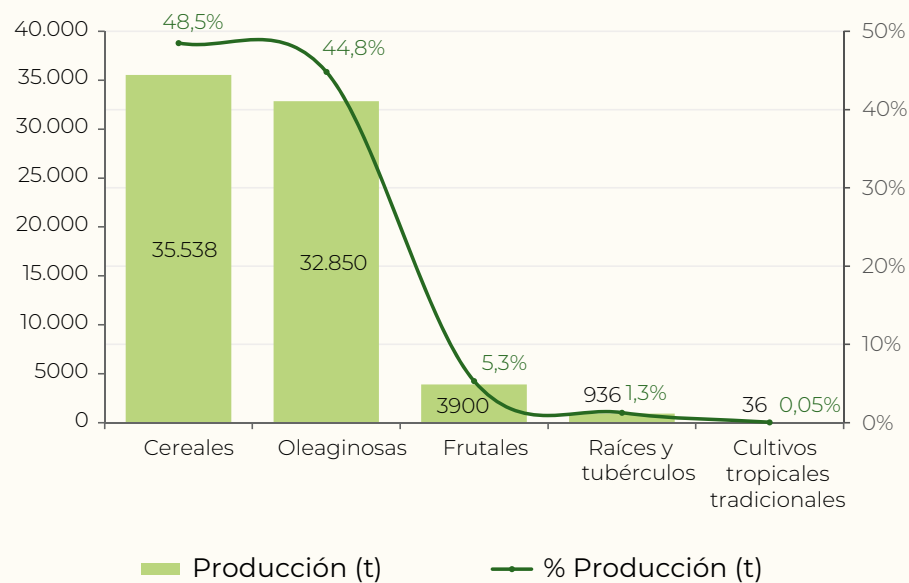
¹² “Los cultivos oleaginosos incluyen plantas tanto anuales (que por lo general se llaman semillas oleaginosas) y perennes cuyas semillas, frutos o mesocarpios y nueces se aprecian sobre todo por los aceites comestibles o industriales que se extraen de ellos” (FAO, 2022).

A esos cultivos les siguen los cereales, que representan el 35,7 % del total del área sembrada del municipio. A este tipo de cultivo se atribuyen cereales como el arroz, el cual hace parte de los productos principales de Cumaral. El restante 4 %, aproximadamente, corresponde a los cultivos frutales como naranja, mandarina, limón y mangostino. De igual forma, se encuentran las raíces y los tubérculos, representados por la yuca; por su parte, los cultivos tropicales tradicionales corresponden a café y cacao, estos tres últimos reúnen un 0,73 % del total de área sembrada del municipio (gráfica 39).

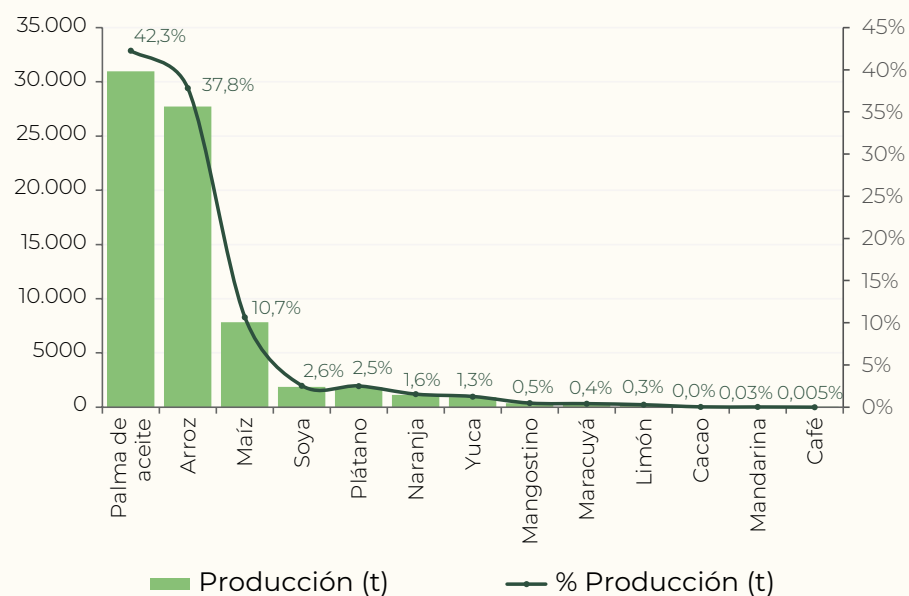


Gráfica 39. Cumaral (Meta): área sembrada (hectáreas) por cultivo, 2022
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).

La producción de estos cultivos en el año 2022 correspondió a un total 73.260 t. Al discriminar por tipo de cultivo, los cereales conformaron el 48,5 % del total de la producción en t del municipio, seguidos de las plantas oleaginosas como la palma de aceite, la cual presentó un rendimiento por ha de 3,4 t; así, aportó el 44,8 % de la producción total. Los frutales, con una producción de 3900 t, tuvieron el 5,3 % del total de la producción. Las raíces y los tubérculos, representados sobre todo por el cultivo de yuca, constituyeron el 1,3 % del total de la producción con un rendimiento por ha mayor incluso al del cultivo de arroz y la palma de aceite. En cuanto a los cultivos tropicales tradicionales, se identificó que su producción equivalía al 0,05 % del total de la producción agrícola municipal. Su valor se explica de manera principal por el aporte del cultivo de cacao, el cual tuvo un rendimiento promedio por ha de 0,7 t, un área sembrada de 46 ha y una producción de 32,2 t en el año 2022 (gráficas 40 y 41).



Gráfica 40. Cumaral (Meta): producción agrícola (toneladas) por tipo de cultivo, 2022
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).



Gráfica 41. Cumaral (Meta): producción agrícola (toneladas) por cultivo, 2022
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).

La tabla 9, con base en la información de MinAgricultura-Agronet (2023), presenta los principales cultivos del municipio de Cumaral para el año 2022 (tabla 9).

Cultivo	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)	% Área sembrada (ha)	% Área cosechada (ha)	% Producción (t)
Palma de aceite	8150,0	8150,0	30.970,0	3,8	55,1	52,7	42,3
Arroz	4419,0	4419,0	27.708,0	6,3	29,9	28,5	37,8
Maíz	860,0	1440,0	7830,0	5,4	5,8	9,3	10,7
Soya	900,0	940,0	1880,0	2,0	6,1	6,1	2,6
Plátano	154,0	154,0	1848,0	12,0	1,0	1,0	2,5
Naranja	114,4	114,4	1137,6	9,9	0,8	0,7	1,6
Yuca	60,0	117,0	936,0	8,0	0,4	0,8	1,3
Mangostino	36,0	36,0	360,0	10,0	0,2	0,2	0,5
Maracuyá	26,0	26,0	312,0	12,0	0,2	0,2	0,4
Limón	28,2	28,2	218,6	7,7	0,2	0,2	0,3
Cacao	46,0	46,0	32,2	0,7	0,3	0,3	0,04
Mandarina	3,3	3,3	23,8	7,1	0,02	0,02	0,03
Café	5,1	5,1	3,5	0,7	0,03	0,03	0,005
	14.802,1	15.479,1	73.259,6	-	100	100	100

Tabla 9. Cultivos de Cumaral (Meta): área sembrada, área cosechada y producción, 2022
Fuente: los autores, con base en MinAgricultura-Agronet (2023).





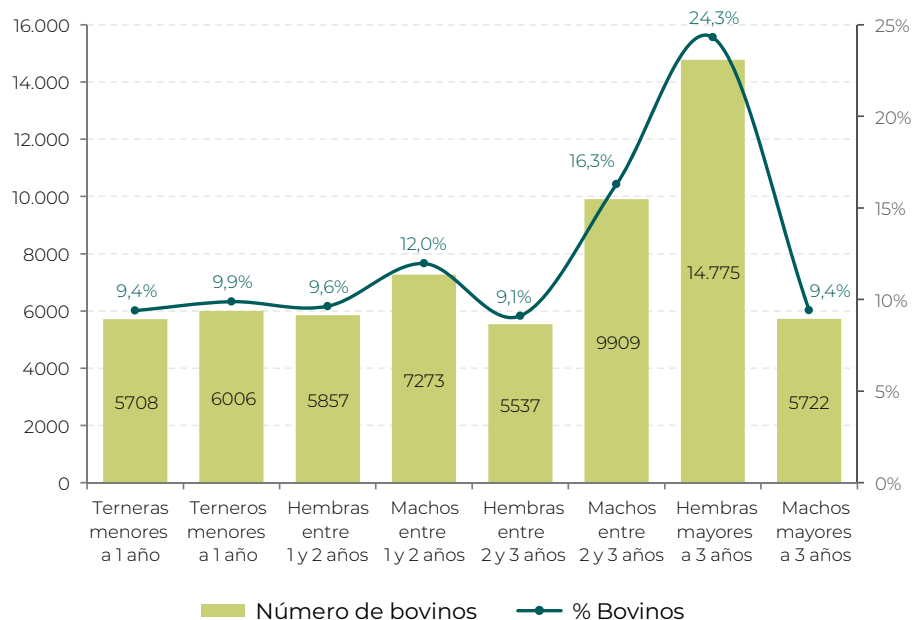
05

Censo pecuario del municipio de Cumaral (Meta), 2022

Según el censo pecuario del 2022 (ICA, 2023), en el municipio sobresalen las actividades pecuarias, en particular en lo que respecta a la producción avícola y bovina. Estas dos vertientes desempeñan un papel distintivo en la configuración del panorama agropecuario local, según los datos recopilados durante el censo.

5.1. Censo bovino

En el año 2022, según información del ICA (2023), el departamento del Meta contaba con un total de 2.289.057 animales bovinos: 7,81 % del ganado bovino del país. Ahora bien, el municipio de Cumaral alcanzó una población bovina de 60.787 animales en el mismo año: 2,7 % del departamento. El mayor porcentaje de la población eran hembras mayores de 3 años, equivalentes al 24,3 %, mientras que las hembras entre 2 y 3 años correspondían al 9,1 %, la menor contribución a la población (gráfica 42).

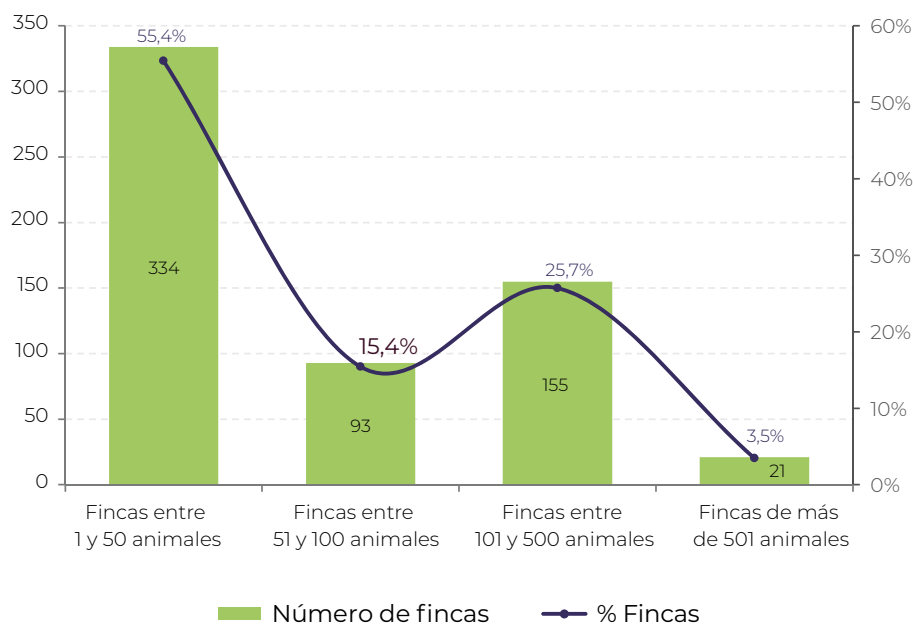


Gráfica 42. Municipio de Cumaral (Meta): población bovina, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

El ganado se dispersó en un conjunto de 603 fincas en el municipio. Entre estas, 334 albergaban entre 1 y 50 animales, 93 de 51 a 100, 155

entre 101 y 500, y 21 más de 501 animales, lo que refleja una variada escala de operaciones ganaderas en la localidad (gráfica 43, tabla 10).



Gráfica 43. Municipio de Cumaral (Meta): fincas bovinas, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

Departamento / municipio	Terneras < 1 año	Terneros < 1 año	Hembras de 1-2 años	Machos de 1-2 años	Hembras de 2-3 años	Machos de 2-3 años	Hembras > 3 años	Machos > 3 años	Total bovinos	N.º de fincas: 1-50	N.º de fincas: 51-100	N.º de fincas: 101-500	N.º de fincas: 501 o más	Total fincas con bovinos
Colombia	3.284.380	3.060.618	3.221.740	3.363.392	3.276.102	2.618.331	9.485.565	991.264	29.301.392	509.317	61.694	55.873	6957	633.841
Meta	251.018	239.067	248.423	244.541	239.733	233.152	710.856	122.267	2.289.057	10.268	3982	5119	773	20.142
Cumaral	5708	6006	5857	7273	5537	9909	14.775	5722	60.787	334	93	155	21	603
Meta (participación respecto al total nacional)	7,6 %	7,8 %	7,7 %	7,3 %	7,3 %	8,9 %	7,5 %	12,3 %	7,8 %	2,0 %	6,5 %	9,2 %	11,1 %	3,2 %
Cumaral (participación respecto al total departamental)	2,3 %	2,5 %	2,4 %	3,0 %	2,3 %	4,3 %	2,1 %	4,7 %	2,7 %	3,3 %	2,3 %	3,0 %	2,7 %	3,0 %

Tabla 10. Municipio de Cumaral (Meta): población y fincas bovinas, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

5.2. Censo bufalino

Las cifras del ICA (2023) indican que en el 2022 el departamento del Meta se ubicó en el noveno puesto en el ámbito nacional con 12.730 búfalos: 2,8 % del total. En Cumaral se identificó un total de 868 animales: 6,8 % de la población bufalina del departamento. De igual forma, el municipio contaba con aproximadamente 51.780 ha aptas para la producción y el mantenimiento de búfalos, con una preponderancia del 63,56 % con un nivel de aptitud alto (tabla 11).

País / Departamento / Municipio	Total búfalos 2022	Total predios con búfalos 2022
Colombia	451.783	5540
Meta	12.730	325
Cumaral	868	12
Meta (participación respecto al total nacional)	2,8 %	5,9 %
Cumaral (participación respecto al total departamental)	6,8 %	3,7 %

Tabla 11. Municipio de Cumaral (Meta): población y predios bufalinos, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).



5.3. Censo porcino

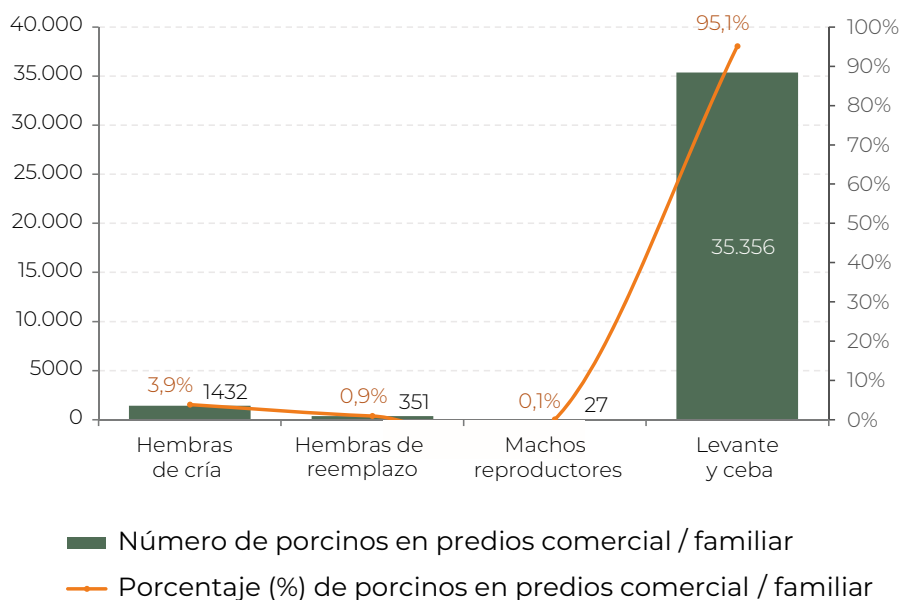
Respecto a la población porcina, de acuerdo con las cifras del ICA (2023), en el 2022 el Meta se ubicó como el tercer departamento con la mayor cantidad de cerdos: 842.410 (8,72 % del total nacional). En cuanto a la cantidad de animales en Cumaral, se identificó un total de 37.166 (4,41 % de la población de cerdos del departamento). Estos animales se distribuyeron en 55 fincas: 9 familiares, 2 industriales, 3 con producción tecnificada y 41 predios de traspatio. Si bien este escenario refleja que en el municipio se sobreponen las fincas de producción familiar, la mayor cantidad de porcinos estaban en los predios tecnificados (tabla 12).

País / Departamento / Municipio	Total porcinos en predios comerciales/familiares	Total porcinos en predios comerciales/industriales	Total porcinos de producción tecnificada	Total porcinos de traspatio	Total porcinos 2022	Total predios comerciales/familiares	Total predios porcinos comerciales/industriales	Total predios porcinos de producción tecnificada	Total predios de traspatio	Total predios porcinos 2022
Colombia	1.320.132	1.616.675	5.710.266	1.011.131	9.658.204	35.797	4025	782	152.069	192.673
Meta	22.625	41.787	770.518	7.480	842.410	484	111	20	1002	1617
Cumaral	463	535	35.912	256	37.166	9	2	3	41	55
Meta (participación respecto al total nacional)	1,7 %	2,6 %	13,5 %	0,7 %	8,7 %	1,4 %	2,8 %	2,6 %	0,7 %	0,8 %
Cumaral (participación respecto al total departamental)	2,0 %	1,3 %	4,7 %	3,4 %	4,4 %	1,9 %	1,8 %	15,0 %	4,1 %	3,4 %

Tabla 12. Municipio de Cumaral (Meta): población y predios porcinos, 2022

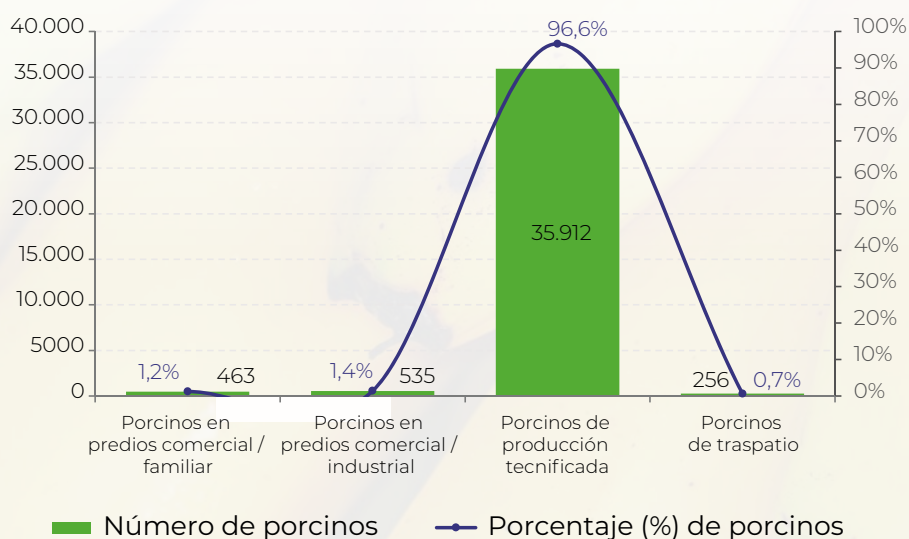
Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

La distribución de los animales se detalla así: 35.356 (95,1 %) se destinaron al levante y ceba. Asimismo, se contabilizaron 1432 hembras de cría (3,9 %) y 301 hembras de reemplazo (0,9 %). Por último, se contabilizaron 27 machos reproductores: 0,1 % del total de animales (gráfica 44). Se destaca que la mayoría de la población de levante y ceba se concentró en los tres predios tecnificados, los cuales albergaban el 96,6 % de la población total (gráficas 45 y 46). Por otra parte, la mayoría de los predios con porcinos eran de traspatio: 41 fincas con un total de 256 animales.



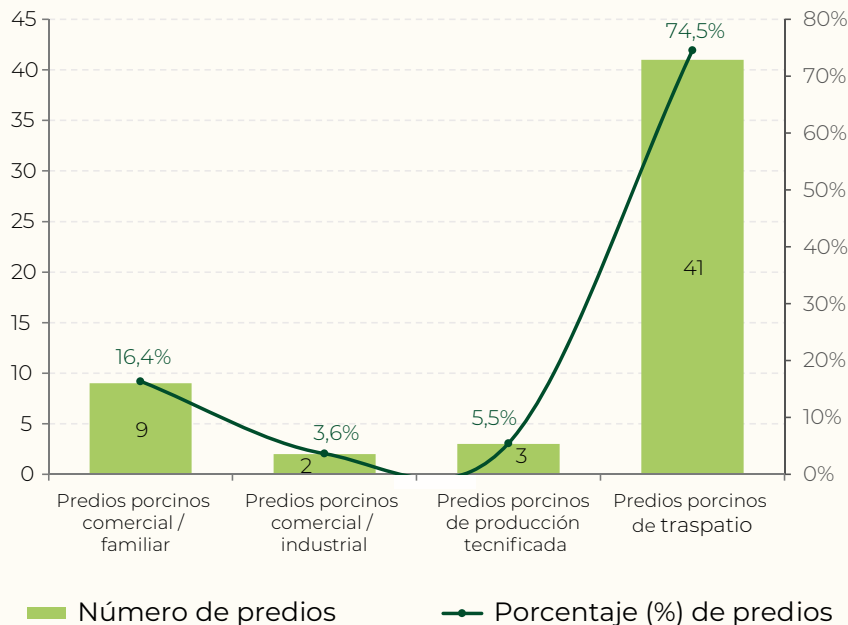
Gráfica 44. Municipio de Cumaral (Meta): población porcina, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).



Gráfica 45. Municipio de Cumaral (Meta): población porcina según tipo de predio, 2022.

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).



Gráfica 46. Municipio de Cumaral (Meta): predios porcinos, 2022

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

5.4. Censo aviar

Frente a la población aviar, según las cifras del ICA (2023), en el 2022 el departamento del Meta se ubicó en el noveno puesto en el ámbito nacional respecto a la cantidad de aves con 4.453.208: 2 % del total. En el municipio de Cumaral se identificó un total de 792.000 aves: 17,7 % de la población del departamento (tabla 13).

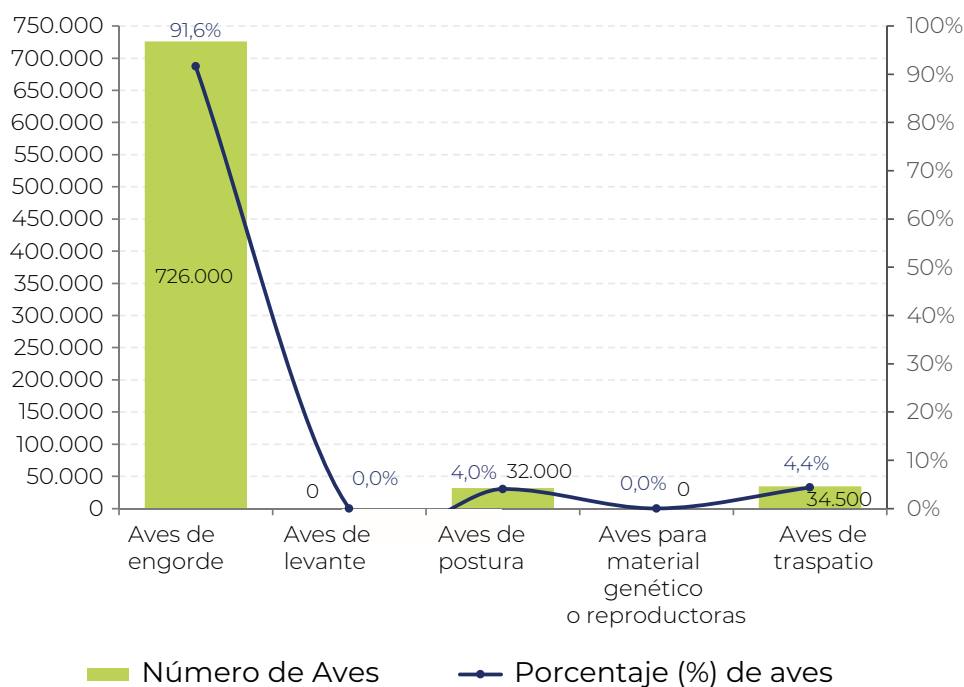
La mayoría de estas aves, aproximadamente el 91,6 % del total, se clasificaron como aves de engorde, mientras que un 4,0 % se destinó a la producción de huevos y un 4,4 % se criaron en traspatio (gráfica 47). De manera similar a la crianza de cerdos, la mayor población avícola se encontraba en predios con algún grado de tecnificación, los cuales sumaban un total de nueve: 0,6 % del total de fincas en el municipio; el resto eran de traspatio.



País / Departamento / Municipio	Total aves con capacidad ocupada (engorde, levante, postura, material genético o reproductoras)	Total aves de traspatio	Total aves 2022	Total predios avícolas con algún nivel de tecnificación (engorde, levante, postura, material genético o reproductoras)	Total predios de traspatio	Total predios avícolas 2022
Colombia	213.246.140	8.884.648	222.130.788	6151	451.381	457.532
Meta	4.239.295	213.913	4.453.208	79	11.468	11.547
Cumalar	758.000	34.500	792.500	9	1410	1419
Meta (participación respecto al total nacional)	2,0 %	2,41 %	2,0 %	1,3 %	2,5 %	2,5 %
Cumalar (participación respecto al total departamental)	17,9 %	16,13 %	17,8 %	11,4 %	12,3 %	12,3 %

Tabla 13. Municipio de Cumalar (Meta): población y predios avícolas, 2022.

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).



Gráfica 47. Municipio de Cumalar (Meta): población avícola por nivel de tecnificación, 2022.

Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

5.5. Censo equino

En cuanto a la población equina, cifras del ICA (2023) revelan que en el 2022 el departamento del Meta se ubicó en el noveno puesto en el ámbito nacional respecto a la cantidad de caballos con 86.272: 5,4 % del total. En el municipio de Cumaral se identificó un total de 3722 animales: 4,3 % de la población equina del departamento (tabla 14). De igual forma, aproximadamente 52.411 ha de Cumaral eran aptas para la producción y el mantenimiento de caballos, con una preponderancia del 88,3 % en un nivel de aptitud medio.



País / Departamento / Municipio	Total equinos 2022
Colombia	1.600.415
Meta	86.272
Cumaral	3722
Meta (participación respecto al total nacional)	5,4 %
Cumaral (participación respecto al total departamental)	4,3 %

Tabla 14. Municipio Cumaral (Meta): población de equinos, 2022
Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

5.6. Censo ovino

De acuerdo con cifras del ICA (2023), en el 2022 el departamento del Meta se ubicó en el séptimo puesto respecto al total nacional con 42.322 ovinos (2,3 %). En Cumaral se identificó un total de 241 animales: 0,59 % de la población equina del departamento (tabla 15). De igual forma, aproximadamente 52.715 ha del municipio eran aptas para la producción y el mantenimiento de ovejas, con una preponderancia del 88 % en un nivel de aptitud bajo.



País / Departamento / Municipio	Total ovinos 2022
Colombia	1.805.877
Meta	42.322
Cumaral	241
Meta (participación respecto al total nacional)	2,3 %
Cumaral (participación respecto al total departamental)	0,6 %

Tabla 15. Municipio de Cumaral (Meta): población de ovinos, 2022
Fuente: los autores, con base en ICA (2023).

5.7. Censo caprino

En relación con la población caprina, en concordancia con las cifras del ICA (2023), en el 2022 el departamento del Meta se ubicó en el undécimo puesto respecto al total nacional con 4837 caprinos (0,4 %). En Cumaral se identificó un total de 73 animales: 1,5 % de la población equina del departamento (tabla 16). De igual forma, aproximadamente 49.012 ha del municipio eran aptas para la producción y el mantenimiento de cabras, con una preponderancia del 68,7 % en un nivel de aptitud bajo.

País / Departamento / Municipio	Total caprinos 2022
Colombia	1.149.054
Meta	4837
Cumaral	73
Meta (participación respecto al total nacional)	0,4 %
Cumaral (participación respecto al total departamental)	1,5 %

Tabla 16. Municipio de Cumaral (Meta): población de caprinos, 2022
Fuente: los autores, con base en ICA (2023).





Consideraciones finales

El análisis territorial presentado a lo largo de este documento permite evidenciar una serie de problemáticas y oportunidades en Cumaral que son útiles para plantear propuestas que atiendan a cada una de ellas. Por esta razón, aquí se enuncian algunos hechos significativos en materia de pobreza, salud, educación, mujer rural, uso del suelo y economía que pueden servir de insumo para futuras formulaciones de planes, programas y propuestas de desarrollo municipal:

- Algunos hechos importantes respecto a la pobreza en Cumaral evidencian la necesidad de seguir aunando esfuerzos por disminuir la pobreza tanto multidimensional como monetaria, en especial en las zonas rurales. La población rural aún cuenta con una brecha respecto a las zonas urbanas, que se manifiesta a través del acceso a servicios de salud y educación, así como al comercio. La brecha urbano-rural se observa en el nivel



de incidencia del IPM, que para las zonas rurales es de 29,6 % y para la cabecera municipal de 19,4 %. Si bien las cifras de IPM en zonas rurales son alarmantes, las de la cabecera municipal también representan un aspecto que se debe abordar.

- En materia de salud, el 94 % de la población de Cumaral se encuentra afiliada a alguno de los dos regímenes, el restante 6 % representa uno de los retos para lograr una mayor cobertura en los próximos años. En cuanto a los equipamientos de salud, el municipio cuenta con un hospital local de atención de salud, el cual solo tiene la capacidad de responder a urgencias médicas básicas.
- Las urgencias de salud más complejas se remiten a Villavicencio o Bogotá, D. C., o a alguno de los quince hospitales públicos del departamento del Meta registrados, según información del Ministerio de Salud. Es importante destacar que el Meta cuenta con dos hospitales departamentales de categoría 2, ubicados en Villavicencio y Granada.
- En materia de educación, el municipio de Cumaral presenta varios asuntos sobre los cuales es necesario prestar atención. El principal se relaciona con las matrículas y tasas de deserción para la educación secundaria y media, las cuales son más altas que en todos los niveles. La deserción es mayor para los hombres que para las mujeres en los grados de octavo a undécimo.
- En cuanto a las mujeres de Cumaral, a pesar de ser un tema de vital importancia para el análisis territorial, la información es escasa aún. Sin embargo, se encuentran patrones similares a las tendencias nacionales respecto a desigualdades de género y violencias hacia la mujer. Algunos datos importantes para tener en cuenta son: en materia de empleo, la TGP para las mujeres se encuentra treinta puntos porcentuales por debajo de la TGP de los hombres. El tiempo que dedican las mujeres rurales al trabajo no remunerado en Colombia corresponde al 63 % del total de horas del trabajo diario promedio. El déficit habitacional para los hogares

con jefatura de mujeres es mayor que el de los hogares con jefatura de hombres. Asimismo, la percepción de los estereotipos de género persiste en especial en las zonas rurales del país, lo cual muestra que hombres y mujeres se encuentran de acuerdo con afirmaciones como: “el deber de un hombre es ganar dinero y el deber de la mujer cuidar del hogar y la familia”, “la cabeza del hogar debe ser el hombre”.

- El índice de feminidad de la pobreza monetaria refleja que las mujeres del Meta se ven más afectadas que los hombres. De igual forma, las violencias de género (sexuales, económicas, de parentesco o familiares) se manifiestan en el departamento y el municipio configurándose como prácticas vigentes que no se encuentran aisladas de su contexto social y económico, sino que se vinculan con fenómenos de economías ilegales, disputa del territorio entre actores armados, entre otros.
- En materia del uso del suelo, el 22,06 % del área de Cumaral se encuentra con un uso adecuado en cuanto a la actividad productiva desarrollada en la actualidad. El 1,33 % del territorio municipal está en conflicto por sobreutilización; el 77,88 % del territorio está en conflicto por subutilización. En este sentido, es esencial prestar atención a las áreas con un alto nivel de uso, a pesar de su reducida extensión en el territorio, dado que se hace evidente que estas zonas de sobreutilización se ubican en suelos con una alta prioridad en términos de conservación. Este aspecto subraya la urgencia de implementar medidas para restringir las actividades en estas áreas y, de este modo, garantizar su preservación en beneficio de la biodiversidad y el equilibrio ecológico.
- En cuanto a la distribución predial, se concluye que la mayoría de los pequeños predios se encuentran hacia el noroeste del municipio, muy cerca de la cabecera municipal y de los municipios de Restrepo y Medina. Los predios de grandes extensiones se ubican en el centro del municipio, sobre todo en las veredas de Laguna Brava, Cuarteles, Veracruz y Presentado. Además, los terrenos de mayor tamaño exhiben una aptitud

media o alta para la mayoría de las actividades agrícolas, mientras que los suelos menos aptos se localizan en las zonas con predios más pequeños; no obstante, es importante señalar que esta tendencia se invierte en algunas cadenas productivas pecuarias.

- La aptitud del suelo se enmarca en las principales cadenas agrícolas del municipio, correspondientes a la ganadería, la palma, el plátano, el arroz y el maíz. Estas presentan unas categorías de aptitud alta, media y baja. Es importante tener en cuenta la sostenibilidad en los monocultivos presentes en fincas que abarcan una gran cantidad de territorio. En materia pecuaria, las actividades de ganadería bovina representan una gran parte de la actividad económica del municipio, de manera principal por la aptitud del suelo para el desarrollo de pastos presentes en el territorio; sin embargo, el sector predominante en Cumaral es el de comercio y servicios.
- En este contexto, es relevante indicar que el municipio cuenta con un potencial significativo para desarrollar nuevas cadenas de producción, como la

del cacao, y expandir las ya existentes, como las de arroz, maíz y palma.

- Con el objetivo de fomentar la generación de empleo y mejorar las condiciones de vida de la población, resulta crucial no solo centrarse en la producción de materias primas, sino también en su procesamiento para establecer industrias competitivas. Además, es fundamental que el crecimiento de la producción e implementación de la industria se realicen sin agotar los recursos del suelo y con un cuidado adecuado de las áreas de conservación y las fuentes de agua.
- Se identificó que el PIB del municipio de Cumaral no es representativo en el departamento, apenas se ubicó en 1,1 % en el año 2021; sin embargo, su estructura productiva se concentra en actividades atribuidas al sector terciario, las cuales representan el 46,3 % del total del valor agregado municipal, y en actividades primarias: 36,3 % del total del valor agregado municipal.





Referencias

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES). (2023). *Reporte de afiliados por departamento y municipio*. Consultado 31/julio/2023. Autor.

Alcaldía Municipal de Cumaral. (2018). *Nuestro municipio*. Autor.

Angulo, R. (2016). *Medición de la pobreza multidimensional en Colombia: ¿qué lecciones podemos aprender?* Multidimensional Poverty Peer Network - Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford.

Concejo Municipal de Cumaral. (2020). *Plan de Desarrollo Económico y Social: Cumaral para vivirla*. Autor.

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD). (2016). *Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres*. Autor.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2012). *Atlas estadístico*. https://geoportal.dane.gov.co/servicios/atlas-estadistico/src/Tomo_I_Demografico/3.3.3.-relaci%C3%B3n-de-dependencia-demogr%C3%A1fica%2C-seg%C3%BAn-municipio.html

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Medida de pobreza multidimensional municipal de fuente censal 2018. Ruta: Inicio/Estadísticas por tema/Pobreza y condiciones de vida/Pobreza y desigualdad/Medida de pobreza multidimensional de fuente censal (Ver anexos - Base Excel)*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2019). *Grupos étnicos - Información técnica. Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP). Presentación de resultados. "Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Noviembre 6 de 2019". Información publicada: 6-noviembre-2019, act.* Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). *Mujeres rurales en Colombia*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Estadísticas por tema/ Pobreza y condiciones de vida/Pobreza multidimensional. Información pobreza multidimensional por departamentos 2020. Información actualizada el 2 de septiembre del 2021 [Presentación rueda de prensa]. Consultado 13/septiembre/2022*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). *Situación de las mujeres rurales desde las estadísticas oficiales. Serie notas estadísticas, 13*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023a). *¿Dónde estamos? Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018. Ruta: Estadísticas por tema/ Demografía y población/Censo Nacional de Población y Vivienda 2018: ¿dónde estamos? Consultado 29/mayo/2023*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023b). *Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018. Proyecciones de población con la actualización pos-COVID-19. Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2035. Actualizado 22/marzo/2023; 05/Abril/2023. Consultado 29/mayo/2023*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023c). *Estadísticas por tema/Cuentas nacionales/Cuentas nacionales anuales - Base 2015, información 2021 y 2022 provisional. Principales agregados macroeconómicos [actualizado el 15 de febrero del 2023]. Consultado 5/julio/2023*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023d). *Estadísticas por tema/Pobreza y condiciones de vida/Pobreza multidimensional. Información pobreza multidimensional por departamentos 2022. Información publicada el 23 de mayo del 2023, Anexo departamental (serie 2018-2022). Consultado 26/mayo/2023*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023e). *PIB por departamento. Información 2022 preliminar. Anexos estadísticos PIB departamental 2005-2022 preliminar [actualizado al 30/mayo/2023]. Consultado 06/julio/2023*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023f). *Valor agregado por municipio: serie 2011-2021 provisional [actualizado al 31/marzo/2023]. Consultado 7/julio/2023. Ruta: PIB por departamento. Información 2022 preliminar. Anexos estadísticos PIB departamental 2005-2022 preliminar*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023g). *Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018. Cruce de variables | Personas. Consultado 15/agosto/2023*. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - División Política Administrativa (DANE-Divipola). (2023). *División Política Administrativa de Colombia. Geoportal: Geovisor de Consulta de Codificación de la Divipola. Geoportal/Marco Geoestadístico Nacional (MCN). Fecha de actualización: 30 de junio del 2023. Consultado 12/agosto/2023*. Autor.

- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2012). *TerriData*. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/descargas>
- Gobernación del Meta. (2010). *Política pública intergeneracional de juventud del Meta 2010-2019*. Autor.
- Gobernación del Meta. (2012). *Política pública de equidad de género para las mujeres del Meta 2012-2023*. Autor.
- Gobernación del Meta. (2020). *Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental "Hagamos Grande al Meta"*. https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2021/09/21/Ordenanza_No_1069_GACE-TA1652.pdf
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2023). *Censo Pecuario Nacional, año 2022: bovino, porcino, aviar, bufalino, equino, ovino y caprino*. Consultado 8/mayo/2023. Autor.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2023a). *Subdirección de Catastro del IGAC. Datos abiertos/Datos abiertos IGAC. Datos abiertos Agrología*. Consultado 25/julio/2023. Autor.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2023b). *Subdirección de Catastro del IGAC. Datos abiertos/ Datos abiertos IGAC. Datos abiertos Cartografía y Geografía. Cartografía base escala 1:100.000*. Consultado 26/julio/2023. Autor.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario de Colombia (MinAgricultura-Agronet). (2020). *Reporte: Evaluaciones agropecuarias del sector agropecuario - EVA y Anuario estadístico del sector agropecuario [base agrícola EVA 2007-2018 (P)_12_02_2020]* Consultado 9/julio/2023. Autor.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario de Colombia (MinAgricultura-Agronet). (2023). *Reporte: Evaluaciones agropecuarias - EVA y Anuario Estadístico del Sector Agropecuario [base agrícola EVA del 2019 al 2022 - Fecha de publicación 7/7/2023]*. Consultado 9/julio/2023. Autor.
- Ministerio de Educación Nacional (MinEducación). (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los Niveles de Preescolar, Básica y Media en Colombia*. Consultado 9/septiembre/2021. Autor.
- Ministerio de Educación Nacional (MinEducación). (2022). *Permanencia y tránsito en la educación básica y media, y tránsito a la educación superior*. Consultado 15/agosto/2023. Autor.
- Ministerio de Educación Nacional (MinEducación). (2023). *Información y estadísticas sectoriales/Datos abiertos MEN: estadísticas sectoriales de educación preescolar, básica y media - Estadísticas en educación básica por departamento - Estadísticas en educación básica por municipio*. Actualizado 4/mayo/2023. Autor.
- Ministerio de Educación Nacional (MinEducación). (s. f.1). *Glosario - Directorio de establecimiento educativo*. https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-296906.html?_no-redirect=1#:~:text=Instituci%C3%B3n%20educativa%20oficial,educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica%20primaria%20y%20secundaria
- Ministerio de Educación Nacional (MinEducación). (s. f.2). *Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media. Buscando colegio*. <https://sineb.mineduacion.gov.co/bcol/app>
- Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud). (2023). *Grupos étnicos. Ruta: Ministerio de Salud y Protección Social> Protección social> Promoción Social> Grupos étnicos*. Consultado 9/julio/2023. Autor.
- Moreno Rojas, M. F. y Pabón Rodríguez, L. D. (2018). *Caracterización social de las zonas rurales del departamento del Meta*. Universidad de Los Llanos.

ONU Mujeres, Observatorio de Género del Meta y Gobernación del Meta. (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en el meta 2020*. Autores.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2022). *Cultivos oleaginosos*. <https://www.fao.org/WAICENT/faoinfo/economic/faodef/FAODEFS/H65F.HTM#:~:text=Los%20CULTIVOS%20OLEAGINOSOS%20incluyen%20plantas,que%20se%20extraen%20de%20ellos>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Informe nacional de desarrollo humano 2011. Colombia rural: Razones para la esperanza*. Autor.

Unidad para las Víctimas. (2023). *Ficha estratégica de la Unidad para las Víctimas - Meta*. Autor.

Universidad de La Salle - Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (UniSalle-CEIR). (2023). *Centro de Estudios e Investigaciones Rurales. Universidad de La Salle. Consultado 8/mayo/2023*. Autor.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria (UPRA-SIPRA). (2023). *SIPRA: planificación nacional. Consulta de diferentes capas relacionadas con frontera agrícola y aptitud del suelo para la producción agropecuaria. Consultado 9/julio/2023*. Autor.



Municipio de

Cumaraí

Diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria (2010-2022)

Con el propósito de fortalecer las capacidades territoriales, la Fundación Corficolombiana y la Universidad de La Salle aunaron esfuerzos para ampliar y consolidar las trayectorias educativas en **Cumaraí (Meta)**, un aporte de la alianza universidad-empresa a la educación rural y a la calidad de vida en este territorio.

Esta publicación aporta a la comprensión de los procesos productivos agropecuarios, así como a entender las dinámicas sociales de la ruralidad y su interacción con las ciudades.

Este análisis, elaborado por el Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR), es un aporte a la comprensión de la ruralidad. Esperamos que sea un pilar para la gestión de las dinámicas territoriales que se deben realizar para agenciar el crecimiento y el desarrollo, garantizando la construcción social de territorios sostenibles, funcionales e inteligentes.

El CEIR es una unidad de carácter científico asociada a la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VRIT) de la Universidad de La Salle. Su misión es articular diversas dinámicas de formación, investigación y transferencia con las que la Universidad busca contribuir a la ruralidad colombiana, sus comunidades y territorios, integrando los procesos de conocimiento, los saberes en los territorios y las prácticas socio-rurales en el país.

